

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MEMORIA MUNICIPAL MADRID 10 DE NOVIEMBRE DE 1931... Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

ESPEJO DE LAS HORAS

Mansión presidencial

Cuando se habló de hallar alojamiento para el presidente de la segunda República española quedó desde luego descartada la idea de utilizar el palacio real, aunque hubo quienes no dejaron de acariciarla, y no dejaron de sonar con su posibilidad algunos de los que se consideraban «in-péctores» como presidenciables.

En realidad, de los edificios oficiales el más indicado era el palacio de Buenavista. De no ser devuelto al Ayuntamiento para que instalase en él ampliamente las oficinas municipales, el Estado debiera haberlo reservado para morada de su jefe. La vasta casa deja espacio para que también pudiera aposentado en ella el ministerio de la Guerra, que en último caso podía haber ido a los bajos del antiguo palacio real, donde estuvo el ministerio de Estado y donde hubo antaño otros ministerios más.

Buscando entre las mansiones particulares, se habló del palacio de Larios, antes de Anglada, en el paseo de la Castellana. Buena pieza arquitectónica de la segunda mitad del siglo XIX, ofrece como detalle considerable su patio árabe, reproducción del de los Leones en la Alhambra. Da singular prestancia a la finca el hallarse en el centro de un espacio-jardín, el único que, desaparecida la quinta de Finat, ocupa el terreno de toda una manzana, entre el paseo de la Castellana y las calles de Lista, Serrano y Marqués de Villamagna.

La regularidad de su recinto, encuadrado por una hermosa verja y con dos elegantes accesos, le daba tono para el fin a que pudiera haber sido destinado. Abonaba por otra parte a ese palacio una tradición antidictatorial, pues mientras en la mayor parte de las viviendas aristocráticas se rendía un efusivo acatamiento al dictador, la marquesa de Larios manifestó más de una vez su independencia en frases y en actos que suscitaron la enemiga y provocaron represalias en el colaborador del poder personal de Alfonso de Borbón.

Por fin ha sido elegida la mansión para el presidente de la República española. Es en la Castellana también, en la antigua plaza del Obelisco, donde se alza la estatua de Castelar, y tiene, asimismo, entrada por la calle de Serrano. Está su palacio, como el de Larios, oculto por un jardín amplio y frondoso. El parque no tiene forma regular ni ocupa el área de una manzana, pero es más dilatado y variado. Es medianero con otras fincas, lo cual acontece también con el Eliseo, que no tiene más límites libres que la calle Saint-Honoré y la avenida Gabriel. Hasta en eso se ha encontrado un parecido que halagará a quienes han querido tomar por modelo la República francesa.

La Huerta de Osuna, que tal es el primitivo nombre de esa posesión, tiene ya abolengo histórico. Era una quinta del opulento peruano que salió de su patria para cierto viaje a Europa, y acabó instalándose y naturalizándose en España. Sus reuniones en el palacio de Villahermosa se destacaron por su fausto y boato hacia 1850, y eso que entonces el Madrid aristocrático conocía la magnificencia de los continuos saraos en el palacio de Cristina en la calle de las Rejas, y los de Montijo, Medinaceli, Alba, Osuna, Cervellón y tantos otros, con lo que querían competir, y lo conseguían, los encumbrados de la política, como Narváez y Sartorius. El perulero, que acabó adornado con el título hispano de marqués de la Puente y Sotomayor, vinculó a sus hijas en la rancia nobleza española y a otra de ellas consiguió verla casada con Cánovas del Castillo, viudo de una Solar de Espinosa y autor de la ya consumada restauración borbónica.

La Huerta fué llevada en dote por Joaquina de Osuna y sirvió de vivienda al nuevo matrimonio. Allí estuvo el eje de la política española de la regencia hasta 1897. Su importancia era tal, que María Cristina, sabedora de que había recibido el renome que Doña Virtudes, quiso contestar desde su extremo occidental a aquel otro baluarte político del

extremo oriente de Madrid, llamando a la castellana de La Huerta la reina de la Guindalera.

Cánovas, gran bibliófilo, holgóse de tener mayor espacio para sus libros, y desde su vivienda de la calle de Fuencarral en la casa de Astreana trasladó su biblioteca al pabellón de su nueva propiedad que, separado del palacete, da a la calle de Serrano. Desde La Huerta rigió a España y a la reina. Laico, librepensador, proclamaba y sostenía la supremacía del Poder civil y no consintió desmanes del clero. Su criterio se condensaba en aquella frase suya: «Yo no le beso la mano a un hombre que le he hecho yo obispo.»

Quisieron hacer duque de Málaga, y con el justo orgullo de su propia valía rechazó lo que para él no podía ser una merced. Como hubiera de admitirlo cuando él también decía: «A los grandes los hago yo». Y de cómo, perfecto guardador del espíritu constitucional, sabía impedir que los reyes transgredieran esos preceptos, cabe recordar el famoso suelto del balón, que le sirvió para rectificar en «La Epoca» una efusión excesiva de la regente cuando el general Polavieja acudió a palacio a su regreso de Filipinas.

Dos conatos de atentado hubo en La Huerta. Uno sangriento, pues que costó la vida al portador de la bomba cuando se disponía a saltar la tapia por un solar de lo que ahora es calle de los Hermanos Bécquer. Otro menor, de un pobre hombre que pretendió agredir a Cánovas con un bastón cuando el presidente salía por la puerta de la Castellana. Después del drama de Santa Ageda, la residencia de La Huerta

NOTAS ACTUALES

LA INTERVENCION POPULAR

Lo que más nos molestaba e indignaba de la monarquía era el que consideraba a este desdichado pueblo como en constante minoría de edad, negándole capacidad para intervenir en sus propios destinos.

«Cuántas veces hemos oído decir: «El pueblo español no está preparado para la libertad; el pueblo español no está preparado para la democracia!»... ¡El pobre pueblo español sólo estaba preparado para ser esclavizado, explotado y explotado por las oligarquías monárquicas!

Por, eso resulta doblemente doloroso—por lo que significa en sí y por lo que recuerda—ver la inclinación de los dirigentes de la República a alejar al pueblo lo más posible de la intervención en la cosa pública. El Gobierno y la Cámara, lejos de buscar al pueblo, de consultarle y preguntarle, de excitarle a hablar y manifestarse, huyen de él y le niegan, siempre que pueden, voz y voto.

Así ha sido desde el principio. El 14 de Abril, cuando el pueblo estaba ya en la calle ondeando la bandera tricolor, el Gobierno provisional, en vez de escalar el Poder apoyándose en ese pueblo, aceptando su colaboración, prefirió ponerse en manos de la Guardia civil y pactar con ésta el adelantamiento de la República. Luego, cuando llegó el momento de convocar las Cortes Constituyentes, no se quiso dejar al pueblo ocasión de optar, por su preferencia por este o aquel cartel republicano, y se formaron las candidaturas de coalición para que así la composición de la Cámara, la proporción entre sus fuerzas no fuese el resultado de la elección popular, sino del criterio de los que pergeñaron las candidaturas.

Y una vez abierto el Parlamento hemos visto en éste—por algo no es sino una ampliación de la conjunción gubernamental, un coro o claqué del Gobierno—el mismo miedo a la intervención popular. Ha habido miedo a que se elija el presidente por plebiscito. Ha habido miedo al referéndum. Y hay ahora miedo a convocar unas nuevas elecciones, a las que,

ta fué la capilla ardiente de Cánovas. Cuatro años después hubo otro episodio trágico, digno de una novela folletinesca de Luis de Val. Una madrugada de estío fué hallado en el jardín el cadáver de la que exornó su viudez con el título de duquesa de Cánovas del Castillo. Vestida como para una fiesta, había hecho presa en ella una muerte alucinante como de heroína de Edgar Poe.

Varió de destino la opulenta finca. Fué a poder de los marqueses de Argüelles. En el pabellón donde Cánovas tuvo su biblioteca (cuyos libros anduvieron dispersos por los baratillos) quedó establecida una caballería. Luego la Dictadura llegó a tener allí su templo más autorizado, y hasta llegó a decirse que pudiera ser también la vivienda del dictador.

La historia política de La Huerta va a ser continuada en la República. Ya se sabe quién ha de habitar ese palacio, pues el Gobierno y la unicameralidad lo tienen decidido. Cierto que el sistema parlamentario perfecto es bicameral, porque lo contrario es una invitación a la oligarquía. Y, por otra parte, lo más democrático sería la elección presidencial directa por sufragio popular.

En La Huerta vivió el verbo y alma de los conservadores históricos, y más tarde, la devoción a la Dictadura. ¡Marcará el sino de esa casa una progresión del sentido derechista? ¡Veremos salir de La Huerta los sábados la comitiva presidencial, con su rutilante escuadrón de la Guardia, camino de la Salve de Atocha?

En aquella mansión residió el hombre del pacto de El Pardo. Después ha habido otros pactos, de los que también se han enterado los ciudadanos después de que estaban realizados. El de San Sebastián..., el de Lhardy... Pero es lo que dirá el pueblo: —¡Con quien hay que contar es conmigo!

PEDRO DE REPIDE

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Música mecánica

Contra la música idiota de «aparatos» más de mil, los músicos dan la nota de su protesta viril.

Y no es manía vestínica, pues dicen, y con razón: «La música no es mecánica; la música es corazón...»

¡Jamás podrá una gramola, ni un fonógrafo podrá, darte la emoción, pura y sola, que una mano artista da!...

¡La mano, que no el resorte, late en matices sin fin, ya en un piano de corte, ya en un viejo violín!...

¡No obstante, hoy el aparato mecánico musical! acapara, por barato, todo el toque nacional!

¡Y en el café, o en el cine, o en el teatro mejor, del empresario los fines cumple, sin gasto mayor!

¡Y mientras a nuestra vista tocan «pianolas» cien se muere de hambre el artista que toca un piano bien!

¡Los músicos dan palabra de que si esto va a durar, sólo «La danza macabra» les quedará por tocar!...

¡Por fortuna, se ha ordenado por quien lo puede imponer que vuelva a tener mercado mano que sepa tañer!...

¡Yo de ello me felicito; pero pido un gran rigor en que se cumpla lo escrito, y como yo, mi lector, no toco flauta ni pito, me callo, y... a otra labor!

LUIS DE TAPIA

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Conclusiones de la Cámara de Comercio Internacional

París, 9.—La Cámara de Comercio Internacional ha publicado las conclusiones redactadas por los tres peritos a los que había encargado, en los últimos días del mes de Septiembre, la redacción de un informe sobre el problema de la plata.

Según estas conclusiones, es importante que el precio de la plata sea más estable que ahora, y es de desear que este precio sea establecido en alza con relación a las cotizaciones actuales. Pero añaden—los Gobiernos interesados no se mostrarán, sin duda, favorables a la convocatoria de una Conferencia Internacional, y no hay ninguna probabilidad de que entre en breve en vigor el bimetallismo, o de que aumente la fabricación de moneda de compensación.

Después de hacer resaltar que la gran mayoría de la producción total de plata está en la actualidad en manos de diversas Sociedades del continente americano, los peritos recomiendan que la Cámara de Comercio Internacional estudie las posibilidades de llevar a los productores y refinadores de plata de la América del Norte a concertar un nuevo convenio con el Gobierno de la India. Ahora bien: como los productores de los Estados Unidos están obligados a atenerse a las leyes de su país, no podrán organizarse más que para lo que se refiere a la venta y a la exportación.

Convendría acoger en este convenio a todas las entidades explotadoras que producen una cantidad importante de plata, y no puede dejarse de invitar al Banco de España y a otras entidades del mismo género a que participen en las deliberaciones.

Los peritos han sometido a la Cámara de Comercio Internacional tres proposiciones para que la Cámara las estudie detenidamente. Una de ellas preconiza la utilización de la plata por los Gobiernos para cubrir la emisión de una cantidad limitada de billetes, teniendo en cuenta una proporción entre el precio del oro y el de la plata.

Otra declara que los Gobiernos deberían reanudar la acuñación de moneda de compensación con la misma ley que antes de la guerra, en los límites nacionales, con objeto de ayudar al restablecimiento de la confianza en el valor de la plata. La última proposición recomienda a los productores de plata que busquen por su cuenta nuevos medios para emplear el metal; por ejemplo, si se descubriera un procedimiento para impedir que la plata se oxidara, su utilización en la industria encontraría nuevos horizontes.

La Cámara de Comercio Internacional busca ahora la manera de tramitar eficazmente estas recomendaciones.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

M. Laval y el embajador de Francia en Berlín conferencian

París, 9.—El presidente del Consejo, Sr. Laval, ha recibido al embajador de Francia en Berlín, señor Francis Poncet, quien le puso al corriente de sus conversaciones con el canciller Brüning y con von Bulow. Contrariamente a los rumores que habían circulado, el embajador no trae nuevas proposiciones del Reich.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, recibirá hoy al embajador en Berlín.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PERU

Ha triunfado el coronel Sánchez del Cerro

Londres, 9.—Comunican de Lima al «Times» que los últimos datos de los escrutinios de las elecciones presidenciales de 11 de Octubre son los siguientes:

Sánchez del Cerro, 150.570 votos. Víctor H. de la Torre, 96.887. José María de la Jara, 26.756. Doctor Ozores, 12.082. El coronel Sánchez del Cerro tiene, por lo tanto, una mayoría absoluta de más de diecinueve mil votos.

Francia y España en Marruecos

M. Saint habla de las cordiales relaciones existentes entre los dos países

Rabat, 9.—El residente general de Francia en Marruecos, Sr. Saint, ha hecho a los periodistas unas declaraciones, haciendo resaltar especialmente las cordiales atenciones que le dispensó el Gobierno español a su paso por Madrid. Añadió que en sus conversaciones había comprobado la unidad de opiniones y de esfuerzos de los dos países para favorecer en ambas zonas el desenvolvimiento del progreso en la paz y el trabajo y la firme voluntad del Gobierno de la República española de continuar en su zona la política de pacificación, mejoras económicas y de carácter social. Las entrevistas han permitido fijar métodos comunes para alcanzar un fin común también. Dijo que también había conferenciado con el Sr. López Oliván, director de Asuntos políticos del ministerio de Estado español, sobre el acuerdo económico y las comunicaciones telefónicas.

Al salir del territorio español, el Sr. Saint dio las gracias al embajador francés en Madrid, Sr. Herbetie, por la acogida que le hizo la Embajada, y el Sr. Herbetie le ha contestado dándole las gracias y felicitándole por sus trabajos en pro del desenvolvimiento de la amistad francoespañola.

Un telegrama del Sr. Azaña Rabat, 9.—El residente general de Francia en Marruecos, Sr. Saint, ha telegrafado al Sr. Azaña, presidente del Gobierno español, dándole las gracias por las delicadas atenciones que éste tuvo para con él y declarando que de su paso por Madrid lleva la impresión de la amistad creciente y de la unidad de criterios entre España y Francia para la obra común. El Sr. Azaña han contestado en otro telegrama afirmando una vez más el deseo de la República española de mantener una estrecha colaboración con Francia para la empresa de Marruecos.

DE LA LUCHA SOCIAL

Errores de táctica

El punto débil que presentan los laboristas británicos en la campaña electoral que en Inglaterra se está desarrollando es su actuación en el Gobierno. Al atacarles los conservadores ponen de manifiesto la incongruencia de la obra de los laboristas con su condición de representantes de la clase obrera y lo inútil de su exaltación al Poder. Los laboristas purgan así el pecado de excesiva contemporización, un craso error de táctica. El partido laborista únicamente podía aceptar el Poder con el firme propósito de intentar la solución de los problemas que tienen sumida a la clase obrera en la angustia y la miseria, e intentar, en aquello que fuera posible, con arreglo a su propio ideario. Si no había de poder desarrollar en las condiciones económicas dadas en el momento de su triunfo electoral ni una parte mínima de ese ideario, debió negarse a aceptar las responsabilidades del Gobierno. Para poner en práctica un programa conservador estaban los núcleos conservadores que, como es lógico, contaban para ello con mayores probabilidades de éxito.

La política laborista se desentendió del programa del partido, quiso ser instrumento de transición entre su ideario y el ideario conservador; al adoptar para ello tendencias capitalistas era forzoso que se desarrollara en el vacío. Sería utópico pensar que la confianza del capitalismo podía depositarse íntegra en un partido obrero, aunque éste fuese de credo tan moderado como el laborista. El partido laborista se encontró, pues, sin una sólida base de apoyo. Si afirmaba los resortes del Poder en defensa del orden social establecido, relajaba la disciplina del partido al desilusionar a las masas; si hubiera pretendido dar satisfacción al partido, hubiese quebrantado el orden social y perdido el apoyo condicionado que le prestaban las clases conservadoras. Se colocó en una situación de violencia consigo mismo que no podía salvarse con declamaciones a favor del desarme, piezas maestras de literatura inocua. Y se produjo la escisión.

Ahora el partido conservador, que ha contribuido cuanto le ha sido posible a la esterilidad del paso de los laboristas por el Poder, puede presentarse a los electores poniendo de manifiesto todos los inconvenientes y la ausencia de ventajas para Inglaterra de un nuevo triunfo del partido obrero en las urnas. Esos errores de táctica, traídos al plano de la política española, son los que sufren los partidos republicanos de izquierda. Se tiende al imposible de crear en España una organización de fuerte sentido capitalista que agrupe al propio tiempo en su seno amplias masas populares. Toda la literatura dirámbica de la Prensa ayer monárquica oficina de sirena en ese sentido. ¡Dichoso el partido que se salva de sus alabanzas!

El ensayo de convertir a los partidos republicanos de izquierda en agrupaciones de sentido conservador se inició a base de uno de los núcleos republicanos tradicionales, y parece que se renueva, teniendo por objeto la exaltación de otro grupo político, y de manera más acusada aún la exaltación de una personalidad de ese grupo. Eso es peligroso, no tanto por el éxito que la maniobra pueda alcanzar—a mi juicio está condenada irremisiblemente al fracaso—como las consecuencias que se desprendan del silencio alrededor de estos hechos para los partidos de republicanos de izquierda. Sin intereses de clase bien definidos, sin una organización amplia, veterana, fuerte y disciplinada, para subsistir e influir en la cosa pública no tienen otro camino que presentarse ante el país con ideas claras y concretas y defender sus postulados en todo momento con tenacidad y energía. Los partidos republicanos de izquierda no pueden entrar en componendas. No pueden ir a remolque de las clases conservadoras. Deben vivir alerta. Es para ellos cuestión de vida o muerte.

Una de las últimas jornadas perdidas por las izquierdas fué la aprobación, tal como quedó definitivamente redactado, del artículo 24 del proyecto de Constitución. Legalmente existían en España

tres Ordenes religiosas: dos, designadas; una, por designar. El artículo 24 de la Constitución, cuando esta ley fundamental rija, ordenará la disolución de la Compañía de Jesús. Pero oigamos a este respecto lo que dijo el Sr. Maura hace unos días en su discurso del Círculo de la Unión Mercantil, adonde acudieron—oírle más de siete mil personas—auténticas clases conservadoras—, que en algunos períodos de su discurso y al final del mismo le aplaudieron frenéticamente:

«De modo que cuando se planteó el problema y se ofreció como única transacción posible la disolución, no la expulsión, de los jesuitas, no había modo de oponer una negativa rotunda, y esa fué la razón por la que en el artículo 24 se consignó ese precepto.

La nacionalización de sus bienes es uno de los caballos de batalla de las extremas derechas en sus propagandas por España. Pues bien: es público y notorio que los jesuitas no tienen en España una sola propiedad a su nombre, sino a nombre de tercero. Y si la nacionalización de sus bienes es una cosa irrealizable, ¿vale la pena levantar con eso una campaña de protesta en España?

Prácticamente, pues, seguirán los jesuitas dominando a España a través de su poder económico. Y lo grave no es eso, con serlo mucho. Lo grave—y a eso es a lo que deben estar alerta los partidos republicanos de izquierda—es que al hombre que consiguió esas «ventajas revolucionarias» se le quiere rendir por ese acto un homenaje y presentarle como encarnación del estado de conciencia nacional.

¿Es que se pretende que en la República subsistan todos los motivos de descontento que hicieron imposible la permanencia de la monarquía en España? No; pero una timidez incomprensible y el dar fe a una monstruosa y deliberada deformación del estado real de la conciencia del pueblo por los órganos de publicidad quita a los representantes en el Parlamento de los partidos republicanos de izquierda energías para defenderse de las supervivencias monárquicas y, desde luego, para atacar a su vez. Hasta tal punto, que el pensamiento del partido reformista, trasplantado de pronto a la República, les parece cosa digna de aplauso.

Los partidos republicanos de izquierda, si persisten en esos errores de táctica, desaparecerán del mapa político. No pueden permitirse el lujo que se ha permitido el partido laborista inglés. Al partido laborista el intento de contemporizar con el conservatismo le ha ocasionado una crisis que puede resolverse después de un trastorno pasajero, y desde luego, que no puede significar su aniquilamiento, porque el partido laborista es una organización antigua, avezada a la lucha y que defiende intereses de clase; pero para partidos sin intereses de clase bien definidos, con ideologías comunes en parte a otros grupos, estos errores de táctica pueden significar la muerte.

SALVADOR QUEMADES

NADIE HA VISTO EL ORIGINAL

La ya famosa carta de Unamuno

San Juan de Puerto Rico, 9.—La carta de Unamuno recibida por Francisco Cejura, director del periódico «Los Quijotes», fué considerada como auténtica.

Aunque la carta era personal, Cejura enseñó y dió una copia de ella para su publicación en «La Democracia».

Varias personas han visto la copia; pero ninguna ha visto el original.

LAS ELECCIONES EN ARGENTINA

No se conoce el resultado

Buenos Aires, 9.—Las elecciones presidenciales transcurrieron ayer sin que se registrasen incidentes. Ha votado en esta capital el 87 por 100 del Censo, a pesar del boicot aconsejado por los jefes del partido radical.

El recuento de votos comenzará hoy.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No están conformes las opiniones respecto a si la Bolsa está mejor o peor. En su aspecto exterior, desde luego, está mejor, y como hay verdaderas ganas de que suba la Bolsa, contra la opinión de los que hablan de derrotismos, el alza en algunos valores industriales da pie para un mayor optimismo, que es reflejo también de lo que acontece en las otras Bolsas de Barcelona y Bilbao, las cuales, a su vez, parecen solidificarse con el movimiento alcista iniciado por las Bolsas extranjeras. La consabida cadena. Otros, en cambio, creen que no hay tal mejoría, porque el papel sigue aflojando, y aun en aquellos valores, como el «Metro», que en apariencia está firme, hay detrás de la cortina papel en abundancia. Limitémonos nosotros a consignar el hecho y a desear que sean los primeros los que acierten.

En los fondos del Estado no hay modificación alguna. Parece que para el Interior y el Amortizable 3 por 100 ha salido algún dinero. No así en los restantes Amortizables, que ofrecen una mayor pesadez.

Las acciones del Banco de España desmerecen otros cinco duros, cosa que no tiene nada de particular si se tiene en cuenta que se encuentra en uno de los peores trances de su vida. De las Eléctricas, la H. Española y la Cooperativa mejoran dos duros por cabeza, y la Mengemor pierde cinco por pies. Donde más intensamente se manifiesta el alza es en las Minas del Rif, que, tanto las portadoras como las nominativas, avanzan 35 pesetas. Petróleos grandes, o sea la Campsa, avanza medio duro, y la Felguera, Tabacos y Tranvías de Madrid pierden cotización. De los Ferrocarriles hay mayor firmeza en Nortés que en Alicante, ya que suben 10 pesetas los primeros y sólo una los últimos. La Española de Petróleos, no obstante las buenas noticias que se tienen, desmerece en una peseta, y los Explosivos ganan 24. Esto es todo lo que da de sí la sesión bursátil de ayer, y no es poco si se indice o guión para días mejores.

La moneda extranjera se produce con alguna irregularidad. De una parte, las liras y las libras pierden terreno a razón de 20 céntimos las primeras y 25 las últimas, mientras que los suizos y los dólares ganan cotización en proporción de un céntimo los últimos y 15 los primeros, no variando ni los francos franceses ni los belgas. En Londres la peseta se mantiene durante toda la jornada sin producirse en su valor alteraciones bruscas, ya que comenzó a 43,25, y después de registrar los cambios de 43,00-43,06-43,00-43,05, termina al entero 43,00.

COTIZACIONES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1931

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, D, C, B y A, 60,00.
4 por 100 Exterior.—Series B y A, 77,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 78,75.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 73,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 85,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 85,50.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 70,50.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 72,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 78,75.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,00.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 165,00.
Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1929, 71,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 72,00; Tánger-Fez, 83,50; Emp. Austria, 98,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 77,25; 5 por 100, 83,00; 6 por 100, 95,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 75,25; Cédulas argentinas, 2,98.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 86,50.
Acciones.—Banco España, 440,00; idem Español Río de la Plata, C., 101,00; Cooperativa Eléctrica, A, 102,00; H. Española, 133,00; Mengemor, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 99,15; Minas del Rif, portador, C., 270,00; idem nominativas, 235,00; Duro-Felguera, C., 57,50; C. A. Tabacos, 101,50; Compañía A. Tabacos, 150,00; Alicante, C., 186,00; F. C., 186,00; Metro, 122,00; Nortés, C., 255,00; F. C., 255,00; Madrileña de Tranvías, C., 80,00; Española de Petróleos, 25,00; Explosivos, C., 457,00; F. C., 457,00.
Obligaciones.—Hidro Española, 80,00; Chade, 6 por 100, 99,25; Alberche, 6 por 100, 84,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 98,00; 6 por 100 interprovincial, 97,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 84,50; F. Mieres, 85,00; Norte, quinta, 52,00; Nortés-Asturias, primera, 50,25; Norte, 6 por 100, 90,00; Alicante, primera, 260,00; idem G., 57,00; Córdoba-Sevilla, 230,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 85,50; Azucarera, sin estampillar, 73,00.
Moneda extranjera.—Francos, 44,35; idem suizos, 222,00; idem belgas, 159,00; liras, 58,80; libras, 43,50; dólares, 11,36; marcos oro, 2,70; escudos portugueses, 0,398.

pesos argentinos, 2,975; coronas noruegas, 2,50; idem suecas, 2,55; idem checas, 34,10; florines, 4,595.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Español del Río de la Plata, 20,00; idem Hispano Colonial, 49,00; Ferrocarriles Norte, 50,90; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,40; Catalana de Gas, E, 85,00; Aguas, ordenarias, 147,50; Explosivos, 91,50; Felguera, 59,00; Soc. Esp. de Petróleos, 5,30; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 54,50; idem, id., segunda, 51,00; idem, id., tercera, cuarta y quinta, 50,50; Norte, 6 por 100, 90,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 50,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 50,25; Asturias, 3 por 100, primera, 50,25; idem, id., segunda, 50,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 55,25; idem, id., segunda, 50,25; idem, id., tercera, 49,00; Ariza, 5 por 100, 65,00; idem, serie E, 4 1/2 por 100, 55,50; idem, idem G, 6 por 100, 87,00; idem, idem H, 5 1/2 por 100, 70,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 85,00; Explosivos, 445,00; Banco de Vizcaya, viejas, 1.040,00; Ferrocarril Norte, 245,00; idem Alicante, 182,50; Telefónica, preferentes, 98,00; H. Española, 132,50.

Bolsa de París.—Pesetas, 225,00; libras, 95,62; dólares, 25,44; francos belgas, 355,00; liras, 131,25.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,00; francos, 95,93; idem suizos, 19,30; idem belgas, 27,00; dólares, 3,77; liras, 73,12; florines, 9,35; coronas noruegas, 17,80; idem danesas, 17,55; marcos, 15,93; pesos argentinos, 37,25.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.050,00; D, 205,00; E, 197,00; idem bonos, 55,00; Sevillana, 166,00; Cédulas argentinas, 68,50; pesetas, 45,00; libras, 19,45; dólares, 5,45; marcos, 121,10; francos, 20,115; liras, 26,40.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 9,80; libras, 3,77; francos suizos, 19,54; liras, 5,1550; florines, 40,33; marcos, 23,67.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Minas del Rif, portador, y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 270,00 y 457,00, respectivamente.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad invita a los tenedores de bonos de tesorería, emisión 1.ª de Diciembre de 1921, a una prórroga de su duración por cinco años, o sea hasta 30 de Noviembre de 1936.

Los tenedores de bonos que acepten la prórroga deberán presentarlos al estampillado a partir de 12 del corriente, en cuyo momento percibirán la cantidad de 25 pesetas por título y se les proveerá de una hoja de 10 cupones para el cobro de intereses.

Los tenedores de estos valores que opten por el reembolso deberán presentarlos al cobro desde el día 17 del actual hasta el 26, ambos inclusive, en que les será satisfecha a razón de 497,50 pesetas, deducido el impuesto de derechos reales.

Los bonos que hasta el día 26 no se hubieran presentado a reembolso se entenderán que aceptan la prórroga por cinco años, a cuyo efecto se les colocará la estampilla, se les entregará nueva hoja de cupones y percibirán 25 pesetas por título a medida que lo soliciten.

A partir de 1.ª de Diciembre próximo se efectuará el pago del cupón número 20 de los bonos de tesorería, a razón de 13,538 pesetas por título, deducidos impuestos de Timbre y Utilidades.

Todas las operaciones antes mencionadas se realizarán en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán los impresos oportunos:

MADRID, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya.—BARCELONA, S. A. Arnús-Garí.—ZARAGOZA, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito.—GRANADA, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.—BILBAO, Banco Urquijo Vascongado y Banco de Vizcaya.—OVIEDO, Banco Español de Crédito.—GIJÓN, Banco Gijónés de Crédito.—PALENCIA, Banco Español de Crédito.—SANTANDER, Banco Mercantil y Banco de Santander.—VALLADOLID, Banco Español de Crédito.

Madrid, 9 de Noviembre de 1931.—El secretario, JOSE CANOSA.—V. B.: El presidente del Consejo de Administración, J. S. DE TOCA.

Las aspiraciones de los ferroviarios

Reunión del Pleno de la zona primera del Sindicato Nacional Ferroviario

En la secretaría núm. 36 de la Casa del Pueblo de Madrid se ha reunido con carácter extraordinario el Pleno de la zona primera del Sindicato Nacional Ferroviario para examinar el estado de las cuestiones planteadas por acuerdo del Congreso de Salamanca y muy principalmente el relativo a los aumentos de sueldos y jornales.

A las diez de la mañana dió comienzo la reunión, con asistencia del Comité ejecutivo de la zona y de los representantes de los 18

Consejos que la integran, en representación de 10.200 afiliados. También asistió con carácter informativo la Ejecutiva del Sindicato.

Expuesto por el presidente, camarada Vitienes, el objeto de la reunión, y por el compañero Pérez, de Madrid (M. Z. A.), el motivo de haber solicitado esta reunión extraordinaria del Pleno, para la Ejecutiva del Sindicato a informar, y en su nombre el compañero Trifón Gómez hizo una exposición detallada de la tramitación y orden de prelación dada a cada una de las ocho cuestiones encomendadas por el Congreso de Salamanca a la Ejecutiva, deteniéndose en toda suerte de datos y antecedentes en el punto concreto de sueldos y jornales, cuya información fué prolija hasta en sus más mínimos detalles, justificando como las notas publicadas por la Ejecutiva se ajustaron siempre a la impresión recibida por parte del Gobierno.

Estimando los reunidos que no eran necesarios más informes para poder juzgar con pleno conocimiento de la labor de la Ejecutiva y del estado en que la cuestión se halla en estos momentos, la Ejecutiva se retiró de la reunión para que el Pleno siguiera deliberando.

Uno por uno, todos los representantes de los Consejos expusieron su opinión en cuanto a la actuación de la Ejecutiva, estimando todos, con absoluta unanimidad, que la Ejecutiva actuó con diligencia e incluso con acierto, por cuanto estas cualidades no pueden mermarse por la circunstancia del mayor o menor éxito, ya que éste depende en ocasiones de circunstancias ajenas al planteamiento de la cuestión, considerando asimismo totalmente injustificados cuantos juicios puedan hacerse en otro sentido.

No estimó el Pleno del mismo modo en cuanto al Gobierno, pues sin desconocer las dificultades que pueden existir, es lo cierto que el Sindicato ha dado soluciones para obviar esas dificultades, e incluso ha ofrecido para ello su solidaridad y colaboración al Gobierno.

Se acordó mantener la petición mínima de aumentos de sueldos y jornales que tiene formulada el Sindicato Nacional Ferroviario, y que el representante de la zona en la sesión del Comité Nacional que ha de celebrarse con carácter extraordinario el próximo día 15, mantenga este criterio y se pronuncie por la celebración de un Congreso nacional extraordinario con carácter de urgencia, para adoptar las resoluciones pertinentes encaminadas a dar solución a este asunto, si por parte del Gobierno no se ha resuelto antes.

El Pleno acordó que, por medio de la presente nota, se haga un llamamiento a todos los militantes para que en estos momentos den la sensación de su adhesión más entusiasta al Sindicato, facilitando por este medio el éxito deseado en tan importante cuestión, desoyendo cuantas versiones puedan lanzarse encaminadas a hacer dudar el desaliento entre los afiliados, porque quien así procede labora en contra de que prospere la justicia que pedimos.

Por último se señalaron las normas para la designación de los dieciséis delegados que corresponde enviar a esta zona al próximo Congreso extraordinario, dándose por terminadas las tareas del Pleno.

EN HUELVA

Homenaje a la Guardia civil

Huelva, 9.—Ayer se celebró el homenaje organizado en honor de la Guardia civil. Para este acto llegaron la banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro y fuerzas del cuarto teatro, destacadas en la provincia. Asistieron también el director del Cuerpo, general Sanjurjo; los generales Ruiz Trillo y Gómez García y el gobernador civil de Sevilla, Sr. Sol.

Por la mañana, en el paseo del muelle, se verificó la entrega de la nueva bandera adquirida por subscripción popular.

A las dos de la tarde, en el Círculo Mercantil, se celebró un banquete con asistencia de los generales Sanjurjo, Ruiz Trillo y Gómez García, coronel del tercer Sr. Delgado, gobernadores civiles de Huelva y Sevilla, y jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición.

Hicieron uso de la palabra el gobernador de la provincia y el de Sevilla, y el jefe provincial de la Guardia civil.

Por último, el general Sanjurjo dió las gracias y dijo que las leyes se cumplirán y la República perdurará porque la Guardia civil está a su lado. Añadió que se sentía emocionado y que, si se llegara a gobernar por los que hoy abominan de la Guardia civil, sufriríamos la más terrible de las dictaduras y entonces es cuando la Guardia civil se metería en sus casas para no ayudar a tal sistema de gobierno.

El acto terminó con vivas a España, a la República, a la Guardia civil y al gobernador civil.

A las siete de la tarde la Guardia civil obsequió con un jerez a las autoridades.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS Alberto Aguilera, 5, 2.ª bis d.ª

Huelga general en Almería

Las diferencias entre los obreros del puerto originan el paro general

Almería, 9.—El pleito que desde hace tres días mantienen los obreros del puerto por diferencias entre ellos ha derivado en una huelga general.

A última hora de la tarde del domingo se reunió el Comité paritario para la formación del censo con lista única. El gobernador comunicó al presidente de la Cámara Uvera que confiaba en que el conflicto quedase resuelto, y que en caso contrario, hoy, a las once de la mañana, se reanudarían las operaciones de carga de barriles de uva, pues se protegería la libertad de embarque.

De madrugada, y al terminar la formación del censo, se celebró una reunión de obreros en la Casa del Pueblo, en la que se acordó la huelga general, que comenzó a las tres de la madrugada con la paralización de las panaderías. En algunas quedó la masa en las artesas.

Los huelguistas asaltan la imprenta de un periódico

Esta mañana, varios grupos de huelguistas de la U. G. T. realizaron coacciones en los mercados para que cerraran, y ello dió lugar a carreras y sustos.

Resultado un herido en la cabeza. Otro grupo se dirigió a la imprenta del «Diario de Almería», que asaltó, ocasionando desperfectos en los motores y material. Momentos después llegaron fuerzas de la Guardia civil de Infantería e hicieron varios disparos. En este incidente resultó un herido.

También asaltaron los manifestantes la imprenta Mallorca, situada en la plaza de la Libertad.

Otro grupo se estacionó frente a la casa consignataria de don Eduardo Jiménez y rompieron varios cristales. Frente al cuartel de la Guardia civil, varios huelguistas volcaron un carro de la limpieza. La Guardia civil intervino y practicó varias detenciones.

A las nueve de la mañana el paro era general. La ciudad presenta un aspecto desolador. Todo el comercio permanece cerrado y las farmacias tienen abierta una puerta. La circulación rodada está paralizada en absoluto. Fuerzas de Infantería custodian los Bancos y la fábrica de electricidad.

La Central de Teléfonos está ocupada por guardias de Seguridad con tercercolas.

Los Comités de huelga de las Sociedades La Marina y La Matricula han sido detenidos.

Con motivo de la huelga los periódicos no se publicarán mañana.

Una colisión con la Guardia civil. Un ferroviario gravísimo

En la plaza de Emilio Pérez, la Guardia civil de Caballería se enfrentó con un grupo numeroso, al que invitó a que se disolviera. Del grupo salieron gritos insultantes para la Guardia civil y ésta echó pie a tierra y, previo un toque de atención, disparó con tra el grupo. Resultó gravemente herido de un balazo en el pecho el ferroviario Antonio Flores Almazán, que era ajeno al conflicto. Numerosos obreros se situaron frente a la Casa de socorro dando gritos contra la Guardia civil.

Una reunión de fuerzas vivas

A las cuatro de la tarde, en la Cámara Uvera, se celebró una asamblea de fuerzas vivas para ocuparse del conflicto planteado en el puerto y de los graves sucesos desarrollados por la mañana. Concurrieron a la reunión el alcalde y los presidentes de la Diputación, Círculo Mercantil, Cámaras de Comercio y Agrícola y Unión Comercial. También asistieron numerosos parraleros y embarcadores.

El presidente de la Diputación dijo que a todo trance se mantendría la libertad de trabajo, y anunció que trataba de convocar una reunión de autoridades para buscar el medio de embarcar los barriles.

Se acordó que el Comité ejecutivo de la Cámara Uvera visitara al gobernador para pedirle que garantizara mañana la libertad de trabajo en el puerto.

A las diez de la noche se celebró en el Círculo Mercantil una reunión de consignatarios y capataces para ocuparse del embarque de barriles.

El vapor inglés «Campeador», después de permanecer diez días en el puerto, ha marchado a Londres sin cargar.

Fuerzas militares que regresan al cuartel.—Tranquilidad

El tren correo salió con mucho retraso, conducido por personal de la Intervención del Estado, técnico y de oficinas.

A las tres de la tarde el batallón del regimiento núm. 17 de Infantería regresó al campamento de Sotomayor.

Se acordó que el Comité ejecutivo de la Cámara Uvera visitara al gobernador para pedirle que garantizara mañana la libertad de trabajo en el puerto.

A las diez de la noche se celebró en el Círculo Mercantil una reunión de consignatarios y capataces para ocuparse del embarque de barriles.

Zarpa un barco sin cargar

El vapor inglés «Campeador», después de permanecer diez días en el puerto, ha marchado a Londres sin cargar.

Fuerzas militares que regresan al cuartel.—Tranquilidad

El tren correo salió con mucho retraso, conducido por personal de la Intervención del Estado, técnico y de oficinas.

A las tres de la tarde el batallón del regimiento núm. 17 de Infantería regresó al campamento de Sotomayor.

La Guardia civil siguió por la tarde patrullando por las calles.

A las ocho de la noche la tranquilidad era completa.

Protesta del partido radical socialista.—Ua interpelación en el Congreso

Los Comités provincial y municipal del partido radical socialista han telegrafado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación protestando enérgicamente de la actuación de la Guardia civil, a consecuencia de la que han sufrido heridas gravísimas pacíficos ciudadanos.

Piden esos Comités la apertura de una información para depurar las responsabilidades de los enemigos de la República.

En el mismo sentido telegrafaron los Comités a la minoría parlamentaria del partido, solicitando además que se explique una interpelación en la Cámara para protestar de los hechos que denuncian.

Los guardias de Seguridad que prestaban servicio de vigilancia en la Central Telefónica han sido substituidos por fuerzas del Ejército.

El diputado federal D. Juan Company Jiménez ha telegrafado al Sr. Besteiro anunciándole que marcha esta tarde a Madrid y que se le reserve la palabra para mañana para hacer una interpelación al ministro de Trabajo y al de la Gobernación sobre la huelga general y los graves sucesos aquí ocurridos.

Transigencia de los obreros de la Unión General de Trabajadores. Termina la huelga

De madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que la huelga de Almería había terminado y que hay se reanudara el trabajo.

—Hay una nota digna de elogio—agregó el Sr. Casares Quiroga—. Como saben ustedes, había un pleito entre los obreros de la Unión General de Trabajadores, los cuales son todos profesionales, y los de la Confederación Nacional del Trabajo, que está integrada por eventuales. La huelga ha sido provocada por los eventuales para conseguir derogaciones de las disposiciones del Comité paritario.

Los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores se han ofrecido a cesar ellos diez días en los trabajos con objeto de que los eventuales les substituyan. Este plazo será aprovechado para formar el censo de trabajadores y revisar las bases de trabajo. Transcurrido este plazo, las bases que se confeccionen serán aplicadas de un modo absoluto.

El decreto sobre funcionarios

Se prepara otra disposición administrativa

Es muy posible que en breve se publique un segundo decreto sobre funcionarios que se estudia con el máximo detenimiento. En él se otorgará la jubilación a todos los empleados que lleven treinta y cinco años de servicios, dejándoles como haber los cuatro quintos de su sueldo, y si a pesar de estas jubilaciones, hechas las nuevas y reducidas plantillas, quedaran funcionarios sobrantes, por orden de antigüedad seguramente se jubilará a los que sea preciso, con el mismo haber de los cuatro quintos.

A este estudio subordinan actualmente los ministros la redacción de sus presupuestos respectivos.

Lo que dice la Sección de Hacienda de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles

«En la reunión de representaciones de Cuerpos y Asociaciones de funcionarios de este ministerio, existió una compensación absoluta entre todas ellas, haciéndose presente por los representantes de cada una que todos los funcionarios de Hacienda están dispuestos al máximo de sacrificio, como siempre, y que sus aspiraciones son las mismas que pueden representar los intereses de los servicios, del Tesoro y de los contribuyentes, a todos los que es preciso atender en la reforma. La unificación de criterios y aspiraciones fué la nota saliente de la reunión, en la que quedaron aprobados los siguientes extremos: Primero. La amortización sólo puede tener efecto en los Cuerpos cuyo número de funcionarios, en relación con los servicios que han de realizar, lo consientan, sin lesionar los intereses del Tesoro ni de los contribuyentes, aplicándose la amortización con el índice del tanto por ciento posible en cada uno. En esta aparente desigualdad de porcentaje estriba pre-

cisamente la uniformidad en la aplicación del decreto.

Segundo. Nueva modalidad en la designación de personal para las Jefaturas de servicio, buscando la máxima garantía de capacidad en el funcionario.

Tercero. Separación de la categoría y sueldo.

Cuarto. Función y responsabilidad efectiva para los funcionarios en cualquier escala y categoría. La función para no exigir trámites inútiles, la responsabilidad para responder del acierto de la resolución.

Quinto. Remuneración suficiente sin necesidad de que las actividades del funcionario se diluyan en otros trabajos ajenos al servicio del Estado. A este efecto se planteó la conveniencia de formular escalas inversamente proporcionales a los sueldos.

Sexto. Preparación especial del funcionario para su ingreso al servicio del Estado con estudios universitarios empíricos y ampliación de éstos con otros prácticos de especialización en la Escuela de Funcionarios de Hacienda.

Séptimo. Propaganda de la desaparición de la nomenclatura de auxiliares en todos los Cuerpos anteriores a la ley de 23 de Julio de 1918 y nueva organización más eficiente de los creados por la ley de Funcionarios.

Octavo. Solicitar del ministro que el conocimiento de estos problemas sea sometido a las Cortes en momento oportuno.

Noveno. Especial estudio del horario de trabajo.

Décimo. Evitar los perjuicios posibles a los opositores de las convocatorias ya publicadas (casí todos hijos de funcionarios) y restringir hasta donde el Gobierno estime oportuno la publicación de otros.

Con el mayor orden y confraternidad entre las representaciones se dió por terminado el acto, esperando de la excelente disposición del Gobierno una acogida benévola a las pretensiones que le han de ser presentadas por los funcionarios de este ministerio.»

LOS OBREROS PARADOS EL FESTIVAL DE LOS FOTOGRAFADORES

El domingo, en el teatro María Guerrero, se celebró una velada a beneficio de los obreros parados de la organización de fotógrafos de Madrid.

El camarada Domingo Seco, de la Directiva de la organización, hizo uso de la palabra para dar las gracias a los artistas que han cooperado en el festival y al público que llenaba el teatro.

El acróbata Clement fué muy aplaudido en sus interesantes trabajos.

El cuadro flamenco, compuesto por la señorita Alegrías, Niño de Pozas, El Dora, Vicente Fernández, Angel García y Dámaso Martín, obtuvo un gran éxito.

Los coros Rosalía de Castro, dirigidos por el maestro Segundo Bretón, fueron o calorosamente aplaudidos, viéndose obligados a repetir varias canciones de su escogido repertorio.

La señorita Luisa Martín y don José Zorrilla, representaron, como consumados artistas, el entremés titulado «Sólo en el mundo».

Por último, la rondalla aragonesa interpretó varias jotas que fueron cantadas con excelente estilo y bien timbrada voz por la señorita Luisa Martín.

En los intermedios hizo las delicias del público el célebre humorista Sepepe.

SUCESOS

Caída mortal.—La anciana de setenta y dos años Justina Román de Ortega, natural de Camabuey (Cuba), se cayó al bajar la escalera de su domicilio, calle del Doctor Esquerdo, 17, y se produjo tan graves heridas que falleció al poco rato, haciendo inútiles los auxilios de la ciencia que se dispuso a prestarle un médico de la Casa de socorro del distrito que fué avisado al efecto.

Los tomadores.—Al salir de la iglesia de Santiago le robaron una cartera con 800 pesetas al ingeniero de Minas D. Julio Heredia.

Intoxicaciones.—Por comer una gran cantidad de churros se produjeron una intoxicación de pronóstico reservado Concepción Ruiz Delgado, de veintitres años, y Casimira Sánchez López, de trece, ambas domiciliadas en la calle de Francisco Silveira, 47, taberna.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se ha recibido en secretaría una petición solicitando que los asuntos que habían de ser tratados en primer término en la junta del día 11, sean discutidos en domingo y en el teatro de la Casa del Pueblo. Como esta petición coincide en parte con el criterio de la Directiva, ésta expondrá su opinión en la citada junta del día 11, favorable a que se discuta en esta junta el segundo punto del orden del día, o sea el dictamen de la Comisión de peticiones de ingreso, por convenir así a los intereses sociales.—La Directiva.

Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid (Sección Gas)

Esta Sociedad convoca a todo el personal asociado de Gas-Madrid (S. A.) a junta general extraordinaria que se celebrará hoy martes, día 10, a las ocho de la noche, en el salón de actos del Círculo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, número 2, para dar cuenta al personal de la fábrica Gas-Madrid de la actitud de esta Empresa frente a nuestra organización y tomar los acuerdos que sean necesarios.

Consejo Obrero Ferroviario del Norte

En el salón terraza se reunieron ayer los ferroviarios del Consejo Obrero del Norte.

Después de aprobarse el acta de la junta anterior se ratificó la asamblea en el nombramiento de la Directiva.

Se designaron para vocales en los Jurados mixtos a Gerardo Castell y Esteban Blázquez.

A continuación se aprobaron varios asuntos de trámite. Eleuterio del Barrio hizo uso de la palabra y se refirió a los obreros ferroviarios seleccionados como motivo de la última huelga general.

Por último, hizo uso de la palabra Trifón Gómez,

ASAMBLEA DE JUECES

SERENIDAD

Está en suspenso el debate sobre el proyecto constitucional, cuya aprobación espera el país con ansia, en su deseo y necesidad de ver normalizada la vida de la nación y regularizado el funcionamiento del Estado, y la suspensión obedece a una fiebre depuradora que se dice indispensable para la buena marcha de la República. Con todos los respetos para quienes sostienen este criterio, lo estimamos equivocado. Y no—naturalmente—por lo que tiene de sentido moral en quienes lo sustentan de buena fe y lo guían con rectitud, sino por el peligro que supone para la flaqueza humana la repetida investidura de juez, que requiere la máxima fortaleza, las mayores garantías y la suprema autoridad.

Toda una tarde la Cámara en sesión secreta; en sesión secreta toda una noche; otra tarde, la de hoy, consagrada a las deliberaciones en secreto; y otras jornadas, de seguro, igualmente secretas, porque las responsabilidades de orden moral, sin aportación de pruebas, a merced de chismes, habladurías y malquerencias, son como las cerezas, en las que el enredo hace que tras de una se levanten otras muchas; y un día y otro la puerta cerrada, lejos de satisfacer a la opinión, la inquieta, la turba, la desorienta y la hace caer en comentarios, tomar partido y entablar discusiones que la discreción y el buen sentido debieran impedir.

Es inevitable en las secretas funciones a que se entrega la Cámara, que con razón o sin ella la opinión hable y murmure; no puede impedirse que en el comentario surja la malicia de la manobra política contra determinado partido; que salte el pensamiento del odio o simplemente la antipatía personal; que asome el juicio poco piadoso que atribuya a venganza lo que posiblemente no sea sino mandato de la conciencia. Y como todo esto es inevitable, nos parece poco acertado, y más perjudicial que beneficioso, el camino oculto a los ojos del país que sigue el Parlamento en persecución de delitos de orden moral que más todavía que a los parlamentarios al país importan, ya que afectan a representantes suyos. Así nos parece y con sinceridad lo decimos.

Y no achaquen las torcidas in-

terpretaciones, que nunca faltan, a impunitismo este nuestro parecer. No somos impunitistas; por el contrario, siempre hemos abogado porque las responsabilidades de todo orden sean exigidas; pero sin exclusivismos y sin pasión; a plena luz y con las máximas garantías para el reo de que la Justicia no ha de ser instrumento de las debilidades humanas, de que la pureza de los jueces ha de evidenciarse en el fallo justiciero.

Estamos ante una Cámara apasionada, y no lo decimos en tono de censura, sino estimando esa cualidad como una de sus virtudes, que es fervor exaltado por el ideal republicano. Pero en el rumbo que ahora ha tomado la Asamblea Constituyente, dejando en suspenso su cometido legislativo para juzgar conductas, aquilatar procedimientos, establecer la línea divisoria entre la corrección y lo incorrecto, discernir lo moral de lo inmoral sin más elementos para dictar sentencia inapelable que la rectitud de conciencia de cientos de jueces, hay que anular la pasión, ahogarla, arrancarla de raíz de los espíritus, y hay que olvidar la política, prescindir de la lucha de partidos, del credo, de la doctrina y del ideal partidista, y hay que matar las ambiciones de poder, y hay que elevarse sobre la vida, sin volver los ojos al pasado, donde acaso están los agravios; ni fijarlos en el porvenir, donde posiblemente esperan las recompensas. Porque los intereses, el honor y la misma existencia de los enjuiciados tienen derecho a esa elevación espiritual, a esa pureza de conciencia de los jueces.

Por eso nosotros quisieramos que en esta empresa difícil y peligrosa que ha acometido la Cámara imperase la serenidad; quisieramos que las gigantescas olas de pasión que se han levantado dentro y fuera del Parlamento quedasen deshechas en espuma en las limpias arenas de una playa sin rencores, una de esas playas de sencillos marineros que no saben de querrelas.

Serenidad, absoluta serenidad en la deliberación secreta, para que no pueda ser discutida la justicia del fallo público por el alto tribunal de la opinión, que es, en definitiva, quien a todos nos juzga sin apelación posible.

DE LA VIDA DEL TRABAJO

Los días festivos

El Gobierno de la República ha decretado la reducción de los días festivos de observancia a más de los domingos, autorizando en cada localidad tres días sobre los cinco expresamente señalados.

Esto nos invita a escribir unas líneas acerca del tema de las fiestas, que en el pasado, en Castilla, en toda España y fuera de España, fueron un modo como otro cualquiera de reducir la jornada «global» de trabajo, que tenía una duración mínima fijada por la ley en Castilla desde el siglo XIV.

En efecto, la ley obliga a trabajar de sol a sol, castigando severamente la reducción de las jornadas; pero la ley no dice nada de días festivos, y prodigar éstos es un medio como otro cualquiera de trabajar menos horas, determinando escasez de brazos, y por esta escasez haciendo posible la elevación «legal» y subrepticia de los jornales por encima del máximo señalado por la ley.

Para el establecimiento de festividades religiosas, las Cofradías de operarios tienen un buen auxilio, que es la Iglesia, y más en un país tan fervoroso, en la apariencia al menos, como el nuestro. Establecer o suprimir las fiestas religiosas generales es potestad del Papa; establecer las de cada arzobispado u obispado, lo es de estas autoridades, así como fijar las «purementes locales»—San Ildefonso, en el arzobispado de Toledo; San Isidro, en Madrid—, y como las Cofradías—no hay que confundirlas con los gremios—dependían de las mismas autoridades eclesásticas, ellas eran las que autorizaban la celebración de las fiestas en honor del santo patrono. Ejemplo: el día 6 de Mayo, festividad de San Juan Ante-Portam Latinam, patrono de los impresores de Madrid.

El año 1232 tenía la Iglesia establecidas en toda la cristiandad las fiestas siguientes:

De Jesús: Navidad, Circuncisión, Adoración de los Reyes, Resurrección (con fiesta antes y después), Ascensión y Pentecostés (que si es domingo tenía como festivos los dos días siguientes).—Fiestas de la Virgen: Purificación, Encarnación, Asunción y Natividad.—De los Apóstoles: San Matías, San Felipe y Santiago, San Bernabé, San Pedro y San Pablo, Santiago, San Bartolomé, San Mateo, San Simón y San Judas, San Andrés, Santo Tomás y San Juan.—Otras: San Esteban, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Silvestre, San Mi-

guel, Todos los Santos y los Inocentes. Total, 32 días, más las fiestas locales y los domingos.

Fué creciendo el número de días festivos, tanto que quien esto escribe contó en un «Calendario para Castilla la Nueva» de principios del siglo XVII hasta 71 fiestas. Así, desde mucho antes los procuradores en Cortes pedían, primero, la supresión de las corridas de toros en días siguientes a los domingos y festivos, y después, la reducción de las fiestas, demandas reiteradas y quizá cada vez más vehementes.

Y en Febrero de 1642, el soberano Pontífice atendió las peticiones del rey de España y decretó una reducción de fiestas, dejando las siguientes:

De Jesús: Navidad (con los dos días sucesivos), Circuncisión, Epifanía, Resurrección (con dos días más), Ascensión, Pentecostés (con dos días más), Corpus y la Cruz de Mayo.—De la Virgen: Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad.—Doce Apóstoles.—Otras: San Miguel, San Juan Bautista, San Esteban, San Lorenzo, San Silvestre, Santos Inocentes, Todos los Santos, San José y Santa Ana. Total, 36 fiestas.

Siguió la presión para reducir las fiestas; el P. Feijóo escribió en su «Teatro crítico» censuras contra la prodigalidad de días festivos; de seguro se pidió a Roma por nuestros reyes reducción de asuetos, y se logró algo, y fué que se establecieron «medias fiestas» (año 1740), o sea días en los que se podía trabajar en tareas serviles sin incurrir en pecado, con tal de haber oído misa antes de coger el azadón, la manera, el escopio, el compenedor, etc.

Fueron estos días cuatro de Pascuas de Resurrección y Pentecostés, ocho de festividades de apóstoles y siete de otros santos. Total, 19.

Verdaderamente la reforma era un poco o un mucho «fantástica», porque el deber de oír misa antes de entregarse a un trabajo servil equivalía a mantener la fiesta.—Carlos III, rey archiburgués, trabajó mucho por reducir los días festivos, logrando solamente (1777) que se pudiera trabajar durante ellos con sólo la autorización del párroco. Antes era necesaria la del obispo de la diócesis.

Otra reforma reduciendo fiestas fué realizada por Pío IX el año 1867, suprimiendo eso de las misas, quedando las cosas poco más

o menos igual que estaban hasta hace pocos días.

Es este tira y afloja uno de los episodios más pintorescos de la lucha secular entre obreros y patronos. Así, en el siglo XVI—cuando llegan al máximo los días en que está vedado trabajar—la jornada es de sol a sol, o sea de unas once horas por término medio, que hacen sesenta y seis cada semana, salvando el domingo; con las fiestas, los días de trabajo venían a quedar en unos 250, o sean menos de cincuenta y tres horas por semana.

Marx—tan leído, por fin, en España—escribió, refiriéndose a Inglaterra: «El protestantismo, al convertir en laborables casi todos los días tradicionales de fiesta, desempeña ya un papel importantísimo en la génesis del capital.»

J. J. MORATO

El terrorismo en Cataluña

El secretario de la Subcomisión segunda de la Comisión de Responsabilidades, D. Isaac Aberyta, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Nación» de anoche intenta, o simula que intenta, aclarar algunas de las manifestaciones que respecto a la cifra total de atentados cometidos en Barcelona desde 1910 a 1928 hizo el domingo a un redactor de «La Hoja Oficial».

«La Nación» me acusa de «habilidad» sin probarlo. Yo voy a demostrar inconcusamente la falsedad de sus afirmaciones con cifras irrefutables, que destruyen las suyas, imaginarias.

Asegura «La Nación» que «desde 1917 a 1920 resultaron 1.254 víctimas de los atentados sociales».

No es cierto. Desde el 1 de Enero de 1917 hasta el 8 de Noviembre de 1920, en que el general Martínez Anido se posesiona del Gobierno civil de Barcelona, se cometieron 321 atentados, que produjeron 107 muertos y 204 heridos.

Dice «La Nación» que desde el 8 de Noviembre del 20 hasta final de aquel año sólo hubo tres muertos y cinco heridos.

Las cifras exactas son éstas: 10 muertos y 29 heridos.

Según «La Nación», en 1921 se perpetraron 42 atentados: 25 muertos y 17 heridos.

La verdad es muy distinta: 187 atentados, con 105 muertos y 82 heridos.

«Bastan estos datos para evidenciar las falsedades de «La Nación».

Pues sólo me falta decir que están tomados del archivo de Capitanía general, dirigido por el famoso capitán Lasarte.

Durante el período dictatorial afirma «La Nación» que no ocurrió ningún atentado social.

También es absolutamente falso. Pocos días después del golpe de Estado se produce el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, en el que resultan varias víctimas; es muerto a tiros en la calle el verdugo de Barcelona, estallan numerosos petardos, asesinan a los dueños del café Español de Badalona, se realizan diversos atracos...

Todos estos sucesos, salvo el primero, quedaron en la impunidad y se ocultaron al público. A la Dictadura le interesaba más la apariencia que la eficacia, y cuando no podía evitar los crímenes, los silenciaba. Más tarde apeló al «camouflage». El que mataba a un pagador de fábrica no era ya un pistolero, sino un salteador, y no se llamaba crimen social a la muerte de un patrono, sino crimen por rivalidades de trabajo.

Peró el respeto a la verdad me obliga a confesar que durante la Dictadura disminuyó el pistolero.

Una buena parte de los inductores e inspiradores de los crímenes cometidos en 1921 y 1922—etapa de Anido y Arlegui—estaban adscritos al servicio del Gobierno, disfrutando de cargos y prebendas. Ya no mataban porque no les era necesario. No cito nombres; pero los daré cuando y donde deba darlos.»

POR INSULTAR A UN ALUMNO

Estudiantes contra un catedrático

Santiago, 9.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho ha celebrado hoy junta general.

Acordó pedir que se abra un expediente contra el catedrático D. Carlos Ruiz Castillo, por haber injuriado éste al alumno José Queizán, socio claustral de la Junta de la Facultad.

A la petición de los estudiantes se adherirán los compañeros de las distintas Facultades.

LA CIRCULACION

En la calle de San Bernardo chocan dos «taxis»

El automóvil del servicio público número 18.025, cuando iba por la calle de San Bernardo, chocó con otro coche cuya matrícula se desconoce.

Por efecto del choque resultó herido Agustín, y también, de pronóstico reservado, uno de los ocupantes del mismo, llamado Alfonso Merino González, de veintitrés años, domiciliado en Alvarez de Castro, núm. 4.

Uno de los «taxis» fué a estrellarse contra una columna del tranvía.

El XIV aniversario de la revolución rusa

Seis mil comunistas en manifestación en Londres

Londres, 9.—Seis mil comunistas organizaron anoche una manifestación en Hyde Park para conmemorar el décimo aniversario de la revolución rusa. Se promovieron desórdenes, y la Policía intervino, disolviendo a los manifestantes. Dos mujeres han sido detenidas.

En Sofía se registran desórdenes

Sofía, 9.—Con motivo del décimo aniversario de la revolución rusa los comunistas intentaron organizar manifestaciones y reuniones. La Policía detuvo a 50 personas, estudiantes en su mayoría, que fueron puestos en libertad por la noche.

En Pedoyen, arrabal de Sofía, 600 comunistas se reunieron en un local en el que izaron la bandera roja. La Policía se vió obligada a emplear las armas de fuego para dispersar a los reunidos, hiriendo a dos de ellos.

En provincias se han efectuado numerosas detenciones.

Batalla entre comunistas y racistas en Magdeburgo

Magdeburgo, 9.—Entre comunistas y racistas se ha promovido una verdadera batalla campal. Acudió la Policía, que fué recibida a tiros de pistola por ambos bandos.

Han resultado heridas varias personas. La Policía detuvo a siete agitadores significados.

Un Centro asaltado

Magdeburgo, 9.—Varios centenares de comunistas han tomado por asalto el local social de los nazis de Schonenbeck. Los nazis huyeron, siendo perseguidos a tiros por los comunistas, y uno de aquellos resultó herido.

Después los comunistas saquearon los almacenes pertenecientes a los hitlerianos.

UNA REPARACION DEBIDA

Como pidió Répide en LA LIBERTAD

El antiguo paseo del Obelisco, llamado luego de Martínez Campos, ostenta la placa de su nueva denominación: Francisco Giner.

No hay razón para que no hagamos constar nuestros propios éxitos. Cuando se habló del cambio de rotulación a calles y plazas que rememoraban a la monarquía, una crónica de Pedro de Répide hizo recordar desde las columnas de LA LIBERTAD que se debía vigilar en el paseo que fué del Obelisco el nombre del general sublevado en Sagunto contra la República votada por las Cortes y autor de la restauración por aquel acto de fuerza sediciosa.

Con gusto hemos visto que el Ayuntamiento de Madrid ha llevado a la práctica la justa idea del eximio cronista para que el nombre del que intentó galvanizar en España el cadáver de la monarquía fuera substituído por el del insigne educador ciudadano, gran iluminador de entendimientos y formador de conciencias.

TERRIBLE DESGRACIA

Cinco obreros carbonizados

A consecuencia de una descarga de electricidad

Segovia, 9.—Esta mañana ha ocurrido un espantoso accidente, en el que han perecido cinco obreros. Un equipo integrado por los hermanos Mariano y Vicente Navas, Esteban García y Fausto Encinas, todos vecinos de Navas de la Asunción; Juan Cantalejo y Leandro García, de Viana de Cega; Gabriel Fernández, de Puente de Duero, e Isidro Fuentes, de Valladolid, trabajaban a uno y otro lado del puente de hierro de la línea férrea de Segovia a Valladolid, existente en la proximidad de la estación de Segovia, sobre la carretera de Riofrio.

Estos obreros se ocupaban en tender un cable telefónico para la nueva línea de la Compañía de ferrocarriles del Norte, que substituirá a la que actualmente funciona.

Los obreros citados se hallaban en dos grupos, uno de los cuales se ocupaba en la colocación de aisladores en los postes, mientras el otro, al lado opuesto del puente, se ocupaba en iguales operaciones.

Leandro García tenía en sus manos el rollo de cable que comunicaba con el otro equipo de trabajadores. Bajo el puente pasa una línea eléctrica de la fábrica El Burbillo, de alta tensión, de 5.000 voltios, que abastece de fluido a una fábrica de cerámica propiedad de D. Juan Carretera.

Se ignora cómo ocurrió la desgracia; pero es el caso que el hilo telefónico que sostenía el equipo de obreros cedió y cayó sobre un cable de la línea de alta tensión.

Cuatro obreros, Mariano y Vicente Navas, Juan Cantalejo y Esteban García, que se hallaban a la izquierda del puente, fueron violentamente impulsados por la descarga eléctrica, muriendo instantáneamente. De la misma manera murió Leandro García, que se encontraba en el lado opuesto.

Los compañeros de las víctimas acudieron en auxilio de éstas y

estuvieron a punto de correr igual suerte al tocar sus ropas.

Dada cuenta a la estación, se personó el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado de las víctimas a Segovia para practicar su autopsia.

La catástrofe ha producido la natural consternación.

Al contacto de la línea telefónica con la de alta tensión se fundieron todos los puentes de los cuadros de la fábrica de cerámica citada, así como todas las bombillas.

Mariano Navas, que era capataz de la Compañía del Norte, deja viuda y cinco hijos.

Vicente Navas se había casado hace un mes. Este, como los restantes obreros, trabajaba por cuenta de la Compañía, aunque no pertenecían a la misma como obreros.

LOS CACOS NO DESCANSAN

Roban tejidos valorados en 9.000 pesetas

Vigo, 9.—En la calle de Velázquez Moreno, situada en el centro de la ciudad, los ladrones penetraron en una sastrería propiedad de Ricardo Comesaña. Se llevaron tejidos valorados en 9.000 pesetas.

Nadie se explica cómo pudo cometerse un robo de tal volumen de mercancías sin que fuera advertido, pues dicha calle está muy concurrida a todas horas.

La Prensa local comenta y hace resaltar la frecuencia de audaces robos en esta ciudad, y lamenta la escasa vigilancia que se ejerce por la Policía.

EN LA COSTA GALLEGA

Cinco pescadores ahogados

Vigo, 9.—En la ensenada de Lamená, en la ría de Vigo, una lancha pesquera, tripulada por cinco hombres, naufragó a causa del temporal y perecieron todos ahogados.

Las víctimas se llamaban Castmiro González, Antonio Refoyos y tres hijos de éste: Manuel, José y Maximiliano.

Los cadáveres han sido hallados en la playa.

El bandolerismo en Córcega

Tanques y autos ametralladoras, contra el terrible Bartoli

Ajaccio, 9.—Han sido detenidas por la Policía numerosas personas acusadas de complicidad con el bandido Bartoli haber ocultado al malhechor. Entre ellas figura el consejero de distrito Santoni. Han desembarcado varios centenares de gendarmes con tanques y autos ametralladoras, y han ocupado varios puntos estratégicos, especialmente la aldea de Palmea, cuartel general de Bartoli.

ELECCION PARCIAL

En Logroño triunfó un católico

Aunque los republicanos tuvieron doble número de votos que el candidato derechista

Logroño, 9.—Las elecciones parciales se han celebrado con orden.

Parece que ha triunfado el católico Sr. Ortiz Solorzano, que ha obtenido 8.061 votos contra 6.382 del candidato de Acción Republicana Sr. Salvador, 6.330 del radical socialista Sr. Artigas y 4.814 del socialista Sr. Orad. Faltan bastantes datos.

Las izquierdas se lamentan de que habiendo sus votos duplicado al del católico éste tenga probabilidades de salir triunfante.

Sobre la futura gestión presidencial

En el deseo de conocer cuáles serán los propósitos de D. Niceto Alcalá Zamora si es nombrado presidente de la República, hemos visitado a algunos amigos caracterizados del ilustre republicano, los cuales nos han manifestado que el Sr. Alcalá Zamora no ha hecho manifestación alguna ni aun a sus más íntimos, ni en la forma más confidencial, que permitan conocer nada que signifique propósitos presidenciales. Su experiencia política, su patriotismo y el demostrado amor que siente por la República le aconsejarán en cualquier momento lo más oportuno y conveniente para servir a su patria. Mientras tanto pueden calificarse de fantasías cualquier propósito o programa presidencial que se le atribuya.

Declaraciones del doctor Maraño

San Sebastián, 10.—El doctor Maraño ha marchado en el sudexpreso a Madrid, después de evacuar algunos asuntos profesionales.

En la estación dijo que estaba un tanto alejado de la política, dedicándose a escribir libros de Medicina y uno sobre Lope de Vega.

Hablando del asunto de las responsabilidades manifestó que era lamentable cuanto venía sucediendo estos días.

MUERTE DE UN SABIO

Mario Roso de Luna

Mario Roso de Luna, el camorrista sabio y bueno, que tantas veces ha dado a los lectores de LA LIBERTAD brillantes pruebas de su saber, ha muerto, y bajo el pesar de la dolorosa nueva quedamos rendir al ilustre compañero un sencillo homenaje de admiración y cariño.

La figura de Roso de Luna es bien conocida de todos. Nuestro entrañable Darío Pérez le dedicó



Don Mario Roso de Luna

una de sus más interesantes crónicas biográficas en estas mismas columnas, considerándole, con toda razón y justicia, digno de hallarse entre las «Figuras de España», rúbrica bajo la cual han quedado reunidas las biografías de los hombres más gloriosos de nuestra patria.

Roso de Luna nació en Logroño en 1872 y realizó sus primeros estudios en Madrid. Las Ciencias, la Filosofía y el Derecho recibieron con el grado de doctor al que había de ser estudiante por toda la vida, que el ansia de conocer que Mario Roso de Luna tan hondamente sentía le acomodó a los libros durante toda su vida.

Cultivó con singular brillantez la Teosofía, y hasta sus últimos días tomó parte muy activa en los trabajos del Ateneo Teosófico.

A más de literato, filósofo e historiador notabilísimo, Roso de Luna era astrónomo. Si no en el sentido oficial de la profesión, en el liberal al menos. Y sin más instrumento que su vista perspicaz halló en el cielo un cometa, que no lleva su nombre porque momentos antes que él había sido visto por astrónomos extranjeros. Análogo fué el del descubrimiento de una estrella nueva en la constelación del Cisne. Estos descubrimientos, que tales son aunque otros astrónomos coincidieran con Roso de Luna, pudieron ser hechos por él porque conocía el armamento estrella por estrella y dedicaba muchas horas a la contemplación del maravilloso espectáculo del cielo estrellado.

Roso de Luna tomó parte en los trabajos que las Comisiones del Observatorio de Madrid realizaron en diferentes eclipses de sol, y en la cátedra, el libro y el periódico realizó valiosa labor de divulgación científica.

Señalase también como arqueólogo, y a él se debe el descubrimiento de la escritura ógma en Extremadura y el de la losa sepulcral de Solana de Cabañas, documento ibérico éste que es uno de los más antiguos de España.

Mario Roso de Luna, cuyo camino en la vida no fué ciertamente sobre rosas, deja copiosa labor publicada en numerosas obras, muchas de las cuales tuvieron resonante éxito científico y literario. Recordemos, entre ellas, «La ciencia hierática de los mayas», «Astrobiología», «Beethoven, teósofo», «Por las grietas y selvas del Indostán» y «El tesoro de los lagos de Somiedo».

En esta casa, donde con tanta frecuencia le veíamos y donde tantas veces hemos gozado de su aménisima charla y de sus sabias enseñanzas, recordaremos siempre al ilustre escritor y al amigo cariñoso.

Reciba la familia del insigne hombre de ciencia, cuya pérdida lloramos, nuestro pésame más sentido.

Con motivo de la muerte de Roso de Luna

El filósofo ilustre, el astrónomo,

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO.

UNA NOTA Y UNA CARTA

Los señores Galarza y March

Con el ruego de su publicación, recibimos la siguiente nota del director general de Seguridad, señor Galarza:

«No he de entrar en polémica con ninguno de los órganos que en la Prensa tiene el Sr. March. Pero tampoco con mi silencio he de colaborar a que la opinión sea extraviada al atribuirse sentimientos de odio que me repugnan, o de otra naturaleza reproble, que están ausentes de mi espíritu.»

Para demostrar que cuanto dicen es simplemente un arma defensiva que utilizan los escritores, que no periodistas, a sueldo del Sr. March, me bastará decir lo siguiente:

Primero. En el tiempo en que fui fiscal general de la República, como no llegó a un mes, dediqué los primeros días al estudio de las querrelas que creía fundamentales en relación con los delitos políticos cometidos por el golpe de Estado. Para nada me acordaba, ni me ocupé, del Sr. March, hasta que se me comunicó por el Gobierno que este señor había sido detenido en la frontera y puesto a mi disposición.

Conocidos eran de rumor público los actos que al Sr. March se atribuían, y como es natural, y en cumplimiento de mi deber, solicité expedientes y sumarios y realicé su estudio. Como consecuencia de ello entablé dos querrelas, una contra funcionarios de la carrera judicial que, a mi juicio, habían prevaricado; otra contra todo el Gobierno que había otorgado la concesión del Monopolio de los Tabacos de Africa al Sr. March.

Ambas querrelas fueron admitidas; de lo que con ellas haya ocurrido ni tengo por qué saber nada, ya que a los pocos días, requerido por el Gobierno, me posesioné del cargo que hoy ocupo.

Segundo. Antes de celebradas las elecciones, cuantas actuaciones policíacas se han hecho con el señor March fueron debidas a órdenes que recibí del Gobierno.

Tercero. Al ser designado por la minoría radical socialista para formar parte de la Comisión de Responsabilidades, con mis correligionarios Sres. Abeyta y Ortega y Gasset (D. Eduardo), ninguno de los tres solicitamos formar parte de la Subcomisión de Gestión. Si en alguno hubiera existido propósito de animosidad contra cualquiera de las personas inculpadas por la opinión pública como favorecidas por la Dictadura en sus actividades financieras, acaso con malicia, que nunca hubiera podido probarse, hubiéramos podido ir a esa Subcomisión. Solicité, en cambio, figurar en la del Terrorismo barcelonés, por ser tema que me interesaba y a cuyo esclarecimiento podía contribuir.

Cuarto. Más de un mes había transcurrido cuando en un pleno, en el que se estaba examinando la labor de cada una de las Subcomisiones, manifesté que consideraba urgente el análisis de todo cuanto se refería al Sr. March, parte de lo cual me era conocido por los estudios que yo había hecho en la Fiscalía general de la República. La Subcomisión de Gestión declaró que por faltarle unos expedientes que había solicitado y que todavía no habían sido remitidos, no había entrado en el examen de los mismos. Esos expedientes eran por mí conocidos, y adelanté lo que en ellos había percibido, y precisamente por considerar el Pleno unánimemente que el asunto entrañaba importancia, hubo una tática declaración de urgencia.

A más de las razones de gravedad que los asuntos tuvieran, había otras que algunos compañeros y yo expusimos para que el asunto se tramitara: no estimamos justo que fueran recayendo resoluciones que afectaban casi exclusivamente a una clase, y existiendo hombres civiles señalados por la opinión pública como culpables, que retrasásemos el examen de su conducta para acusar, si ello era el convencimiento que la Comisión formaba, o para poder decir que no existían pruebas para enjuiciar. Todo menos dilatar cuestiones de esta índole, que podían crear una atmósfera de desconfianza alrededor de la Comisión de Responsabilidades.

Quinto. No volví a ocuparme de los asuntos del Sr. March hasta que, hace unos quince días, en un pleno, el Sr. Bujeda preguntó cómo iban los expedientes que hacían relación a este señor. El ponente explicó los trabajos realizados, y dijo que todavía no se habían encontrado pruebas para solicitar el suplicatorio. Entonces intervine yo, como lo hicieron otros compañeros de Comisión, para volver a encarecer la urgencia y repetir que las actividades de dicho señor me parecían que debían ser rápidamente enjuiciadas por el Parlamento, para lo cual, si al llegar el dictamen de la Subcomisión no me satisfacía, formularía un voto particular.

Sexto. Si el Sr. March no hubiera pronunciado su discurso yo no hubiera hablado, porque sin aquél no era oportuno el mío. Pero después de pronunciado el que el Sr. March pronunció, creí un deber inexcusable decir lo que dije.

Séptimo. De las otras cuestiones que se han derivado de ésta nada tengo que decir, porque cuanto creía o sepa, en la Cámara lo dije, o lo diré, y es otra Comisión por todos nombrada la que está depurando esos incidentes, en los que no soy actor, aunque sea espectador y un voto en mi calidad de diputado.

Después de dicho esto pueden los órganos periodísticos del señor March escribir cuanto quieran. Si estiman que para defender a su señor y amo la mejor arma es la injuria y la calumnia y pretenden que yo sea la víctima, los Tribunales de Justicia dirán la última palabra, y yo, por mi parte, en la Prensa, la he dicho y con éstas. Lo que tenga que añadir, al Parlamento lo llevaré, porque ni me asustan las amenazas ni la calidad y la fuerza crematística de los adversarios, ni he de torcer por nadie por no que esto mismo cumplimiento de mi deber.»

Y el Sr. March nos escribe la siguiente carta: «Señor director de LA LIBERTAD. Mi querido amigo: Leo en la «Hoja Oficial del Lunes» la nota facilitada por el Sr. Galarza relativa a mi persona, y, siguiendo su iniciativa, juzgo inexcusable dirigirme a la opinión pública, por lo que le ruego la inserción íntegra de la presente en el diario de su digna dirección.

Apenas la Dictadura se adueñó del Poder, en el año 1923, se me persiguió con verdadera saña en virtud de las intrigas de persona a quien no hay para qué nombrar. Bástele saber a quien leyere que aquella persecución se tradujo en la instrucción de tres sumarios, y que los tres se sobresayeron LIBREMENTE EN VIRTUD DE LA FALTA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE MI PARTE. Uno de esos tres sumarios fué el instruido en Valencia, y al que ha aludido en su acusación contra mí el Sr. Galarza.

Han transcurrido varios años desde aquella fecha de mi persecución por la Dictadura hasta el advenimiento de la República, y durante ellos he desvenuelto mi vida como un digno y pacífico ciudadano a los ojos de todo el mundo.

Proclamada la República el 14 de Abril, el 29 de ese mes, cuando en uno de mis frecuentes viajes al Extranjero me disponía a pasar la frontera, públicamente y con mis pasaportes en regla, fui detenido, y a partir de entonces comenzó mi calvario. Me abstengo de todo comentario sobre lo que yo entiendo causa cierta y única de mi persecución, y me limito a señalar a continuación hechos ocurridos a la luz del día, que, por ciertos y recientes, nadie puede negar.

Siendo el Sr. Galarza fiscal de la República, una vez yo detenido, anunció que iba a comenzar el estudio de los diversos cargos contra mí formulados. Fruto de aquel estudio fué, sin duda, la presentación de dos querrelas: una contra los magistrados que sobreseyeran libremente el sumario de Valencia, antes mencionado, y OUE CONDICIONALMENTE SE EXTENDIA CONTRA MI POR SI, DE SER CIERTA AQUELLA SUPUESTA PREVARICACION, PUDIERA RESULTAR YO INCURSO EN DELITO DE COHECHO, y otra CONTRA LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA POR HABERME OTORGADO EL MONOPOLIO DE TABACOS EN LAS PLAZAS DE SOBERANIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS.

Por lo que se refiere a la primera, me limito a señalar el hecho de que el Supremo Tribunal de la Nación ha declarado no haber lugar al procesamiento de tales magistrados, por entender que no prevaricaron, y huelga añadir que si mi complicación, que en tal causa se hallaba sujeta a dos condiciones, una, la de que la prevaricación de los magistrados fuera cierta, y otra, la de que, aun en el supuesto de que lo fuera, se

acreditara el cohecho de mi parte, UNA VEZ DECLARADA LA INEXISTENCIA DE LA PREVARICACION, ES INCUESTIONABLE QUE YO ESTABA EXENTO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.

Segunda causa: Sumario contra los ministros de la Dictadura por la concesión del Monopolio de Tabacos de las plazas de soberanía. Sobre esto simplemente he de decir que por el fiscal de la República se interesó mi procesamiento y prisión, y que el Juzgado especial, tras de una declaración mía, que duró ocho o diez horas, repartidas en tres días, decretó NO HABER LUGAR A LA PETICION FISCAL, POR NO EXISTIR, DE MI PARTE, RESPONSABILIDAD DE NINGUNA ESPECIE.

ES DECIR, QUE TODO LO QUE EL SR. GALARZA HUBO DE CONOCER COMO FISCAL DE LA REPUBLICA MOTIVO LA INCOACION DE DOS PROCESOS, LA INSTRUCCION DE CUYOS SUMARIOS FUE ENCOMENDADA A JUZGADOS ESPECIALES NOMBRADOS POR LA REPUBLICA, Y QUE LAS AUTORIDADES JUDICIALES COMPETENTES QUE EN ELLOS INTERVINIERON AFIRMARON MI IRRESPONSABILIDAD.

Posteriormente, y después de tales fallos del poder judicial de la República española, el Sr. Galarza, a la hora de formular contra mí acusaciones concretas, sólo alude a los dos hechos que motivaron la incoación de tales sumarios.

En resumen, por lo que se refiere a las acusaciones concretas del Sr. Galarza: Sumario de Valencia y concesión del Monopolio por la Dictadura, creo haber dejado de manifiesto la falta de toda responsabilidad por mi parte, y no a juicio mío, sino al del poder judicial de la República española.

Esto, por lo que se refiere a las acusaciones en sí y tan sólo a los efectos de mi exculpación; ahora bien, en lo que afecta a la forma en que se ha planteado este asunto, no puedo omitir unas palabras antes de poner término a esta cuestión.

¿Cómo ha actuado el Sr. Galarza en contra mía? Como fiscal de la República, como juez de la Comisión de Responsabilidades, como acusador privado y como director general de Seguridad. Como fiscal de la República presenta una querrela contra cuatro magistrados, que, condicionalmente, extiende contra mí, y otra por la concesión del Monopolio de Africa. Ninguna de las dos querrelas prospera en contra mía. Más tarde, sin sentir el escrúpulo elemental de ser juez en asunto en que había sido fiscal, interviene como miembro de la Comisión de Responsabilidades, y en ella, en lugar de actuar objetivamente como juez sereno, presiona al ponente, según éste reconoce en plena sesión, y el Sr. Galarza, después de declarar que la Comisión entiende honradamente que no hay culpabilidad de mi parte, anuncia que si el dictamen es de inculpabilidad él formulará voto particular, porque sabe muchas cosas por haber sido fiscal de la República; y digo yo: si esas muchas cosas que dice saber el Sr. Galarza son aquellas sobre las cuales incoó procesos, en los que Juzgados especiales han resuelto sobre mi inculpabilidad, no es lícito que insista; y si esas muchas cosas que dice saber fueran otras, habría faltado a su deber como fiscal de la República al no proceder por ellas, y continuaría faltando como miembro de la Comisión y como diputado al seguir callándolas.

Pero la cosa no para ahí; ya tenemos al Sr. Galarza convertido en fiscal y juez de mi persona; pero no satisfecho con esa duplicidad de funciones incompatibles, la otra noche, cuando yo ni de cerca ni de lejos le había aludido en mi intervención parlamentaria, sino que con el mayor respeto me limité a defenderme de los ataques de otro señor diputado, el Sr. Galarza se cubre con su investidura parlamentaria, se despoja de los atributos de juez y se convierte en acusador privado de March para, después de terminada la sesión, recobrar su condición de juez que ha de fallar el pleito en el que me había acusado. Por si faltara algo, por si no había quedado satisfecho el señor Galarza, y pareciéndole, sin duda, poco haber actuado en contra mía en unos mismos asuntos como fiscal público, como juez y como acusador privado, acordándose de su condición de director de Seguridad, y olvidando mi condición de diputado, puso en juego sus atributos policíacos, ordenando que a las cuatro de la madrugada se golpeara en las puertas de

mi hogar y se llegara hasta mi dormitorio, despertándome, sólo porque el Sr. Galarza declaraba hallarse muy interesado en saber si yo estaba durmiendo en mi casa... en mi casa, que continúa cercada de policías a las órdenes del director de Seguridad, que es al propio tiempo MI FISCAL, MI JUEZ Y MI ACUSADOR PRIVADO.

Yo ruego a quien me leyere que, sin perjuicio de opinar con entera independencia sobre mi caso, medite, tras un ligero examen de conciencia, si en algún orden de consideraciones, aunque sólo sean las humanas, resultan compatibles las actuaciones que en contra mía ha venido simultaneando el señor Galarza.

Mil gracias, señor director, y quedo a sus órdenes atento seguro servido, q. e. s. m., Juan March Ordinas.»

EN CORDOBA

Asamblea de obreros del campo

Córdoba, 9.—En la Casa del Pueblo se celebró el Congreso de la Federación Provincial de Obreros Agricultores. Asistieron delegados de todas las Asociaciones de campesinos.

Presidieron el acto los diputados socialistas por la provincia. Se dió cuenta de las bases del trabajo agrícola aprobadas por el Jurado mixto y quedó sentada la necesidad de la anulación de dichas bases, por entender que no se adaptaban a las aspiraciones de la clase campesina, y proponer que se confeccionen otras bases.

Se nombró una Comisión que redactará un documento que será elevado al ministro de Trabajo en el que se expondrán las razones por que deben ser reformadas las bases y la conveniencia de que presida el Jurado mixto un representante del ministerio de Trabajo.

También se telegrafió al jefe del Gobierno pidiendo la derogación del decreto sobre libre contratación.

Los reunidos acordaron que puedan trabajar los obreros de otros términos siempre que dictaminen los Jurados mixtos menores sobre tal necesidad.

Otros oradores expusieron la inoportunidad de que en las circunstancias presentes se mantenga la prohibición del destajo. Puesto a votación este punto se acordó que los delegados obreros defendan sus posiciones hasta donde sea posible, condicionando el destajo.

EN LA CARCEL DE TOLEDO

SE SUICIDA UN CRIMINAL

Había asesinado a su hermano Toledo, 9.—En la Prisión provincial, en la celda destinada a guardar los enseres desusados, puso fin a su vida el recluso Victoriano García López, de cuarenta y cinco años, vecino del pueblo de Alcazar, procesado por haber dado muerte en el camino de Torrijos a un hermano suyo.

El suicida para quitarse la vida se sirvió de un cinturón de cuero, que ató a un barrote de la ventana, quedando el cuerpo suspendido a una altura de dos metros.

Momentos antes de suicidarse había recibido la visita de su esposa y de otros familiares, a los que entregó el reloj y otros objetos y se despidió de ellos tranquilamente, sin que nada hiciera pensar en que iba a adoptar tan fatal decisión.

EN BERNUY

ROBAN LAS JOYAS DE LA VIRGEN

Avila, 9.—En el pueblo de Bernuy Salinero unos desconocidos penetraron en la iglesia y se apoderaron de varias alhajas de la virgen.

Los ladrones debieron penetrar en el templo por el tejado.

REUNION EN BASILEA

El Banco de Pagos Internacionales ante la crisis mundial

Basilea, 9.—Los gobernadores de los Bancos centrales de emisión han celebrado ayer una reunión previa, en la que comprobaron que la situación del Banco de Pagos Internacionales se resiente de la crisis mundial y acusa una nueva disminución de los recursos.

El Consejo de Administración del Banco se ocupará en su reunión de hoy de la cuestión del patrón oro en relación con las operaciones del Banco. También examinará la cuestión de la concesión a Austria de un empréstito de 60 millones de schilling.

El Banco de Francia ha puesto, al efecto, dicha suma a disposición del Banco de Pagos Internacionales, el que hará o denegará la concesión, bajo su responsabilidad exclusiva.

En la reunión celebrada ayer, los gobernadores de los Bancos centrales de emisión se enteraron de los resultados de las conversaciones financieras celebradas en Praga, en las que se están examinando diversos problemas planteados por la reglamentación del

comercio de divisas en diferentes países europeos.

Los efectos de esta reglamentación se han dejado sentir en parte por el comercio en general y por el tráfico financiero en particular.

Las cifras del balance mensual del Banco de Pagos Internacionales acusan un retroceso de 180 millones de francos, y el Consejo de Administración estudiará la manera de procurarse los medios necesarios para el cumplimiento de las tareas que le incumben, teniendo en cuenta la falta de las cantidades por reparaciones.

VIAJE DE BODA TRAGICO

Un tranvía atropella a unos recién casados

Valencia, 9.—Jesús Alcaraz de Porceda, casado recientemente en Madrid con Carmen Jorge Avila, de diecinueve años, vinieron a pasar aquí la luna de miel, y al atravesar esta tarde la plaza de Emilio Castelar fueron arrollados por un tranvía, cayendo ella bajo las ruedas, de donde para sacarla hubo que volcar el vehículo.

El marido sufrió un ataque de nervios ante la horripilante escena. Trasladados seguidamente al hospital, se le apreciaron a Carmen gravísimas heridas en la cabeza, cara y distintas partes del cuerpo.

Pocos momentos después falleció, ocultándose al marido, que fué conducido al Hotel Nacional, donde se hospedaba el matrimonio. Este pensaba salir esta noche para Barcelona para continuar su viaje de novios.

EL ESTATUTO CATALAN

Una conferencia del señor Royo Villanova

Segovia, 9.—Invitado por el Ateneo Segoviano dió una conferencia en el teatro Juan Bravo el diputado agrario D. Antonio Royo Villanova. Disertó sobre «El Estatuto catalán».

Dió comienzo a su conferencia refiriéndose a los lazos que unen a Aragón y Castilla, que cuentan con mártires como Juan Bravo y Lanuza.

«Si en vez de degollar a Lanuza—dice—hubiera sido degollado Felipe II, la historia de España habría cambiado.»

Pasa a hablar del Estatuto catalán y dice que hoy día es el eje de la vida española y de la vida parlamentaria. Afirma que la disciplina política ha obligado a muchos diputados a votar en contra de su conciencia, el criterio impuesto por la minoría catalana.

«La República—dice—me ha dado libertad para votar con arreglo a mis convicciones, y en cuanto a la libertad que tienen los socialistas y republicanos hoy están éstos sujetos por las mismas ligaduras que a él le ataban a la minoría romanista en tiempos de la monarquía.»

Para demostrar que la vida española gira alrededor del Estatuto catalán, explica la forma en que se han aprobado algunos artículos de la Constitución.

Combate las pretensiones de los nacionalistas catalanes y dice que la palabra España está suprimida hasta en los catálogos catalanes, que la suplantaron con la de Iberia.

Dice que merece la pena que Castilla reivindique para nuestra nación el nombre de España.

Con referencia a las pretensiones de los catalanes sobre el idioma dice que no se debe tolerar que en parte de su territorio se relegue a segundo término el idioma español.

Se pregunta que si los profesores explican ahora en catalán, qué ocurrirá cuando se apruebe el Estatuto, si prosperan las aspiraciones de los catalanistas.

«Entonces—dice el orador—se hará la vida imposible en Cataluña a los estudiantes españoles. Los catalanes sólo quieren que España tenga allí carabineros y Aduanas para proteger su producción.»

Termina diciendo que el problema catalán, al contrario que el de Cuba, debe resolverse con sinceridad.

«Queremos ser hermanos; pero no primos.»

BLANCOS Y ROJOS

Los extremistas de Bilbao provocan desórdenes

Un nacionalista muerto y otro herido

Bilbao, 9.—A las doce y media de la noche de ayer ocurrió un sangriento suceso, que está siendo objeto de todos los comentarios.

A dicha hora, en la taberna El As, que D. Constantino García tiene en el barrio de Matico, número 11, un desconocido se acercó a la puerta y desde allí hizo siete disparos de pistola, hiriendo a Angel Acero, de veintiseis años, domiciliado en San Roque, número 10, natural de Bilbao, y a José Muguero, de veinticuatro, soltero, natural de Sendica y domiciliado en la Entrada de Trauco, número 28.

Después de cometida la agresión el desconocido arrojó el arma y se dió a la fuga.

Los agredidos fueron llevados en el automóvil de D. Juan Laparza a la Casa de socorro del Ensanche. En este centro benéfico le fué apreciada a Angel Acero una herida en el sexto espacio intercostal izquierdo, a consecuencia de la cual falleció momentos después.

A José Muguero se le curó de una herida en un muslo y otra en el quinto espacio intercostal derecho, ambas de pronóstico gravísimo.

Desde la Casa de socorro, en el autocamilla, fué trasladado Muguero al Hospital Civil de Basurto, donde ingresó con pocas esperanzas de vida.

Uno de los disparos hechos por el desconocido a través de la tabia del mostrador de la taberna y el proyectil fué a alcanzar a la esposa del dueño del establecimiento, llamada Juliana Bartolomé, de treinta y un años, natural de Belorado (Burgos), que resultó con una herida en el muslo izquierdo y fractura del fémur, por lo que también fué conducida a la Casa de socorro en una camilla. Su estado fué calificado de grave. Después de curada de primera intención pasó a la clínica del doctor San Sebastián, donde continúa en estado grave.

El origen del suceso no se ha esclarecido todavía. Se dice que los nacionalistas celebraron el domingo una excursión de propaganda a Bermeo, y muchos de los excursionistas regresaron al anoche a los barrios de Matico y Uribarri, bastante alejados del centro de Bilbao. Parece que el agresor, conocido por los excursionistas en una taberna del barrio de Uribarri—ésta es la versión más generalizada—, discutió acaloradamente con aquellos, quienes llegaron a golpearle. Entonces el agredido acudió a su casa, cogió una pistola y buscó por los establecimientos del barrio a los que le habían pegado. Parece que los halló en el bar El As, donde tomó una copa y, sin decir una sola palabra, dió dos o tres pasos atrás e hizo siete disparos contra los dos individuos de referencia, y cuando se le acabó el cargador tiró la pistola y desapareció.

Al herido Muguero se le encontró una pistola con cinco cápsulas; pero éste no había disparado ninguna.

Protesta ante el gobernador Hoy los diputados vascos, con varios representantes de la Juventud Vasca, visitaron al gobernador y protestaron del atentado de que anoche fueron víctimas dos nacionalistas.

El gobernador lamentó los sucesos y anunció a sus visitantes que pondría todos los medios para evitar que se repitan.

Recomendó a los visitantes que influyan cerca de los correligionarios para contener las pasiones.

Detención del autor de los disparos Los agentes de la brigada Social han detenido esta noche a Alfredo Ceferino López, de treinta y dos años de edad, autor de los disparos de ayer que ocasionaron la muerte de una persona e hirieron a otras dos.

El detenido negó ser el autor; pero varias personas de las que se encontraban en el establecimiento del barrio de Matico en el momento de ocurrir el suceso lo reconocieron como verdadero autor de la agresión.

Otro alboroto producido anoche por los nacionalistas Un grupo de doscientos nacionalistas se dirigió, a las nueve y

media de la noche, al Gobierno civil, y los que lo acompañan se estacionaron en sus inmediaciones. Un grupo se destacó y se entrevistó con el gobernador, significándole la protesta por el suceso de Matico.

El inspector de Policía Sr. Soriano, con tres agentes y dos guardias de Seguridad, salieron de la Comisaría e invitaron a los manifestantes a que se disolvieran.

Entonces los del grupo dieron gritos de «Gora Euzkadi!» e hicieron dos disparos.

Los policías y los guardias contestaron e hicieron varios disparos al aire.

Los manifestantes huyeron precipitadamente. Fué detenido uno de ellos, llamado Angel Gondra.

Desórdenes comunistas Bilbao, 9.—Como consecuencia de un reparto de hojas clandestinas de carácter comunista, ayer mañana se produjeron varios incidentes en la plaza del Arenal, durante el concierto dominical.

Ayer, sobre las once y media de la mañana, las fuerzas de Seguridad, con tercerolas, al mando del capitán Ramos, se situaron frente al Banco y la Iglesia de San Nicolás. En el Arenal, los agentes de Vigilancia se mezclaron entre los grupos y procedieron a la detención de Lorenzo Ansoategui y Antonio González Martínez, que llevaban una bandera roja con la inscripción «Abajo las Cortes reaccionarias; viva el Soviet».

No obstante, los grupos aumentaron en el Arenal, y al comenzar el concierto se dieron vueltas a la República soviética y mueras al clero. Los retenes de guardias cargaron sobre el grupo, consiguiendo disolverlo. Por la calle de la Estación, un grupo muy nutrido que daba vivas a la República soviética dió ocasión a que los guardias de Caballería cargaran con gran energía. La alarma que se produjo fué enorme.

Las fuerzas de Seguridad detuvieron a siete individuos, llamados Miguel Garruta, Francisco Martín, Agustín Pina, Justo Rodríguez, Felipe Sama, Francisco González y Lorenzo Antón. La Policía practicó un registro en el Centro comunista y se incautó de cinco banderas rojas iguales a la que llevaban los manifestantes. También hizo otro registro en el taller de reparaciones de la plaza de Pablo Iglesias, número 4, propiedad de Gregorio Martínez, «el Maño». Se encontraron seis pistóles, cuatro cargadores, dos revólveres y 150 cápsulas. El dueño no ha sido detenido; pero se espera que lo será en la tarde de hoy.

TRES PROYECTOS DE LA HACIENDA FRANCESA

El Gobierno facilitará tres mil millones para el utillaje nacional

París, 9.—La Comisión de Hacienda de la Cámara va a someter al Parlamento tres proyectos, que son: el de presupuesto, que será distribuido entre los diputados en cuanto se reanuden las sesiones; el nuevo proyecto de utillaje nacional y el relativo al equilibrio financiero de los ferrocarriles.

En la reunión de hoy, el ponente ha manifestado que en lo referente al utillaje nacional el Gobierno facilitará su parte, que son tres mil millones. Añadió que para ello podían ser empleados cuatro procedimientos: inmovilización de las anualidades de las prestaciones en naturaleza, anticipo de la Caja de Depósitos, suministro de los fondos necesarios para la Tesorería y emisión de obligaciones.

El Gobierno escogerá entre estos cuatro procedimientos el que le parezca más adecuado.

El ministro de Hacienda, señor Flamin, hizo resaltar que el proyecto no era, en realidad, nuevo en su conjunto; pero que en él se preveía la manera de hacer frente a una eventual agudización en el paro forzoso.

Los tres mil millones apuntados corresponden a los gastos que han de hacerse primeramente.

Por último, el Sr. Flamin, contestando a una pregunta que le hizo un miembro de la Comisión, manifestó que se habían hecho anticipos a Yugooslavia y Hungría.

Los corresponsales de «Jornada», de Buenos Aires, en Madrid

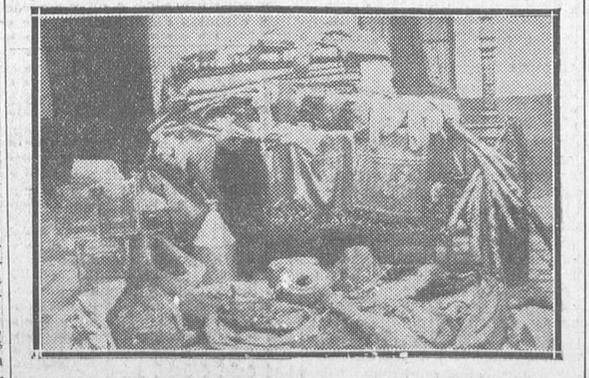
La supresión arbitraria e injusta del batallador periódico bonaerense «Crítica» dió lugar a que este gran diario fuese substituido por otra magnífica publicación, titulada «Jornada», que ha recogido todo el espíritu bravo y rebelde del desaparecido rotativo americano.

«Jornada», para que su representación en España tuviese todo el acierto y prestigio debidos, ha nombrado como corresponsales a Alberto Ghirardo, el eminente escritor e inspirado poeta argentino, y a Rodrigo Soriano, el admirable literato, periodista y político de izquierda.

Sinceramente felicitamos a «Jornada» y a Soriano y Ghirardo, por que si la de éstos es gran adquisición también «Jornada» es una espléndida tribuna.



ALCAZAR DE SAN JUAN.—Puesto de la Guardia civil que ha descubierto la banda de ladrones que operaba en los trenes (Fot. Gastón.)



ALCAZAR DE SAN JUAN.—Efectos rescatados por la Guardia civil procedentes de los robos que cometían en los trenes una banda de ladrones, de la que cinco individuos están detenidos (Fot. Gastón.)

LA SITUACION POLITICA

Una carta del diputado don Emiliano Iglesias al presidente de la Cámara

El Parlamento y las responsabilidades

Una carta de D. Emiliano Iglesias. Ayer, el diputado D. Emiliano Iglesias dirigió al presidente de la Cámara la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Julián Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes. Madrid.

Honorable señor presidente: Por la Prensa me enteré con asombro del acuerdo adoptado por la Cámara en sesión secreta y leído públicamente en la madrugada del 7. La monstruosidad del mismo resulta de su propia redacción, y su tramitación y adopción, en forma contraria a todas las garantías y procedimientos, acusa su absoluta invalidez moral y jurídica. La justicia no puede hacerse sino con luz y taquígrafos y las sentencias no pueden dictarse sin un fundamento probado de hechos. Ninguna de esas condiciones primarias, elementales e inexcusables, se han tenido en cuenta.

Y para que tal acuerdo sea nulo de jure, no hay más que recordar la absoluta falta de independencia de los que se abrogaron para esta formalidad la condición de jueces. Jamás en Asamblea alguna, ni privada ni pública, se ha dado el caso de que una sentencia se vote imponiéndola en nombre de la disciplina política. Tal monstruosidad tiene los abominables caracteres de un amañeo intolerable, que no es posible que acepte la Cámara como su propia función, esencialmente jurídica.

En resumen. La materia es ajena a todo enjuiciamiento parlamentario, por no rozar ningún privilegio; el procedimiento secreto y sumarísimo evidencia su nulidad y pone de relieve el olvido imperdonable de garantías procesales en una Cámara que se ha pronunciado unánime contra todo sistema secreto y contra el militarismo. En su apasionamiento, lo supera, porque en los juicios sumarísimos se cita al acusado, se le da a conocer la acusación, la sanción en que incurre y se garantiza la independencia de la defensa. Todo eso ha faltado aquí. No ha habido para el supuesto acusado ni la más mínima de las garantías. Y para que nada falte en la tenebrosidad política de ese acuerdo, los jueces no votan con arreglo a su conciencia, sino por mandato disciplinario, bajo la amenaza de la exclusión política, repitiéndose la historia de aquellos militares que en secreto y por orden superior condenaron a Dreyfus. Empeora la situación española el que el Consejo de guerra condenó por unanimidad, y aquí, en el Congreso, dejó de votar en más de sus dos terceras partes. El terror es, pues, bien manifiesto.

Por todas estas razones, señor presidente, ataco de nulidad y monstruosa injusticia el acuerdo, y reclamo en nombre de los principios más elementales de la Moral y del Derecho, que ningún país civilizado desconoce, y que afanosamente hemos vigorizado en nuestra Constitución, que se me juzgue en las condiciones normales y por jueces independientes, y con la publicidad que reclamé como suprema garantía procesal y que es primordial condición de todo proceso de cualquier naturaleza que sea.

Todo lo que no sea eso sería legalizar el terror en su forma más odiosa y mezquina, y tengo la seguridad que sólo la enunciacón de mi demanda en una Cámara que se precia de liberal, y en la que tienen asiento las grandes eminencias de la ciencia y la política, ha de proceder fulminantemente a la revisión pública y nulidad de un acuerdo adoptado en las condiciones señaladas.

Aprovecho la ocasión para reiterarme suyo afectísimo y s. s., q. e. s. m., Emiliano Iglesias.»

Hoy se reúnen los radicales. En la mañana de hoy, a las once y media, se reunirá la minoría radical.

Es posible que algún diputado plantee el caso de D. Emiliano Iglesias para ver si es posible pedir una revisión a la Cámara de la sanción que le impuso.

La Comisión depuradora sigue sus trabajos

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Comisión depuradora con objeto de examinar los trabajos realizados y, como consecuencia, redactar el dictamen que habrá que someter a la Cámara.

El vocal Sr. Tenreiro, hablando con los periodistas, dijo que la reunión sería larga, pues parece no existe unanimidad en el criterio de los vocales en la apreciación del asunto.

Añadió que ya no se tomarían nuevas declaraciones, pues existen suficientes elementos de juicio para tomar acuerdos.

Un periodista le preguntó si el asunto tendría otras derivaciones. «Nada puedo decirles—repuso—, pues en tanto la Cámara no conozca el dictamen nos está vedado hablar.

Una nota de la Comisión

La Comisión designada por la Cámara para esclarecer los hechos desarrollados en relación con la cuestión de las responsabilidades

de gestión suspendió sus trabajos a las nueve.

El Sr. Soriano facilitó a los informadores la siguiente nota: «La Comisión especial nombrada en la sesión secreta del día 6 continuó sus deliberaciones en la tarde de hoy hasta redactar el dictamen, que será entregado al señor presidente antes de la sesión del día 10.»

Otros miembros de la Comisión se limitaron a decir que habían procedido a la lectura de las declaraciones prestadas y a la redacción del dictamen.

«Lo han ultimado? —Terminaremos su redacción de hoy a mañana.

En los Centros oficiales

PRESENCIA Los preparatorios de las Facultades

El subsecretario de este departamento recibió ayer por la mañana a una Comisión de alumnos de la Facultad de Derecho, a quienes acompañaba la Directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes. Le rogaron que se interesase como universitario por la cuestión de los preparatorios, que afecta a varias Facultades.

Los comisionados quedaron muy satisfechos, porque el subsecretario les manifestó que el presidente del Consejo está al habla con el ministro de Instrucción pública para atender otras sugerencias orientadas en el mismo sentido y que hoy se verá este asunto en el Consejo de ministros.

El presidente se reúne con la Junta central de reforma agraria

El presidente del Consejo se reunió ayer tarde con los miembros de la Junta central de reforma agraria.

Según nuestras referencias, en esta reunión fueron estudiadas las bases presentadas por el presidente de dicha Junta, D. Jerónimo González, relativas al Crédito Nacional Agrícola.

Don Lucio Martínez se opuso a los puntos de vista del Sr. González, por entender que no debe ser discutida esta cuestión cuando se encuentra ya en el Parlamento el proyecto de reforma agraria.

Se acordó que se proceda al estudio del crédito en todas sus manifestaciones, para que cuando llegue el momento de la discusión de la reforma agraria en las Cortes estén realizados los estudios previos y todo preparado, mientras tanto el Gobierno atiende a lo que estime más perentorio.

Se ocuparon de los actos jurídicos que pueden realizarse, de los ya realizados y de aquellos que van a ofrecer estabilidad.

También se ocuparon los reuñidos de las Juntas Locales, y se acordó pedir datos de varias ya constituidas.

Se estudió la creación de otras y se concedió autorización para establecer las de Fernán Núñez, Zorita y Alameda.

ESTADO El Tratado comercial con Francia

Hoy entrará en vigor el arreglo comercial firmado en París por el ministro de Negocios extranjeros, M. Briand; el de Comercio, monsieur Rollin, y nuestro embajador en París, Sr. Danvila.

En el mismo se ha convenido: Que Francia autoriza la importación de un contingente de 1.800.000 hectolitros de vino, con un derecho de 84 francos por hectolitro, y se obtienen ciertas ventajas para los vinos ordinarios con respecto al régimen interior en aquella República, así como también seguridades sobre mayor facilidad para la circulación de vinos. Francia hace concesiones con respecto a la exportación de chatarra, fijando también un contingente anual de 20.000 toneladas, y concede también otras con respecto a armas cortas de fuego. Concede también el Gobierno francés su tarifa mínima a ciertos productos españoles que van anejos en una lista a dicho arreglo, en la cual figuran pizarras, plumas, pelos, tripas, guantes, tafletes, maletas, bolsos de mano, pieles preparadas y confeccionadas, orfebrería y joyería y objetos dorados y plateados.

España, por su parte, fija los siguientes derechos para los productos que se mencionan a continuación: para automóviles, según el peso de los coches y según sean «chassis» con motor o automóviles con carrocería abierta o cerrada, los derechos oscilan entre 0,75 y 2,05 pesetas por kilogramo; para bicicletas y motocicletas con piezas y accesorios, entre 2,50 y 3 pesetas por kilogramo; para seda artificial los derechos oscilan entre 3,75 y 4,50; para películas cinematográficas y fotografías, entre una peseta y 1,25; para los vinos espumosos, 5 pesetas litro; cámaras y cubiertas de neumáticos, de 4 a 5,50 pesetas el kilogramo, y jamón, de 100 pesetas a 105 los 100 kilogramos.

Se hacen mutuas concesiones con respecto a productos y especialidades farmacéuticas, y se facilita el aforo de mercancías con respecto a las formalidades para justificar el origen de las mismas en cuanto al intercambio de mercancías entre ambos países.

Visitas al ministro

El señor ministro de Estado ha recibido las siguientes visitas:

Señor Danvila.

Ministro de Rumania.

El general Pardo.

El coronel Capaz.

El Sr. Madariaga.

El hermano del Sr. Rocha.

El doctor Pedro Huguet, administrador del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona.

Embajadores a sus destinos

Ayer salió para París nuestro embajador en Francia, Sr. Danvila.

También salió con dirección a Berlín nuestro representante diplomático en aquella capital don Américo Castro.

El ministro de Rumania

Ha regresado a Madrid el ministro de Rumania.

Presentación de credenciales

Mañana, día 11, presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Venezuela, D. Juan Bautista Pérez, que ha desempeñado la presidencia de aquella República hasta la elección del actual presidente, D. Juan Vicente Gómez.

La Junta de Relaciones Culturales

Ayer por la tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta de Relaciones Culturales.

La repatriación de españoles indigentes

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que continúa la agitación entre los emigrados españoles indigentes en Montevideo porque consideran que se retrasa la repatriación.

El ministerio se ha visto obligado, por imposibilidad material, a suspender los socorros.

El ex ministro uruguayo Sr. Aunón, en Toulouse

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que han llegado a Toulouse el ex ministro de Trabajo Sr. Aunón y el conde de Monconi.

INSTRUCCION PUBLICA El presupuesto de la Enseñanza pública

El Sr. Domingo, algo mejorado del ataque gripal que ha sufrido estos días, recibió ayer en su domicilio a los periodistas, manifestándoles que dedicaría todo el día al estudio y revisión de algunas partidas del próximo presupuesto de su departamento y a precisar conceptos que aparecen confusos en algunos presupuestos anteriores, y que desea que en el que está confeccionando estén debidamente claros.

También está el ministro estudiando las peticiones presentadas para la constitución de las Facultades de Economía y la redacción de la ponencia que el Sr. Domingo presentará en una reunión próxima al objeto de que pueda aprobarse ya el decreto en uno de los primeros Consejos de ministros.

—El presupuesto de Instrucción pública—dijo, por último, el ministro—quedará terminado dentro de la semana entrante.

TRABAJO Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

El ministro de Trabajo, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que se habían resuelto varias huelgas en Barcelona y La Coruña.

—Ahora—añadió—, para que sepa todo el mundo lo que ocurre respecto de la huelga general declarada en Almería, donde han ocurrido varios incidentes, he de decir que el Comité paritario del puerto confeccionó las bases y el censo de todos los obreros. En éste estableció dos lógicas clases: la de profesionales, que hace que trabajen en el puerto muchos años, y la de obreros eventuales, que actúan cuando hay exceso de labor.

Ahora en el puerto de Almería hay tanto trabajo, que no solamente tienen ocupación los obreros profesionales, sino muchísimos eventuales, hasta el número de 800. La Confederación del Trabajo, aprovechándose de este momento, pide que el trabajo sea to-

talmente libre, sin reconocer ningún derecho a aquellos obreros profesionales del puerto que exclusivamente se dedican a ello, estando parados varios meses cuando no hay trabajo. Esto, como ustedes verán, no es justo.

Para resolver estas diferencias envié a Almería un delegado del Trabajo, quien por teléfono me ha comunicado que se ha hecho la revisión de la lista de obreros eventuales con objeto de que si había alguna omisión pasaran a la clase de profesionales y evitar disgustos. Hecho esto con gran minuciosidad, resulta que sólo uno era profesional y no estaba incluido en la lista.

A pesar de la rectitud con que se ha hecho la lista y el derecho que tienen los profesionales que en Almería pertenecen a la Unión General de Trabajadores, los de la Confederación Nacional del Trabajo han declarado la huelga, ocasionando grandes perjuicios a la exportación. Sé, porque me lo han comunicado de Gobernación, que esta mañana han ocurrido algunos incidentes y hay varios heridos.

Las bases de trabajo para la dependencia mercantil

Y ahora—prosiguió el Sr. Largo Caballero—referiré a ustedes lo que ocurre con el conflicto de los dependientes de comercio, que es curioso. Los patronos estaban en el Comité paritario y se retiraron de él respondiendo a aquel acuerdo de las Cámaras cuando yo no era ministro de Trabajo. El Comité aprobó las bases de trabajo, y di orden cuando ya ejercía el cargo de que antes que llegaran a Corporaciones se reunieran las representaciones patronal y obrera para ponerse de acuerdo, y que lo estipulado se respetara por todos. Se celebraron varias reuniones, y tal acuerdo no se consiguió. Los patronos no hicieron uso del derecho que tenían de que las bases pasaran al Pleno de Corporaciones, y por lo tanto, el dictamen de la Comisión es firme. Desde luego que no es perfecto establecer los salarios por la edad de los dependientes en esta profesión. Los patronos de Madrid dijeron que secundarían el acuerdo que tomara los de Barcelona, y ahora parece que no les conviene. No obstante ser firmes las bases, y rebajé un 20 por 100 los haberes de los dependientes hombres y el 10 por 100 a las mujeres. Si en las categorías superiores es cierto que se han aumentado 25 pesetas, en las inferiores los sueldos no llegan a los que disfrutaban en Barcelona.

Por lo tanto—terminó diciendo—, por negligencia o por lo que sea, los patronos de Madrid no han sabido defenderse, y cuando me visitó una representación de la Cámara de Comercio le dije que, no obstante, no tenía inconveniente en modificar las bases si lo acordaban mutuamente patronos y obreros. No ha sido así. Las bases debieron entrar en vigor el primer día del actual; pero los patronos envenenaron un tanto el asunto y comenzaron a despedir personal, después de haber aprobado de manera tácita las bases, porque estaban conformes.

GUERRA Despacho ministerial

El Sr. Azaña permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario de este departamento y con el jefe del Estado Mayor Central, general Goded.

Desde el ministerio de la Guerra marchó a hacer varias visitas diplomáticas y luego fué a la Presidencia.

El coronel Capaz

Se encuentra ya en Madrid el coronel Capaz, que hasta hace poco ha mandado las Intervenciones militares en la zona española del Protectorado marroquí.

Parece que su relevo ha sido motivado por la distinta apreciación que acerca de la misión que le incumbía mantenían el relevado y el alto comisario.

El coronel Capaz ha efectuado su

presentación al ministro de la Guerra.

MARINA Visitas.—Firma

El Sr. Giral recibió por la mañana al marqués de Buniel, al general de Ingenieros de la Armada Sr. Aparicio y a D. Trifón Baeza.

El ministro ha firmado las siguientes disposiciones: Disponiendo se adquieran 4.000 toneladas de carbón Cardiff para las bases navales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena.

Autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón de la Federación de Sindicatos Carboñeros de España para el abastecimiento de los depósitos de la Marina.

Autorizando la adquisición de 3.000 toneladas a la misma Federación con idéntico destino.

Regulando la estancia en dique o período de obra de los submarinos.

FOMENTO Lo que dice el Sr. Albornoz

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les manifestó que estaba dedicado al estudio de la ampliación del plan de obras públicas de ejecución inmediata para todas las provincias, especialmente para aquellas más necesitadas, como Cuenca, Avila y Soria.

Añadió que no daba detalles, porque aún no lo conocían sus compañeros de Gobierno, ya que no lo dará a conocer hasta el Consejo próximo.

GOBERNACION El ministro considera ilegal la huelga planteada en Almería

El ministro de la Gobernación manifestó ayer al mediodía a los periodistas:

—He ya declarado la huelga general en Almería. El movimiento es consecuencia de la protesta de un núcleo de obreros del puerto no conforme con el acordado por el Comité paritario. El conflicto se produce en el momento en que el puerto se halla abarrotado de mercancías.

El Sr. Casares hizo una pausa y agregó:

—Es conveniente aclarar algunos extremos en relación con esta huelga. En vista de la falta de continuidad en los trabajos del puerto, el Comité paritario decidió que se formaran dos turnos, uno permanente y otro eventual. El primero para la labor cotidiana y el segundo para cuando se produjera la intensidad de trabajo. Estos acuerdos del Comité se respetaron por la mayoría de los obreros; pero no así por una minoría, que lleva algún tiempo intentando desvirtuarse, hasta el día de hoy, en que trabajan todos los turnos y se ha declarado el paro general.

La huelga—siguió diciendo el ministro—es francamente ilegal, y a suprimirla vamos. Ya me dice el gobernador que esta mañana se ha producido un encuentro con la Guardia civil, resultando tres heridos.

—¿Tiene usted noticias de Burgos?—preguntaron los periodistas al Sr. Casares.

—Hablé con el gobernador y le he dicho que entregue el mando de la provincia al presidente de la Audiencia y que venga a Madrid para que me informe al detalle de lo ocurrido. La huelga no es general; muchos trabajan; el Ayuntamiento se halla reunido en sesión permanente.

Los sucesos de Palencia

—¿Y de Palencia?—preguntó un periodista.

—Lo ya conocido. Por cierto que el Sr. Gil Robles me ha anunciado una interpellación sobre los incidentes, pues cree que él y sus amigos no han encontrado el amparo de la autoridad. Yo sólo sé decir que el gobernador ha cumplido mis indicaciones con todo celo, y como detalle agregaré que el Sr. Beunza, que se encontraba sin automóvil, utilizó el del gobernador, ofrecido por éste.

Hoy, Consejo de ministros

Terminó manifestando el señor Casares que en el resto de España reinaba tranquilidad y que hoy se reunirá el anunciado Consejo de ministros.

FRENTE A LOS CATOLICOS DE PALENCIA

Un gran mitin de los radicales socialistas en San Sebastián

En el frontón Urumea.—Más de quince mil personas.—Antonio de la Villa y los milagros de Ezquioga.—Discursos de Martín de Antonio y Botella Asensi.—El orden ha sido completo

San Sebastián, 9.—En el expresado de Francia llegaron el domingo por la mañana, con la ilustre profesora de Farmacia señorita Concepción Martín de Antonio, miembro del partido republicano radical socialista, los diputados de las Constituyentes Juan Botella Asensi, José Luis Martín de Antonio y Antonio de la Villa.

Estaba organizado este acto trascendental por los radicales socialistas de San Sebastián para hacer propaganda contra el fanatismo religioso y rendir homenaje a la minoría parlamentaria por sus recientes campañas en materia religiosa, de enseñanza y depuración de las responsabilidades, campañas que han hecho magnífica repercusión en toda España.

Se había habilitado el frontón Urumea, grandioso local situado en el centro de la capital, que estaba totalmente abarrotado de público desde las diez de la mañana.

Todos los palcos habían sido habilitados para el elemento femenino, asistiendo en calidad y cantidad tan asombrosa, que los periodistas reconocen que es la primera vez que en San Sebastián se han visto tantas mujeres en un acto de propaganda política.

En las gradas preferentes, con sus banderas y estandartes, se hallaban las organizaciones radicales socialistas de Pamplona, Eibar, Vitoria, Miranda de Ebro, Retenoria, Beasain y Zumárraga. El cálculo aproximado de asistentes era de 8.000.

En la tribuna de oradores se había colocado un altavoz para radiar los discursos.

Al aparecer los parlamentarios estalló una ovación clamorosa, con vivas al partido radical socialista y a la República.

Habló en primer término el rector de «La Voz de Guipúzcoa» y miembro del Directorio local Pedro Gorri, diciendo que lo más elocuente de todos los discursos estaba en aquella muchedumbre que llenaba el frontón y la otra que quedaba en la calle por falta de acomodamiento.

«Es un premio—dijo—a los radicales socialistas que nos representan en el Congreso y que con su denuesto han salvado las verdaderas esencias republicanas.

«Aquí tenéis ya a los ardorosos jabalies con una jabalina! (Clamorosa ovación.)

Todos ellos se documentaron y prepararon en la Universidad, haciendo una cultura y demostrándonos que el ímpetu de sus combates sólo sirve para acabar con el atraso y la inmoralidad que se respiraba en España.»

Dijo que este acto era la iniciación de otros actos que se celebrarán en Vasconia en domingos sucesivos.

Presentó a los oradores: Concepción Martín de Antonio, que, además de ostentar su título de profesora de Farmacia, era uno de los elementos más destacados del partido radical socialista de Madrid; Juan Botella Asensi, eminente abogado, diputado por Alicante, miembro de la Comisión del proyecto de ley fundamental en las Cortes; José Luis Martín de Antonio, diputado por la circunscripción de Madrid, médico e incansable batallador por los avances anticlericales.

«También viene a San Sebastián—dijo—el abogado, periodista y diputado por Cáceres Antonio de la Villa, que para nosotros, los donostiarros, tiene el recuerdo de haber descubierto en el Parlamento la mentida farsa de la aparición en el valle de Ezquioga de la Virgen.» (Risas y ovación entusiasta.)

Habló a continuación la señorita Martín de Antonio, diciendo que el partido radical socialista español ha sido el primero que en sus Congresos ha establecido la igualdad política de ambos sexos, facultando a la mujer para incorporarse a la acción ciudadana.

«Esto necesariamente—dice—ha de repercutir en la cultura, abriéndose de par en par las puertas de los Institutos y Universidades para que las mujeres, en un grado proporcional al de los hombres, se capaciten en la nueva misión política.

La vida de la mujer en el hogar—añade—está inspirada en el más sano liberalismo. Es la gobernadora, cuando no la educadora de su descendencia. A ella hay que darla los medios necesarios para que el régimen que practique vaya despojado de preocupaciones y retrasos.»

Examinó lo que supone la concesión del voto a la mujer; se mostró partidaria de una solución más aguda que la que las Cortes habían dado al problema religioso y ensalzó la labor de Marcelino Domingo dotando al país de escuelas, que era como dotarle de pan, para que todos los ciudadanos gocen de este beneficio.

Ensalzó la labor magnífica que por las mujeres se venía realizando

en la provincia de San Sebastián, siendo la mejor prueba esta enorme asistencia femenina al mitin, que demuestra más que nada el anhelo de romper con las ataduras de las viejas prácticas españolas.

Habló a continuación Antonio de la Villa, que comenzó diciendo: «Ya estoy aquí, amigos míos! Tenía verdadera sed de venir a San Sebastián, mucho más cuando mis adversarios políticos de la minoría vasconavarra del Congreso me advertían que apenas pisara los pies en el país vasco sería objeto de una protesta.

Desde el mes de Agosto a la fecha tengo recibidos muchos cientos de anónimos amenazándome con todos los fieros males, incluso la muerte. Y al encontrarme ante esta magnífica muchedumbre, plena de entusiasmo, he de decir a los fanáticos, a los mercaderes de la religión, a los inmundos fariseos, las palabras del clásico: «¡Los muertos que vos matais—gozan de buena salud!»

Agregó con toda emoción que sentía el más encendido respeto por todo el ciudadano religioso. El que lleva en su conciencia un culto y un altar donde rinde tributo, sin mentidas exteriorizaciones, a sus creencias debe ser admirado.

«La fe—dice—es la que salva. Por la fe yo soy republicano desde niño, y contra todas sus asechanzas luché y lucharé mientras viva.»

Oyendo rezar el rosario en el valle de Ezquioga ante una muchedumbre de 10.000 almas, experimenté este verano la emoción de lo sublime. Me pareció ver al ciudadano Jesús ante su pueblo.

Pero cuando luego vi aquella burda comedia de presentar a unos infelices niños, a aquella pobre histeria, al chofer aleccionado, que se decían haber visto la aparición de la Virgen frente a una cruz que se había colocado como tinglado teatral, caí en la cuenta de la farsa y me aparté indignado.

A la religión no le hace falta nada de esto para salvarse. Contra estos prejuicios hay que cerrar, caiga quien caiga.

Acabemos con los traficantes indignos de la religión. Separemos a los negociantes católicos del confesionario, de los hogares poderosos, de la cabecera de los enfermos ricos, de los altos poderes del Estado. No les dejemos el gobierno de los pueblos, siquiera para que cumplan la sentencia del justo: «Mi reino no es de este mundo.»

Habló luego el doctor Martín de Antonio, Saludó al pueblo de San Sebastián, que de manera tan viril y generosa se había mostrado antes del advenimiento de la República, dando su esfuerzo y su sangre por esta gran conquista.

Hizo un estudio retrospectivo de la Historia de España a partir del siglo XVII, manteniendo el criterio de que hubo reyes que procuraron por el bien del país y vivieron libres del prejuicio religioso.

Los Borbones, en cambio, cegados por los más torpes apetitos, cayeron en brazos del clericalismo, y amparados en el fuero de la Iglesia y defendidos por el militarismo aniquilaron todas las fuentes de producción, sembrando la ruina cultural y económica en el país.

Magistralmente abordó el problema religioso y mantuvo el credo del partido radical socialista, que cuando gobierna—y lo hará cuando lo demande el pueblo—llevará a la práctica, y en el sentido más amplio, la interpretación del famoso artículo 24 de la ley fundamental, que en manos de otros elementos es un serio peligro.

Dirigiéndose a los comunistas, sindicalistas y anarquistas, que asistían al mitin en gran cantidad, les dijo que no se mostraran impacientes con la República.

«Estamos dispuestos a dar paso a vuestras aspiraciones, cuando estas aspiraciones tengan verdadero contenido social y sirvan de salud para la República.

No somos nosotros un partido de clases; pero eso no quiere decir que no marchemos al compás de los anhelos del país.

Si hemos conquistado una República, queremos la República para el pueblo. El nos ha de marcar el camino.»

Don Juan Botella Asensi hizo el resumen de todos los discursos en una peroración magnífica.

Saludó especialmente a la representación que había venido de Pamplona, provincia donde más desastrosos soplaban los vientos reaccionarios y que de manera tan viril luchaba ahora por las conquistas liberales.

Ensalzó a la mujer, cuya ternura, abnegación y fina sensibilidad era necesario incorporar al buen gobierno de la República.

En la nueva Carta constitucional el partido radical socialista tenía y tiene una visión más aguda del problema de España. Pero en el Parlamento ha habido, ante exigencias de la votación, que atemperar el articulado, sin que esto quiera decir que todo se resuelva cuando asuma la responsabilidad del Gobierno el partido de que forma parte el orador.

Dijo que había votado con todo



El paraninfo de la Universidad durante la inauguración del Congreso extraordinario de universitarios y estudiantes, convocado por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, bajo la presidencia del Sr. Sbert (Fot. Alfonso.)

entusiasmo el voto de la mujer en la contienda electoral porque estaba bien seguro que al captarla se iba a dar un paso de avance verdaderamente definitivo.

Expuso cuál había sido el propósito de la Comisión, de la que forma parte en el Parlamento, al igualar la condición de todos los hijos que nazcan para la República, dignificando a aquellos infelices que no habían tenido la suerte de poder elegir padres al tiempo de su nacimiento.

Habló del problema del divorcio, único medio de asegurar la paz en la familia, realizar el vínculo por amor y dar al matrimonio una seguridad que antes no tenía.

Trató magistralmente el problema religioso, el de la tierra y especialmente el de la cultura, que aseguraba para España un porvenir cierto, ya que por la escuela única y obligatoria el hijo del pobre tendría acceso a las Universidades y podría establecer la igualdad suprema en las inteligencias.

Examinó la labor realizada por el Gobierno de la República en los seis meses últimos, y pidió a los partidos más extremos que concedan un crédito de confianza para realizar la total labor.

Todos los oradores fueron frecuentemente aplaudidos en sus discursos, no registrándose el más pequeño incidente y efectuándose el desfile dentro de un orden exquisito.

Los parlamentarios fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Central, despidiéndose luego en la estación por una muchedumbre.

El partido radical socialista francés preconiza la cooperación franco-alemana

Y se pronuncia contra la elevación de las barreras aduaneras

París, 9.—Al terminar sus tareas el Congreso del partido radical y socialista, ha aprobado por unanimidad una resolución, en la que se preconiza la cooperación francoalemana, europea y mundial, y se desaprueba la elevación de las barreras aduaneras.

En dicha declaración el partido continúa fiel a la fórmula de arbitraje, seguridad y desarme; se aprueba la tregua de los armamentos y se hacen votos por que la Conferencia del desarme de 1932 consiga una reducción de los armamentos simultánea, progresiva y controlada, previendo garantías para la ayuda mutua.

La declaración protesta contra las acusaciones hechas contra Francia, y dice que si bien es cierto que ésta debe contribuir a la reconstrucción del Mundo, hay, sin embargo, que conceder los créditos al exterior con discernimiento, de manera a no aumentar la competencia contra la industria y la agricultura propias.

En lo que se refiere a la política interior, la declaración preconiza: Escuela única, accesión próxima de la mujer a la libertad política, nueva legislación fiscal encaminada a equilibrar el presupuesto sin crear nuevos impuestos, realización del plan de utilaje nacional por un llamamiento al ahorro y control riguroso de las organizaciones bancarias.

Desde el punto de vista agrícola, la creación de contingentes para las importaciones en el cuadro internacional se hace una necesidad, así como también la lucha contra los trusts y carteles industriales, detentadores de monopolios.

La declaración termina preconizando el desenvolvimiento de las reformas sociales y la disminución del precio de la vida.

En el Gobierno, el partido aceptará toda colaboración democrática.

Los estudiantes de Farmacia (F. U. E.)

Se ha reunido la Junta directiva para nombrar, por votación, a los alumnos representantes de curso que han de ir al Claustro de catedráticos, recayendo el nombramiento en Carmelo García Moreno, por el Doctorado; José del Río Rodríguez, por el quinto curso; Ramón de Pablo Olazábal, por el cuarto curso, y Alvaro Zugaza y Antonio Zapata, por el tercer curso.

También se acordó nombrar una Comisión, integrada por Julio Alvarez Builla, Antonio Zapata y José del Río, para que redacten unas bases para la creación del Cuerpo de alumnos internos de Farmacia en los hospitales civiles, las que comunicarán al resto de Facultades de España.

Con objeto de solicitar la derogación, en parte, del decreto de 8 de julio último, visitarán al ministro de Trabajo, en nombre de la Asociación, los alumnos Marfagó, Zapata y Del Río.

Se acordó también fundar un periódico órgano de la Asociación.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES

El Canal de Panamá, cerrado a la navegación

Panamá, 9.—A consecuencia de las lluvias torrenciales ha sido cerrado el canal de Panamá, por lo que todo el tráfico marítimo ha quedado interrumpido.

En el lado del Atlántico esperan la apertura del canal 17 navíos, y en el del Pacífico, 12.

MADRID CÓMICO

Leo que en una reunión reciente la Comisión municipal de Beneficencia ha acordado manifestar su agrado a las Empresas de Pompas fúnebres por la transformación que han realizado de la tracción animal por la mecánica. A mí también me place. La lentitud con que antes se verificaba la conducción de los fúnebres nos costaba un dineral a los invitados, tras de proporcionarnos una inabarcable tortura. Los servidores que, basados en mano y peluca en testa, iban conmoviendo a la gente con sus pantorrillas a la federica, ya no podrán solazarnos como cuando se daban el fúnebre paseo a los lados de la carroza, renegando de los trayectos largos, de los zapatos cortos y de los barriales profundos... Hasta para los pro-



prios difuntos, aunque no todos lo quieren confesar, es más cómodo y más distinguido hacer la última expedición con los caballos ocultos que con ellos a la vista, por más que aquellos exhibieran penachos que los HP. no acostumbran a lucir.

¡Bueno es que tras del vuelo que emprenda el alma del que sucumba, vuele también el cuerpo tras del volante yendo a la tumbal

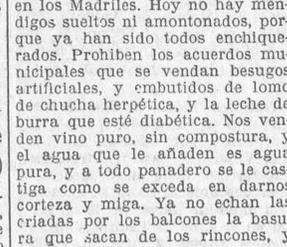
Hombre, he leído hace pocas noches que en varios automóviles de turismo, ocupados por distinguidas personas, han sido éstas sorprendidas al introducir ante cierto inefelato de Consumos (sin apod-



quinar las pesetas correspondientes) conejos, liebres, perdices... y no sé si algún jabalí que otro. Libremente Dios de reproducir en estas columnas, poco salomónicas, los nombres de los incautos mataderos; pero no quiero silenciar este diálogo habido entre un vigilante y dos damas desaprensivas, cuyo «auto» fué infructuosamente detenido:

—¿Traen algún conejo? —Sí! —dijeron Totó y Mimí. (Y añadieron, sin retirarse... lo que no puede decirse decorosamente aquí.)

Actualmente, ricachos y menestrales cumplen las Ordenanzas municipales, y gracias al gran celo de los ediles, vivimos encantados en los Madrides. Hoy no hay mendigos sueltos ni amontonados, porque ya han sido todos enclaustrados. Prohíben los acuerdos municipales que se vendan besugos artificiales, y embutidos de lomo de chucha herpética, y la leche de burra que es exceda en darnos corteza y miga. Ya no echan las criadas por los balcones la basura que sacan de los rincones, y



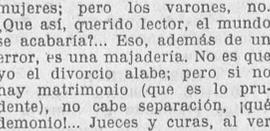
hasta aquel que estornuda, si está asomado, lo ha de hacer hacia dentro, por descontento. A las flacas (y pocas) caballerías que aún tiran de los carros, ha muchos días que, en lugar de atizarlas por los traidores, las animan con besos los conductores. Y pronto, por higiene, si hoy no podemos, las vivendrás estrechas despreciaremos, pues las hay tan pequeñas (y esto no es guasa) que hay quien vive en cuclillas dentro de casa. ¡Sigán, sigán ricachos y menestrales observando las leyes municipales, ya que, gracias al celo de los ediles, hoy vivimos dichosos en los Madrides!...

Me ruega Teresa Minguéz que hoy diga en LA LIBERTAD (para evitar confusiones) que está dispuesta a probar



que ella no es la Inés Martínez a quien, por casualidad, mató ayer un automóvil en la calle de Alcalá.

Los que una contestación piden, en forma sutil, respecto de mi opinión sobre el divorcio civil, recuerden que yo con brío, cuando alguna boda pasa, exclamo: «Pero, Dios mío, ¿todavía hay quien se casa?... Si no hubiese tal consorcio (al que siempre he de atacar), no podría haber divorcio ni quien de él quisiera hablar. Ante la unión de los seres, ¿sabéis lo que admito yo? Que se casen las mujeres; pero los varones, no. ¿Que así, querido lector, el mundo se acabaría?... Eso, además de un error, es una majadería. No es que yo el divorcio alabe; pero sí yo hay matrimonio (que es lo prudente), no cabe separación, ¡qué demonio!... Jueces y curas, al ver



mi opinión, me han de añañar; pero este es mi parecer respecto al particular.

Si limpian el comedero al padre Bartolomé, ¡quien va a confesar, severo, a doña Paz? No lo sé. Acuda al padre Belloso (que es un bendito señor) si no encuentra otro celoso y apacible confesor.

Y a sus hijas Casta y Pura, de hermosura sin igual, las confesará este cura... si no les parece mal.



JUAN PEREZ ZUÑIGA

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos

En el paraninfo de la Universidad Central se celebró el domingo, a las cinco y media, la apertura del Congreso para la reforma de la enseñanza, convocado por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, al que concurrieron numerosos estudiantes y delegados de todas las provincias y muchos profesores.

En la mesa del estrado tomaron asiento D. Miguel de Unamuno, en representación del Consejo de Instrucción pública, del que es presidente; el rector de la Universidad y ministro de Marina, Sr. Giral; el rector interino, doctor Cardenal; el presidente de la Comisión parlamentaria permanente de Instrucción pública y decano de Filosofía, doctor Sánchez Albornoz, y el presidente de la U. F. E. H., Sr. Sbert, con la secretaria general, señorita Pepita Caamaño.

Después de aprobados los asuntos de trámite, el Sr. Sbert, como presidente del Congreso, pronunció el discurso de apertura. Al hablar de la reforma de la enseñanza dijo que más que un fin es un principio, o un paso hacia el fin, que varía en lo concreto con el tiempo.

Refiriéndose a los profesores, dijo que no figura entre las Comisiones del Congreso ninguna que se refiera a la revisión del profesorado, porque el Ejecutivo no ha querido que pudiera malinterpretarse este propósito como la lucha de clases entre alumnos y catedráticos; pero para la reforma de la enseñanza han de hacerse dos reformas previas: primero la de los estudiantes, para poder exigir la de los profesores.

—Debemos preguntarnos —añadió—, como nos dijo ya Ortega y Gasset en ese libro magistral que es ponencia en nuestro Congreso, si estamos en forma para la reforma, y decir a los profesores que si no sienten su misión más

allá del aula, que si hacen de ella una técnica fría de pedagogos científicos o una manera de vivir, deben marcharse de la Universidad, porque la estorban.

Al anunciarse que el Sr. Unamuno iba a hacer uso de la palabra estalló un aplauso cerrado. Comenzó evocando los días en que, viniendo de las montañas vascas, cursó sus estudios en esta Universidad, y refiriéndose a los estudiantes, recordó con emoción cuando les animaba en su rebeldía contra aquel régimen que se distinguía por su encono contra la cultura.

Hablando del Congreso de la Unión Federal, dijo que de él podrían recogerse en el Consejo de Instrucción pública sugerencias, no para hacer un Código de la enseñanza, que sería esterilizarla, porque todos sus planes han de revisarse continuamente, sino para hacer la transformación, más que reforma, de sus métodos. Refiriéndose a la pedagogía, la comparó a unos moldes que luego no pueden llenarse y no sirven para nada, y recordó la escuela en que aprendió las primeras letras, en la que lo que menos importaba casi era el maestro, porque la vida estaba en los niños y en la convivencia de todos se aprendía lo mejor.

Refiriéndose a la libertad de enseñanza, la calificó de libertad de no enseñar. El Sr. Unamuno terminó aludiendo a la hora presente de España. Animó con sus últimas palabras a la juventud para que siguiera su obra, en la que pone tanta ilusión porque considera a los estudiantes como sus hijos espirituales, y de ellos espera todo el bien para España por la unidad y la unión de la cultura en un sentido universal.

La ovación con que fué acogido el discurso de D. Miguel de Unamuno se prolongó varios minutos.

Ayer, lunes, se reunieron las distintas Secciones que constituyen el Congreso para discutir las distintas ponencias.

Programa de los actos del Congreso

Programa de los actos que se celebrarán con ocasión del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos:

Martes. Diez de la mañana, reunión de Comisiones. Tres de la tarde, sesión de cinematógrafo organizada por Selecciones Filmófono en honor de los congresistas (cine de la Opera). Se proyectará, entre otras, la película rusa «Octubre», de Eisenstein. Cinco y media, conferencia a cargo de D. Luis Jiménez de Asúa, en el paraninfo de la Universidad.

Las seis primeras Comisiones deberán terminar su labor en la tarde de este día.

Miércoles. Nueve y media de la mañana, reunión de jefes de delegación con la Mesa del Congreso. Once de la mañana, sesión de la Sección primera en pleno permanente.

Jueves. Diez de la mañana, constitución de las Comisiones séptima, octava y novena. Cuatro de la tarde, reunión de las Comisiones séptima, octava y novena, las que deberán terminar su labor en esta misma tarde.

Viernes. Diez de la mañana, pleno de la Sección segunda en sesión permanente. Cuatro de la tarde, conferencia telefónica con las Uniones nacionales de estudiantes de América en el salón de audiciones de la Compañía Telefónica Nacional de España (avenida de Eduardo Dato). Seis de la tarde, constitución de las Comisiones décima, undécima y duodécima.

Sábado. Diez de la mañana, reunión de las Comisiones décima, undécima y duodécima, que deberán terminar su labor en esta mañana. Cuatro de la tarde, pleno de la Sección tercera en sesión permanente. Diez de la noche, fiesta organizada por el Conservatorio de Música y Declamación en el teatro de María Guerrero.

Domingo. Diez y media de la mañana, gran festival deportivo organizado por el departamento de deportes de la U. F. E. H., en colaboración con la F. U. E. Deportiva de Madrid. Dos de la tarde, la Junta constructora de la Ciudad Universitaria obsequia con un almuerzo en la residencia del Amo a los delegados del Congreso. Cinco de la tarde, sesión plenaria.

Lunes. Diez de la mañana, continuación de la sesión plenaria con carácter de permanente. Seis de la tarde, sesión de clausura en el paraninfo de Alcalá de Henares.

Notas informativas

La Comisión de Policía urbana. Ayer se reunió la Comisión de Policía urbana, y entre los asuntos de que trató figuraba el relativo a la concesión del servicio público de autobuses.

Se nombró una Comisión, formada por los Sres. Alvarez Herrero, Talanquer, Noguera y García Moro, para que haga un estudio de las dos proposiciones que se han presentado al concurso y emita el correspondiente dictamen, que se someterá a la aprobación de la Comisión.

En el patio de cristales se ha expuesto un plano de Madrid con la indicación de los trayectos que propone una de las entidades que se han presentado al concurso. Los servicios del interior de la población, aunque no atendidos con esplendor, tienen estratégica posición; pero los del Extrarradio y pueblos limítrofes están completamente desatendidos.

Todo el mundo sabe que hay grandes núcleos de población en Chamartín, Vallecas y otros puntos comarcanos que necesitan una constante, fácil y económica comunicación con la metrópoli. Hoy no la tienen, y sería una gran oportunidad para establecerla la concesión de este servicio de autobuses, así como el servicio nocturno permanente, que es otra de

Piden que vuelva a la India. Bombay, 9.—El Congreso ha pedido que Gandhi sea llamado a la India.

Información municipal

Clisé del día

Pongamos un ejemplo a la consideración de los lectores. ¿Ustedes conciben que se verifique una reunión de sastres para acordar que no se entreguen pantalones sin botones?

Pues algo parecido han hecho recientemente los tenientes de alcalde de nuestro admirado Ayuntamiento. Lo habrán leído ustedes en estas columnas aparecieron en el momento oportuno.

La noticia decía aproximadamente esto: «En la reunión que ayer tuvieron los tenientes de alcalde en el despacho del Sr. Rico se acordó, entre otras cosas, prohibir que los artículos alimenticios se envuelvan con papel impreso, y exigir que los dependientes de carnicerías y pescaderías utilicen blusas blancas o manguitas para las faenas de la industria.»

Y a ustedes, como a nosotros, se les habrá ocurrido preguntar: ¿Pero es que ambos acuerdos no eran una realidad desde hace muchos años? Estas medidas de profilaxis sanitaria se han adoptado siempre que ha habido tenientes de alcalde celosos cumplidores de los deberes que impone el cargo. Son tan elementales en el aseo público, que en los establecimientos que procuran mantener su decoro ante la clientela se observan sin necesidad de que las autoridades les formulen la más ligera indicación.

Si todos los acuerdos que en sus periódicas reuniones toman los tenientes de alcalde son como éste, magnífico concepto podremos formar de su actuación los vecinos de Madrid. Con la misma razón podrían tomar el acuerdo de impedir la venta de substancias adulteradas, o el tendido de ropas en los balcones de las fachadas principales, o cualquiera otro encaminado a imponer el cumplimiento de esas Ordenanzas municipales que son el «abecéz de una mediana policía urbana.»

No obstante, el acuerdo de referencia se adoptó en una de las últimas reuniones citadas, y ello prueba que los tenientes de alcalde han comprendido la necesidad de adoptarlo, o lo que es lo mismo, que en Madrid se abusa del incumplimiento de unas medidas higiénicas que hace mucho tiempo se hallan decretadas.

Consecuencia lógica de ese acuerdo es una autocensura que los reunidos se formularon. Ya no se puede llegar a más en la severidad para consigo mismo. Tiene la sal por arrosas ver cómo el señor Saborit, pongamos por teniente de alcalde, se dice a sí propio: «No debes tolerar que en tu distrito se venda la carne envuelta en papel de periódicos y que la envuelvan una manos que emergen de las mangas de una blusa grasienta y maloliente.»

Y si después de estos acuerdos tan solemnemente tomados continúa la infracción, ¡quién será el encargado de exigir responsabilidades a los negligentes en la acción tutelar de velar por su cumplimiento?

Ya comprendemos que este acuerdo puede ser un pretexto para imponer a los industriales esas medidas sin incurrir en desagrado, pues a veces la amistad, la convivencia u otros motivos que no es de imprescindible necesidad señalar ahora, coartan al teniente de alcalde para sus severas actuaciones, y bien estará que pueda decirle al amonestado: «Ya ve usted, por mí haría la vista gorda; pero los otros compañeros me acucian y no puedo dar mi asentimiento a esta falta de aseo.»

Lo que nos agrada saber es si para los revocos de las fachadas, apertura de calas, limpieza de chimeneas y otros menesteres han tomado también las autoridades municipales análogos acuerdos, porque en todo esto las cosas dejan bastante que desear y no justifican el que se hayan autorizado diez automóviles a la orden, que facilitan la vigilancia personal en cada distrito por los propios usufructuarios.

La actuación de Gandhi en Londres

Londres, 9.—Para contestar a los rumores que han circulado últimamente, según los cuales se iba a establecer en breve la autonomía de las provincias en la India, como primera medida de la renovación política, Gandhi y otros delegados indios en la Conferencia de la Tabla Redonda han dirigido una carta al primer ministro, Sr. Mac Donald, en la que lamentan la publicidad dada a tal información.

Hacen resaltar los firmantes de la carta que no se debe retardar al restablecimiento en la India de un Gobierno responsable, única solución al problema actual.

Piden que vuelva a la India. Bombay, 9.—El Congreso ha pedido que Gandhi sea llamado a la India.

las necesidades sentidas por el vecindario. Suponemos que esa Ponencia que ha designado la Comisión de Policía urbana examinará todos estos extremos y llevará para ellos alguna solución en el dictamen que ha de redactar.

También se reunió anoche la Comisión citada para estudiar el problema relativo a los «autotaxis».

Los profesores, los niños y las fieras

Contestando a un sueldo publicado por un periódico en el que se pide que tengan entrada gratuita en la Casa de Fieras del Retiro los profesores que acompañen a los niños de las escuelas de Madrid que la visiten, el alcalde ha manifestado que ya ha dado las órdenes oportunas en ese sentido. Es decir, que tendrán entrada gratis los jueves los niños y sus profesores que les acompañen. Las demás personas mayores que visiten la Casa de Fieras tienen que abonar siempre el importe de la entrada.

Aún tardará un ratito

En el Ayuntamiento nos han facilitado esta nota: «Están muy adelantados los estudios para la ampliación de la plaza de la Villa y su unión con la de Fermín Galán (antes de Isabel II).»

Son dos proyectos que se estudian: uno de prolongación de la plaza de la Villa con su actual ancho hasta la plaza de Santiago, y otro de mayor importancia, del que resultaría ampliada la plaza a 70 metros de ancho por 107 de fondo.

Colonias escolares

La tercera y última expedición destinada a Cercadilla regresará el próximo jueves, día 12 del corriente, en el tren que llega a la estación a las seis y veinte minutos de la tarde.

Una rifa

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que el sábado próximo se rifará en el salón de subastas del Ayuntamiento el famoso toro regalado por el gran escultor Benlliure.

Informes de Cataluña

Reunión de los parlamentarios catalanes con el Sr. Maciá

Barcelona, 9.—En el Palacio de la Generalidad se reunieron los parlamentarios catalanes, presididos por el Sr. Maciá. El Sr. Lluhi dijo a los periodistas, terminada la reunión, que se había acordado que los diputados catalanes acudieran en el mayor número posible a las sesiones del Congreso.

Se le preguntó sobre la impresión que les había producido las declaraciones que hizo el sábado el consejero Sr. Vidal Rosell a un periodista madrileño, y contestó que no habían tratado del asunto.

Sobre la elección del futuro presidente de la República tenía interés en hacer constar el señor Lluhi que no habían hablado de ello, porque los progresistas no habían comunicado oficialmente a la minoría catalana su decisión de presentar la candidatura del Sr. Alcalá Zamora para ocupar la Presidencia de la República.

Consecuencias de unas declaraciones. Dimisión del consejero de la Generalidad Sr. Vidal Rosell

Después de la reunión de los parlamentarios catalanes el gobierno de la Generalidad se reunió en Consejo, asistiendo todos los consejeros, excepto el Sr. Hurtado.

Finalizada la reunión, el consejero de Gobernación, Sr. Casanova, facilitó una nota que dice: «Enterado el Consejo de las declaraciones del Sr. Vidal Rosell, y habiendo recaído acuerdo unánime con respecto a aquellas declaraciones, el Sr. Vidal Rosell ha presentado la dimisión de su cargo y el presidente se la ha aceptado.»

Como sea que el Consejo ha entendido que la dimisión tenía un carácter personal y que no afectaba a la representación que ostentaba en el Consejo, el presidente ha comunicado su propósito de hablar con los dirigentes de la organización que representaba el consejero dimitido.

Los nacionalistas catalanes reclaman la dimisión del Sr. Vidal Rosell

Durante la reunión del Consejo de la Generalidad llegó una numerosa manifestación de elementos nacionalistas extremistas, y dando muestras de gran excitación reclamaban la dimisión del Sr. Vidal Rosell.

Algunos, en su exaltación, quitaron el retrato que da el nombre del Sr. Vidal Rosell al departamento que ocupa éste en el Palacio de la Generalidad.

Cuando se les comunicó que el Sr. Rosell había dimitido abandonaron las Generalidad.

El consejero dimitido abandona la Generalidad

El Sr. Vidal Rosell salió de la Generalidad acompañado de Ventura Gassó y del jefe de los mozos de escuadra y aprovechando el momento en que los nacionalistas estaban saludando al señor Maciá.

El consejero dimitido habló con los periodistas y les dijo que había dimitido sin ser objeto de ninguna presión y que a su partido explicaría su dimisión para que acordara lo que estimara conveniente.

A preguntas de los periodistas confirmó que él no había tomado parte en las deliberaciones en que

se redactó el Estatuto de Cataluña por no haberlo acordado así su partido, por entender que los diputados no tenían la suficiente libertad para exponer su criterio.

Los participantes en los cursillos del Magisterio promueven alborotos

Esta mañana debían comenzar los cursillos del Magisterio en la Universidad. La actitud de protesta adoptada por algunos maestros y maestras, que no están conformes con que sean de selección, y que abogan por que tengan únicamente carácter de perfeccionamiento, ha impedido que se celebrara la sesión preparatoria.

Cuando ya se hallaban formados los Tribunales para proceder a la distribución de los maestros inscriptos en los cursillos, los que se hallaban colocados en las galerías cercanas al paraninfo impidieron que penetraran en éste los inscriptos. Ello dió origen a un incidente y a que llegaron a las manos distintos grupos. La explosión de un petardo colocado en las galerías sembró el pánico entre las maestras.

En vista del cariz que tomaban las cosas, el vicerrector dispuso que se aplazara la sesión preparatoria hasta el miércoles y envió recado a los dirigentes del movimiento para que acudieran a conferenciar con él. Así lo hicieron. El vicerrector les dió cuenta de la resolución que había adoptado, y los comisionados lo transmitieron a sus compañeros, que abandonaron la Universidad.

A la una de la tarde también estuvo en la Universidad el doctor Agudera para un asunto relacionado con su cargo. Los estudiantes, al darse cuenta de su presencia, hicieron manifestaciones de antipatía hacia el alcalde.

A la misma hora aproximadamente hicieron explosión en la Universidad tres pequeños petardos, que no hicieron ningún daño; produjeron, sí, la natural alarma. La fuerza pública se vió precisada a disolver varios grupos que se formaron frente a la Universidad.

El gobernador habla de lo sucedido en la Universidad

El gobernador ha manifestado que le había visitado una Comisión de alumnos protestando contra la intervención de la fuerza pública con motivo de los incidentes ocurridos en la Universidad. El Sr. Anguera de Sojo les dijo que la fuerza pública sólo había intervenido en la calle, a la salida de los estudiantes de la Universidad, como intervendrá siempre que se produzcan hechos análogos.

«Esta mañana—añadió el gobernador—se llegó a extremos realmente deplorables. Se hizo objeto de malos tratos a una señorita que quería asistir a los cursillos.»

Ante unas denuncias por malos tratos a unos detenidos

Ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía. Hablando de la visita que hicieron a la Jefatura Superior de Policía los miembros de la Subcomisión de Responsabilidades, dijo que castigará con toda severidad a aquellos subordinados suyos que se demuestre que hicieron objeto de malos tratos a los detenidos.

Detención de un representante de los Sindicatos libres

El gobernador civil manifestó a los periodistas que la Alcaldía le había denunciado como individuo actuando como representante de la Federación de Sindicatos Libres, y que como esta organización está suspendida, él había dado orden de que fuera detenido y que pasara a disposición del Juzgado especial.

Este detenido, después de declarar ante el juez Sr. Aragonés, quedó en libertad.

Un nuevo periódico

Hoy ha aparecido el primer número del periódico «L'Humanitat», que dirige el jefe de la minoría catalana, Sr. Companys.

Mata a ocho personas y hiere a siete

Sofía, 9.—En la pequeña población de Kumaritza, cerca de esta capital, un comunista que había salido recientemente de la cárcel ha matado, según parece en un acceso de locura, a ocho personas, entre ellas el comisario de Policía, y herido a otras siete.

Entre las víctimas hay mujeres y niños.

Después de cometidos los asesinatos se hizo fuerte en su casa, que fué cercada por todos los habitantes de la localidad y 70 policías que llegaron de Sofía.

Sin embargo, el individuo consiguió huir al campo y no ha podido ser detenido.

El X Congreso Internacional de Oleicultura

Aviñón, 9.—Ayer mañana inauguró sus trabajos el décimo Congreso internacional de Oleicultura, bajo la presidencia del diputado Sr. Chalamein. La asamblea designó presidente al Sr. Dop, delegado francés, y entre los vicepresidentes figuran el Sr. Fernández Cuervo, jefe de la Delegación española, y el ex ministro y delegado portugués conde de Peña Garcia.

En la sesión de la tarde se votaron la fundación y los estatutos de la Federación internacional de Sociedades nacionales oleícolas, con domicilio social en Roma,

LO QUE SE ESPERABA

El mitin de Palencia motiva sangrientos sucesos

En Burgos resultan dos muertos y treinta heridos

Los desórdenes de Palencia

Palencia, 9.—Ayer domingo se celebró, al fin, el anunciado mitin revisionista, que provocó la protesta de las izquierdas palentinas, por considerarlo una provocación.

El sábado por la noche comenzaron a llegar a Palencia los diputados de ambas minorías y numerosos simpatizantes del revisionismo, así como socialistas y elementos izquierdistas de todos los pueblos de la provincia, aunque éstos no en gran número. Ayer mañana llegaron los últimos forasteros en trenes especiales, autobuses y coches de turismo. A las once en punto, y en los vastos locales de los talleres de Miravales (ya que a causa del mal tiempo no pudo celebrarse en la plaza de toros), comenzó el mitin.

Se calcula el número de personas allí congregadas en diez o doce mil. En el exterior y por las calles prestaban servicio numerosas fuerzas de Guardia civil, Seguridad y guardias de asalto, que llegaron de Madrid y Valladolid, pero no obstante tal lujo de fuerzas, menudearon los incidentes desde por la mañana, y resultaron contusos numerosos individuos, entre ellos algunos guardias.

En el local había instalación de altavoces para la mejor audición.

En primer lugar hizo uso de la palabra Dimas Madariaga, que con gran violencia atacó al Parlamento, calificándole de sectario, y terminó diciendo que había que ir a la lucha y vencer. Se dieron vivas a Cristo Rey y al catolicismo.

Siguió la peroración del señor Fanjul, quien aseguró que la invasión de los bárbaros actual había hecho más estragos en las conciencias católicas, y que de España se habían apoderado los jabalíes; pero que el rey de la selva vencería, y, demostrando su superioridad, sacudiría sus melenas.

Le siguió el diputado por Burgos Tomás Alonso de Armiño, agrario, que como el Sr. Madariaga, calificó al Parlamento de sectario. El sacerdote D. Santiago Guallart dijo que la revisión de la Constitución era la más urgente necesidad nacional, y que por ella habían de luchar todos los católicos. El Sr. Arroyo, diputado por Tenerife, aseguró que la actual estructura del Estado confería predominio a una clase social sobre las demás, y que con ello los católicos quedaban en situación de inferioridad.

El Sr. Cano de Rueda, de Segovia, y agrario, manifestó que se pensaba abolir la propiedad, confiriéndola toda al Estado. El señor Lamamié de Clairac, agrario, de Salamanca (que, como muchos otros oradores, habló fuera de programa), dijo que la Constitución que se elabora pretende perturbar la propiedad y disolver la familia, creando nuevos problemas por la persecución que inicia en algunos de sus artículos, y que hay que empezar la reconquista.

El sacerdote Sr. Molina, de Toledo, hizo resaltar la persecución de que fue objeto el prelado Segura, a quien dio un fuerte viva que fue contestado por el público, añadiendo que se les había tendido una emboscada en las Cortes, que significaba una provocación al pueblo español, que había de recobrar la libertad perdida.

El diputado por Alava señor Oriol comenzó diciendo que era precisa una cruzada dura y larga para evitar la persecución de que es objeto la Iglesia católica, y terminó comparando al Gobierno con el caballo de Atila.

El Sr. Aizpuru, diputado por Navarra, dijo que traía a Palencia entusiasmo y alientos de su país.

El Sr. Gil Robles, a quien se prorrogó por la presidencia el tiempo reglamentario para hablar, empezó su discurso diciendo que en España están insatisfechos los anhelos de libertad, que existía ahora el monopolio de las conciencias, que la escuela única sólo puede formar niños socialistas y comunistas que acaben con la civilización.

Dijo también que el Parlamento sufre una pasión sectaria por no hacer caso del mensaje de un político francés que le aconsejó no tocar a la religión.

Aseguró que en las Cortes hay un compromiso adquirido con las logias masónicas y que los que creen en la Constitución son dignos de ingresar en un manicomio. El diputado agrario por Valladolid, D. Antonio Royo Villanova, expresó la necesidad de aumentar el sueldo del clero rural, y dijo que la defensa de la cultura era la de la religión.

El Sr. Rodezno insistió en la necesidad de activar la campaña revisionista.

El Sr. Beunza, de Navarra, como el anterior, corroboró la afirmación del Sr. Gil Robles de que el Gobierno y Parlamento están influidos por la masonería, y que era preciso poner todos los medios para no dejarse deschristianizar.

El Sr. Martínez de Velasco, de Burgos, hizo una defensa de la agricultura, y terminó la lista de oradores D. Abilio Calderón, ex

ministro de Fomento y diputado agrario por Palencia, quien hizo constar que perdonaba a sus enemigos, y asimismo cantó a la agricultura. Expresó el temor de que quiten las tierras a sus poseedores.

Los incidentes y los heridos

Gran parte de los asistentes comieron en el lugar del acto (que terminó con vivas a la religión, a Cristo Rey, al cardenal Segura y al clero), y el resto salió entre las fuerzas armadas que custodiaban los alrededores y las increpaciones de los izquierdistas que aguardaban por las calles.

Se repitieron las cargas, palos y pedradas, y tuvieron que ser asistidos en las Casas de socorro bastantes contusos. Por la tarde constantemente hubo altercados entre unos y otros elementos, y los huelguistas y simpatizantes no cesaron de abuchear y agredir a pedradas a los coches de los forasteros revisionistas.

En las afueras de la capital los ocupantes de un vehículo hicieron varios disparos contra la multitud, e inmediatamente fué incendiado el coche y apaleados a sus ocupantes.

El número total de heridos en los incidentes de ayer se eleva a 15.

Ultimos informes tranquilizadores

La Cámara de Comercio se ha reunido y ha acordado pedir la destitución del gobernador civil. También se reunió la Federación Patronal del Comercio y de la Industria y adoptó parecido acuerdo.

La tarde de hoy transcurrió sin registrarse el menor incidente. Tan sólo queda pendiente el conflicto de los camareros, que han sido despedidos por los dueños de cafés, bares y hoteles, y se espera que tendrá una pronta solución.

Sucesos en Burgos

Dos muertos y treinta heridos

Burgos, 9.—Ayer, a la llegada del tren especial en el que volvían los asistentes al mitin de Palencia, se produjeron serios disturbios.

Al pasar el tren por el puente de Castilla, un grupo de sindicalistas dió muertas al clero, que fueron contestados con vivas a la religión. Los que formaban la manifestación hostil a los católicos se dirigieron a la calle de Pablo Iglesias, y la Guardia civil tuvo que dar allí una carga. En dicha calle está domiciliada la Casa del Pueblo.

A la estación bajaron fuerzas de la Guardia civil, y practicaron una detención. Esto irritó a los grupos, que se dirigieron al Gobierno civil para reclamar la libertad del detenido.

En la plaza de la República se encontraba un capitán de Artillería, que ordenó la retirada de los soldados al cuartel. Un grupo de personas cayó sobre el teniente D. Gabriel Vidal Eida, que había dado un grito subversivo, y le causó lesiones. El capitán consiguió llevarlo hasta el Gobierno civil. Sufría una herida en la cabeza y lesiones en los pómulos.

Una Comisión subió a ver al secretario del Gobierno civil, pues el gobernador se encuentra en Valladolid, y después de pedir la libertad del detenido solicitó que se retirara la Guardia civil.

A las diez de la noche varios grupos se dirigieron a la Residencia de los jesuitas, y fué precisa la presencia de fuerzas de Seguridad, que hicieron varias descargas al aire.

La Guardia civil, que se había retirado, volvió a salir, y en la calle de Pablo Iglesias tuvo necesidad de hacer algunos disparos.

La gente corrió por varias calles, y muchas personas, para escapar de las balas, tuvieron que arrojar al suelo. La plaza de Prim se llenó de público, que protestó contra la actitud de la fuerza.

Doña Felisa Herrero, que se acomodó al mirador de su casa de la calle de Lina Calvo, fué alcanzada por un proyectil en la parte superior del muslo derecho, que le destruyó la femoral y le produjo la muerte.

En la Casa de socorro fueron curados los siguientes heridos: Federico Martín, de veintiséis años, leve; José Franco, de veinte, pronóstico reservado; Francisco Alonso, pronóstico reservado; Emilio Arroyo, pronóstico reservado; Elías Santamaría, pronóstico reservado; Gabriel Vidal, leve; Antonio Miguel, pronóstico reservado; Valentín Simón, pronóstico reservado; Antonio Arribas, de veinticinco años, grave; Dionisio Arce, leve; Angel Palacios, leve.

Elías Santamaría y Valentín Simón fueron conducidos al Hospital de San Juan. Antonio Arribas fué trasladado al Hospital Provincial, donde se le practicó una delicada operación quirúrgica. Su estado es grave.

También fueron curados Martín Garrido, periodista, leve; Julio Puente, que presenta varias contusiones; Manuel Fernández Cuevas, leve, y Pedro Delgado y Bonifacio Larrasilla, leves.

A la señora de la calle de Lina

Calvo una bala le destruyó una pierna y le seccionó la femoral, falleciendo al poco rato.

El total de heridos por armas de fuego, sablazos y pedradas es de 30.

Los grupos no hicieron ningún disparo contra la fuerza. Los diputados Sres. García Lozano y Dorronsoro se entrevistaron con el secretario del Gobierno civil y le pidieron nuevamente que la Guardia civil se retirase. Por fin, los guardias pudieron penetrar en el edificio del Gobierno.

Fuerzas del regimiento de Infantería número 30 y del número 4 de Caballería se situaron en los portales de Antón y patrullaron por las calles de la población. El diputado Sr. Dorronsoro habló por teléfono con el Sr. Galarza, al que explicó lo ocurrido.

Huelga de veinticuatro horas como protesta

Burgos, 9.—Esta mañana varios grupos de obreros intentaron declarar la huelga general como protesta contra los sucesos de anoche. La Casa del Pueblo acordó el paro por veinticuatro horas.

Hoy no se publicarán periódicos. Las tropas patrullaron por las calles y el aspecto de la ciudad es tristísimo.

El Ayuntamiento se reunió a mediodía, tomando acuerdos, que fueron comunicados al gobernador civil por los concejales señores Ruiz, Santamaría, Peralta, Fournier, Romero y Moreno. Estos acuerdos consisten en pedir la destitución de las autoridades y el traslado de la fuerza de la Guardia civil.

Esta mañana grupos de obreros se dirigieron a la estación del Norte con objeto de obligar a secundar el movimiento a los ferroviarios. Al pasar frente al seminario de San José arrojaron gran cantidad de piedras y rompieron los cristales.

Llamado por el ministro de la Gobernación, esta tarde salió para Madrid el gobernador civil. Mañana interpondrá al Gobierno, en relación con estos sucesos, el diputado Sr. García Lozano. Se ha hecho cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia.

El entierro de la señora Herrero constituirá una imponente manifestación de duelo, e inmediatamente después que se verifique, según acuerdo de la Casa del Pueblo, se restablecerá la normalidad.

Detención de un chofer

Por la noche, en Burgos, según referencias oficiales de Gobernación, un chofer dirigió insultos a las fuerzas del Ejército que vigilaban las calles.

El jefe de las fuerzas detuvo al excitado obrero, ocupándosele una pistola y una caja de municiones.

El gobernador de Burgos confirió extensamente con el ministro para darle cuenta de la situación a última hora.

Manifestaciones del director de Seguridad sobre el incidente del teniente Vidal

Al conversar esta madrugada con los periodistas el director de Seguridad les manifestó que cuando en la noche del domingo el comisario de Vigilancia de Burgos le dió cuenta del incidente ocurrido al teniente de Artillería Sr. Vidal, sospechó que éste fuera hijo del comandante del mismo Cuerpo y apellido, por lo que llamó telefónicamente al ministerio de la Guerra, donde confirmó sus sospechas.

Refirió que tanto el comandante como su hijo Gabriel habían tomado parte activa en el movimiento republicano que trajo por consecuencia el actual régimen político, explicando algunas de las intervenciones que uno y otro habían tenido.

Explicó el Sr. Galarza que el teniente Vidal, que ha venido a Madrid, le informó sobre lo ocurrido, diciendo que fué así. El teniente D. Gabriel Vidal, que estaba de semana, salió del cuartel acompañado del capitán de servicio sin pistola ni sable. El capitán le ordenó que teniendo en cuenta que era domingo, que los soldados habían salido de paseo y el estado de la población, tuviera cuidado de que no se mezclasen en las algaradas que pudieran producirse.

Poco después vió cómo cerca de unos grupos de obreros se encontraban unos soldados pertenecientes a su regimiento. Se acercó a ellos y les dijo que se alejasen de aquel lugar, y como no fuera obedecido repitió la orden con insistencia, cosa que exasperó a los obreros, quienes comenzaron a gritar alegando que los soldados debían fraternizar con ellos y acusándole de monárquico. Inmediatamente se vio rodeado de un grupo numeroso, que le agredió, viéndose precisado a defenderse a puñetazos, y resultando herido de consideración, teniendo que ser asistido por un médico y sufrir tres puntos de sutura.

En Bilbao quieren repetir el mitin

Bilbao, 9.—Los periodistas, al ser recibidos por el gobernador, le dijeron que tenían noticias de

que se iba a celebrar en Bilbao un mitin de carácter revisionista.

El gobernador replicó que, en efecto, tenía noticia de ello y del rumor que circulaba asegurando que se declararía la huelga general en el caso de que se celebrase el anunciado mitin.

En vista de todo ello dijo que consultará el caso con el Gobierno, pues su opinión particular es la de que el mitin no debe celebrarse, para evitar que se repita lo ocurrido con ocasión del mitin de la Unión Patriótica, en que hubo varios muertos.

ACTO OFICIAL

LA ENTREGA DEL CASTILLO DE BELLVER

En el teatro se produjo un incidente monárquico

Palma de Mallorca, 9.—Ayer llegó el ministro de Economía, a quien acompañan el director general de Seguros, Sr. Ruiz Manén, y los diputados Sres. Canet, Jaume y Carreras. Se le tributaron al ministro los honores de ordenanza. A las once y media se verificó una recepción en el Ayuntamiento, que deslució la gran tempestad de agua y viento. Se firmó el acta de entrega del castillo de Bellver, como se había previsto.

Por la tarde, y después de la comida en el hotel Victoria, se verificó la visita al castillo, y por la noche, después de la cena en el Circolo Mallorquín, una función de gala en el teatro Lírico. Cuando llegó el ministro, ya durante la representación, el público le aplaudió puesto en pie y se interpretó el Himno de Riego. En este momento se oyó un grito de «Viva el rey!», lanzado por un oficial de la Armada llamado Otero. El público quiso lincharlo, pero le libró la policía. Fué conducido al Gobierno civil. Al ministro se le hizo objeto de una ovación y la función terminó sin más incidentes.

Al capitán Otero se le condena a cuatro meses de confinamiento.

El Sr. Casares Quiroga, al dar cuenta esta madrugada a los periodistas del incidente a que aludía el anterior telegrama, manifestó que el protagonista, capitán de Intendencia de la Armada don Julio Otero Navas, dió, en efecto, un viva al rey durante la fiesta de gala; pero que el público se levantó de sus asientos, prorrumpiendo en vivas a la República.

—El gobernador—añadió el ministro—le impuso primero una multa de 1.000 pesetas, que rebajó luego a 500; pero yo, rectificando la sanción impuesta, he dispuesto que se le traslade detenido a Granda de Salime (Oviedo), donde permanecerá confinado durante cuatro meses, en virtud de lo preceptuado en el artículo primero de la ley de Defensa de la República.

CONTRA UN ABANDONO

MANIFESTACION DE PROTESTA

Llanes, 9.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado la anunciada manifestación. En medio del mayor orden los manifestantes recorrieron las calles de la población hasta llegar al Ayuntamiento, donde hicieron entrega de unas conclusiones.

En la manifestación tomaron parte 2.000 personas, y en cabeza iban los periodistas locales y el gremio de maraños. Se pide que se investiguen las causas de la destrucción por las mareas de un monolito, con motivo de no haberse realizado durante el verano esas obras y haberse esperado, por el contrario, la época de los grandes temporales en el Cantábrico, corriendo el riesgo de que los escombros que arrastran las grandes mareas cierran la boca del puerto.

ATENTADO TERRORISTA

Petardo contra la casa de un médico

Santander, 9.—En una finca del doctor D. Enrique Madrazo, situada en el pueblo de Vega de Paz, estalló un petardo.

La explosión produjo desperfectos en las galerías y otras partes del edificio.

Se sospecha que el suceso está relacionado con venganzas políticas.

HAMBRIENTOS DE VERDAD

Delinquentes para comer

Avila, 9.—En la plaza del Alcázar, tres individuos que dijeron ser obreros sin trabajo rompieron la luna de un escaparate y esperaron tranquilamente la llegada de los guardias.

Cuando éstos se presentaron les dijeron que como no tenían que comer habían roto el cristal para ser detenidos, porque suponían que ello sería motivo para que ingresaran en la cárcel.

Huelga de campesinos

Córdoba, 9.—En Villa del Río se han declarado en huelga los obreros campesinos.

Esta noche un grupo de obreros fué invitado por la Guardia civil a disolverse. Lejos de obedecer, apedearon a la fuerza, y ésta disparó al aire.

Se practicaron algunas detenciones y la normalidad quedó restablecida.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

El general Chan Chan emprende una violenta ofensiva contra los japoneses en la Manchuria

El Japón prescinde de los acuerdos de la Sociedad de Naciones

El general Chan Chan declara la guerra al Japón

Londres, 9.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que, según un mensaje de Mukden al periódico «Nichi Nichi Shimbun», el general Chan Chan, gobernador de la provincia de Holunkiang, la mayor de las tres que forman la Manchuria, y que tiene establecido su cuartel general en Tsitsikar, capital de la provincia, ha declarado la guerra al Japón.

El mensaje añade que el general Chan Chan ha telegrafado al mariscal Chang Sue Liang comunicándole su determinación y pidiéndole que movilice las tropas de Pekín para reforzar su ejército en su ataque contra los japoneses.

Pueblo y militares japoneses contra los chinos

Londres, 9.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que las noticias de disturbios antichinos en Tien Tsin, cerca de la concesión japonesa, producen viva inquietud.

El Cuartel general del mariscal Chang Sue Liang comunica que 1.200 individuos han atacado los puestos de policía chinos en Tien Tsin. Hasta ahora la Policía china ha podido hacer frente a la situación.

En los círculos japoneses se teme que estos hechos puedan obligar al Gobierno de Tokio a enviar fuerzas militares.

Varios coreanos asesinados

Tokio, 9.—El periódico «Nichi Nichi Shimbun» ha anunciado que el consúl del Japón en Tsitsikar y dos de sus empleados han sido muertos por las tropas del general Mat Chan Chan.

Desmintiendo esta noticia, la Agencia Reuter dice que el consúl del Japón en Kharbin ha recibido del consúl en Tsitsikar un mensaje diciendo: «Estamos todos sanos y salvos. La situación está en calma. Únicamente han sido asesinados varios coreanos en las cercanías del Consulado.»

Comienza un furioso bombardeo

Tokio, 9.—Según un mensaje, que ha recibido el periódico «Asahi», las tropas del general Mat Chan Chan han abierto esta mañana, a primera hora, un furioso bombardeo sobre las posiciones japonesas de los alrededores de Tashing.

Inmediatamente se ha entablado un violento combate.

Atentados contra los japoneses en Nankin

Tokio, 9.—Comunica la Agencia Reuter que el correspondiente en Nankin del periódico «Asahi» dice que se nota un recrudecimiento del movimiento antijaponés. Se distribuyen gran cantidad de folletos y se han cometido numerosos atentados contra los japoneses.

La colonia japonesa de Nankin ha tenido que marchar a Shanghai.

Combates en las calles de Tien Tsin

Tokio, 9.—El comandante de las tropas japonesas de Tien Tsin ha declarado que las medidas adoptadas sólo lo han sido para la protección de los súbditos japoneses residentes en la ciudad, que se elevan a unos sesenta mil.

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de la Guerra dicen que los desórdenes fueron provocados por un levantamiento repentino de los elementos chinos hostiles al general Chang Sue Liang.

Los combates continúan en las calles de Tien Tsin; pero circunscritos a la ciudad china.

No se ha registrado ninguna tentativa de penetrar en la concesión japonesa. Únicamente un centinela japonés ha resultado muerto por una bala perdida.

Una cesta de flores para el ex emperador ocultaba una bomba

Tien Tsin, 9.—Un chino se ha presentado en el hotel donde reside el ex emperador para ofrecerle una magnífica cesta de flores. En el interior de la misma se descubrió una bomba que, afortunadamente, no hizo explosión.

Maniobras japonesas suspendidas

Tokio, 9.—A consecuencia de los acontecimientos de Tien Tsin, el ministro de la Guerra ha decretado la suspensión de las grandes maniobras de Kyushu.

Detalles de los combates.—Cuatro muertos y diez heridos

Londres, 9.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter: «Según noticias de fuente china, el populacho y la Policía se han estado batiendo durante toda la noche con fuego de fusiles y ametralladoras.»

A las tres de la madrugada el jefe de la guarnición japonesa pidió a los combatientes que se retiraran a trescientos metros de la concesión japonesa.

El comandante japonés reiteró su petición a las seis de la mañana, y como no fuera atendido, los cañones nipones abrieron el fuego sobre la ciudad china y los cuarteles.

El fuego terminó a las ocho de la mañana.

Se anuncia que las tropas chinas ocupan la ciudad y se han encargado de los servicios de orden. Patrullas militares recorren las calles.

Se sabe que hay cuatro personas muertas y diez heridas.»

La Sociedad de Naciones ante el conflicto

Instrucciones al delegado japonés en la Sociedad de Naciones

Tokio, 9.—El delegado japonés en la Sociedad de Naciones va a recibir instrucciones para que proteste cerca del Sr. Briand, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, contra los acuerdos defectuosos adoptados por el organismo ginebrino, cuya secretaría general—según los japoneses—tiende a convertirse en una oficina de propaganda china.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 16 en París

París, 9.—En el ministerio de Negocios extranjeros han comunicado que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido fijada oficialmente para el lunes día 16 de Noviembre, en la capital francesa.

Contestación del Gobierno chino a la nota del Sr. Briand

Ginebra, 9.—En respuesta a la nota del Sr. Briand fecha 6 del actual, el Gobierno chino ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones en el cual afirma que China ha contado siempre con la Sociedad de Naciones para llegar a una solución pacífica del conflicto con el Japón, cumpliendo de ese modo las obligaciones estipuladas en la resolución del Consejo.

Hace resaltar que, por el contrario, el Japón no ha cumplido en la misma forma y ha proseguido a diario sus agresiones militares.

El telegrama añade que después de conocidos estos últimos acontecimientos espera que los Gobiernos de las diversas potencias envíen observadores al lugar de los hechos.

El Gobierno de Tokio, por su parte, ha telegrafado también su respuesta a la Sociedad de Naciones, achacando a las tropas chinas la iniciativa de los recientes combates.

La contestación del Gobierno del Japón

París, 9.—He aquí el texto de la contestación del Gobierno del Japón al Sr. Briand, y que ha sido entregada a éste por el embajador del Japón en París:

«Tengo el honor de acusar a V. E. recibo de su atenta nota fecha 1 del corriente, en la que se sirve hacer ciertas objeciones sobre la declaración del Gobierno del Japón del 26 de Octubre relativa al conflicto manchuriano. Habiendo remitido dicha comunicación a Tokio, he sido encargado de comunicar a V. E. que mi Gobierno ha publicado esa declaración después de haber hecho una consideración más seria y al propio tiempo de asegurar a vuestro honor que el Gobierno aprecia en lo que vale la preocupación de V. E. en los actuales momentos, en interés de la paz y de las buenas relaciones internacionales.»

Asimismo he recibido instrucciones para expresar a V. E. el entero acuerdo de mi Gobierno con la observación de V. E. referente a la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones del día 30 de Septiembre, que queda en su plena validez. El Gobierno del Japón está resuelto a llevar a cabo dicha resolución y la realización de su espíritu y letra, y vuelve a afirmar su anhelo para proceder a retirar las tropas japonesas de la zona del ferrocarril con el menor retraso.

Sin embargo, en la resolución del 30 de Septiembre pasado está consagrado al principio de que la seguridad efectiva de las vidas y bienes de los súbditos japoneses debe ser asegurada al propio tiempo, y en virtud del estado de tensión que desgraciadamente existe actualmente no es posible esperar que la retirada de las fuerzas japonesas dé inmediatamente lugar al régimen estable de la paz y del orden bajo la dirección de los súbditos japoneses.

Las incautaciones de los ingresos de la Gabela hasta el día 7 del actual se elevan a la suma siguiente: en Niv Chuang, 672.000 dólares, y en Chang Chun, 2.600.000.

En ambos casos, los recibos entregados a cambio de las sumas incautadas proceden de un oficial japonés que obraba con el apoyo del comandante militar de dicho país, y el día 18 de Septiembre pasado las autoridades militares japonesas han prohibido que se haga pago alguno al Gobierno nacional chino.»

Basándose en este informe y en otro precedente de 4 del actual, también del doctor Cleveland, el Gobierno chino dice que estos hechos demuestran la inexactitud de las afirmaciones japonesas al negar su responsabilidad en esas incautaciones ilegales.

En los Estados Unidos

Una gestión conciliadora

Washington, 9.—El Sr. Stimson ha celebrado una entrevista con el presidente Hoover, ocupándose de la situación en Manchuria.

Se cree que el Gobierno norteamericano va a efectuar una gestión cerca de los Gobiernos de Tokio y de Nankin.

La repercusión de los sucesos en Moscú

Un complot contra el ferrocarril del Este chino.

Moscú, 9.—Comunican de Kharbaravski que, según informaciones recibidas con fecha 4 del actual, el Sr. Osava, colaborador de la Misión militar japonesa en Kharbin y redactor de un periódico de dicha población, estuvo haciendo gestiones para organizar un complot contra el ferrocarril del Este chino.

El objeto era ocupar el Consulado soviético, la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, los talleres y depósitos de dicho ferrocarril, el Banco de Extremo Oriente y otras instituciones económicas soviéticas y la detención de todos los colaboradores rusos, empezando por el consúl y el director de los ferrocarriles, creando de este modo un conflicto forzado con Rusia.

El Gobierno del Japón confía en que ha demostrado claramente que los principios fundamentales mencionados por la Delegación japonesa, sa el día 26 de Octubre no son más que lo que generalmente se observa en el intercambio de relaciones entre los países.

A no ser que se llegue a un acuerdo entre los Gobiernos de China y Japón sobre la base de estos principios, ninguna medida de seguridad para la vida y los bienes de los súbditos japoneses, suficiente para llevar a cabo la retirada de las tropas japonesas de la zona del ferrocarril, puede ser garantizada.

El Gobierno del Japón tiene la creencia de que el curso de procedimiento tan indicado está en completo acuerdo con la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones del 30 de Septiembre.

Tales acuerdos han de tender a reemplazar las tensiones de relaciones entre los dos países con sentimientos de seguridad entre ellas.»

Un informe sobre la Gabela.—Los japoneses se incautan ilegalmente de cantidades recaudadas

LA VIDA DEPORTIVA

Los campeonatos regionales de fútbol están finalizando

Madrid F. C., 6; Valladolid, 0
El Madrid F. C. realizó una vez más ante el Valladolid F. C. un partido excelente.

Este domingo, como el anterior, el equipo que se ha opuesto a las huestes blancas ha servido para preparar, para solidificar las líneas del futuro campeón regional.

De otra manera no puede ser considerado este encuentro, toda vez que no pasó de ser un entrenamiento más del Madrid F. C.

El conjunto madridista se desenvolvió con toda tranquilidad, sin esforzarse lo más mínimo, sin ver en peligro su meta más de dos veces.

Ante a la codicia, al brío de los atacantes del Madrid F. C. estuvo el guardameta adversario, Irigoyen, que demostró ser un magnífico portero, sobre todo por alto, debido a sus cualidades físicas.

Por su parte, el Valladolid se desenvolvió sin disgusto por la derrota que le estaban infligiendo. Así los vimos, desde el principio al fin, poner de su parte todo lo posible para que la pelea no resultase soporífera.

La excelente cualidad de no desanimarse por la marcha del partido les compensa de otras faltas que puedan tener.

El encuentro se caracterizó desde el principio por los insistentes ataques del Madrid F. C., en los que hacían entrar en juego a Irigoyen. Se estacionó el equipo blanco ante la puerta vallisoletana quizá con excesiva insistencia, y por ello no llegó el primer tanto hasta los veinticinco minutos.

Hilario tiró en ocasión en que el portero estaba tapado y logró traspasar sus dominios.

El siguiente fue obra de Olivares, y seguidamente Regueiro, de cabeza, remató un centro de Lazcano.

Después del descanso, y en un saque de esquina tirado por Lazcano, otra vez interviene Regueiro para marcar. El quinto de la tarde también lo logra el irunés, y el último de la serie es debido a Lazcano de un tiro fortísimo.

El aragonés Adrados alineó los equipos como sigue: Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Bonet, Ateca; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario, L. Olaso.

Valladolid.—Irigoyen; Antón, Olarán; Gabilondo, Ros, Grande; Cimiano, Julio, Colinas, Murube, Quiroga.

Castilla, 2; Nacional, 0
En el campo de la calle de Diego de León lucharon estos equipos. El estado del terreno de juego era bastante malo a causa de las lluvias.

Desde los primeros momentos se observó el gran entusiasmo que los jugadores del Castilla ponían en conseguir el triunfo.

El Nacional se presentó completamente desconocido. Poca decisión, mal juego y un sinnúmero de desaciertos. El primer tanto se logra por mediación de Del Campo, en una gran jugada. El segundo de la tarde es conseguido por Moraleda al rematar una gran jugada de la delantera. El partido es interesante y el Castilla juega con gran coraje, siendo constantemente ovacionados sus jugadores por el escaso público que presenció el encuentro.

Cuando sólo faltaban dos minutos para finalizar el encuentro, Escobal, ante los gritos del público, que le chillaba injustamente, se retiró del terreno de juego.

El partido, en general, fue interesante.

Por los vencedores se destacaron Antofito, Maso, Campomanes y Valle. El Nacional hizo un partido malísimo, no sabiendo sus jugadores acomodarse a las malas condiciones del terreno de juego.

Dirigió el encuentro Escartín, que estuvo bien.

Los equipos se alinearon así: Castilla.—Pacheco; Conde, Vaso; Antofito, Valle, Jaso; Moraleda, Campeón, Campomanes, Alvaro, Del Campo.

Nacional.—Machuca; Escobal, Olaso; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Ortiz, Iglesias, Moriones, Benítez, Calleja.

Iberia, 1; Atlético Club, 0

Zaragoza, 9.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró el encuentro entre el Iberia, campeón de Aragón, y el Atlético de Madrid.

A las órdenes de Melcón se alinearon así los equipos:

Iberia.—Osés; Chacartegui I, Chacartegui II; Tomasin, Epelde, Salas; Raloso, Zorroza I, Anduiza, Zorroza II, Sanz.

Atlético.—Bermúdez; Corral, Pepín; Rioja, Rey, Arteaga; Illera, Guijarro, Losada, Buiría, Martín. Eligió campo el Iberia, correspondiendo el saque al Atlético.

Fue franco el dominio del Iberia en los dos tiempos. Se defendió con coraje el Atlético; pero jugó más su contrario, y salvo contadas ocasiones el encuentro se desarrolló en el campo madrileño.

La primera parte del partido se llevó a gran tren. A los pocos minutos los ibéricos consiguieron el triunfo por mediación de Raloso, que remató un pase de Anduiza de tiro imparables sesgado al ángulo. Perdieron los ibéricos ocasiones de elevar el tanteo a su favor.

Los delanteros atléticos actuaron con desconcierto por la reserva de Losada y la inexperiencia de Martín. Buiría estuvo muy marcado. Bermúdez desarrolló una gran defensa. Arteaga destacó en los medios e Illera en el ataque, y cuando podía Buiría. De los ibéricos sobresalió Salas, que hizo un excelente partido. Raloso y Zorroza I, en la línea delantera, y los hermanos Chacartegui con Osés, fueron los más destacados.

Melcón arbitró con su habitual acierto, castigando todo intento de juego duro.

Table with 5 columns: Team, G, E, P, F, C, P. Rows include Madrid, Nacional, Atlético, Iberia, Valladolid, Castilla.

Deportivo Alavés, 4; Arenas, 2
Vitoria, 9.—En Medizorroza se han enfrentado estos equipos. En el comienzo, Menchaca marcó, empatando Juanito y marcando Lecue de penalti el segundo del Alavés.

En la continuación, Lecue y Paco volvieron a marcar, mientras que el Arenas no conseguía más que un tanto, obra de Calero.

A las órdenes de Gumb se alinearon así los equipos: Arenas.—Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Fernández, Urresti, Gerardo; Saro, Susaeta, Calero, Menchaca, Emilín.

Deportivo Alavés.—Garay, Arana, Deva; Urquidí, Fede, Aramburu; Paco, Trillo, Ibarraran, Lecue, Juanito.

Cataluña, 4; Martinenc, 1
Barcelona, 9.—En el terreno del



Una jugada del encuentro entre el Castilla y el Nacional (Fot. Alfonso.)

Atlético Club, 6; Erandio, 0

Bilbao, 9.—En San Mamés el Atlético ha conseguido una nueva victoria sobre el Erandio esta vez, al que ha batido después de una exhibición bastante brillante.

Chirri, Lafuente y Bata marcaron en el primer tiempo. En la continuación, Felipés, Lafuente y Roberto.

Vallana arbitró regularmente, formando los equipos así: Atlético.—Blasco; Castellanos, Urquiza; Astoreca, Muguera, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Felipés.

Erandio.—Amade; Luisón, Euzkalduna; Alvarez, Arrizabala, Julián Ramón; Azeta, Lucio, Tota, Barrios, Juan Ramón.

Júpiter, 6; Palafrugell, 0

Palafrugell, 9.—En el campo de los locales se ha celebrado el encuentro. El Júpiter batió a sus adversarios. En la primera parte marcaron dos tantos por obra de Parera y Rodríguez. En la continuación marcaron cuatro tantos más por mediación de Capdevila y Parera.

Arbitró Cruellas, que alineó los equipos en la forma siguiente: Palafrugell.—Bru; Blanch, Colomer; Pons, Castelló, Cabanes; Esteve, Espada, Miquel, Coll, Reixach.

Júpiter.—Francá; Castell, Roura; Altés, Rosalén, Oviols; Mas, Capdevila, Parera, Rodríguez, Morales.

Español, 6; Badalona, 1
Barcelona, 9.—En su campo de

SAMI Parches rápidos contra el calor

Martinec consiguió el Cataluña su primera victoria en terreno contrario. Luchó marcó dos tantos en la primera parte. Después, Miró y Saló hicieron los otros dos. Pardo marcó el del Martinec.

Arribas formó a los equipos así: Martinec.—Uriac; Serrán, Riús; Altés, Sibeca, Cros; Pellicer, Casas, Huerva, Borrajas, Fando.

Cataluña.—Cruz; Claudio, Ibáñez; Almiñana, Hernández, Flaquer; Lluch, Artigas, Miró, Saló, Estévez.

Barcelona, 2; Sabadell, 0

Barcelona, 9.—En la Creu Alta se ha celebrado este encuentro. El terreno se encontraba abarrotado de público. Desde el comienzo se impusieron los del Barcelona, marcando dos tantos, factura de Samitier. En la continuación, el Sabadell intentó vanamente el igualar la pelea, terminando ésta con el susodicho resultado.

A las órdenes de Pujol, que alineó los equipos en la forma siguiente: Sabadell.—Masip; Oro, Sorribas; Juliach, Martí, Pons; Mata, Bertran, Calvet, Roca, Pérez.

Barcelona.—Nogués; Zabaló, Alcoriza; Arnau, Arocha, Castillo; Píera, Goiburú, Samitier, Ramón, Sagibarba.

Gijón, 1; Racing Club, 1

Gijón, 9.—El Club titular ha conseguido empatar con el Racing de Santander en un encuentro bastante feo.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Racing, logrado por Larrinaga.

En la segunda parte los locales aplastaron al Racing, marcándole un tanto, de penalti, que ejecutó muy bien Aldeano. Fue expulsado del campo el racinista Santi por insultar al árbitro.

El arbitraje de Rúa fue bueno mientras el partido se deslizo tranquilamente. Luego se descompuso. Alineó así a los equipos: Gijón.—Bohúa; Riera, Parera;

Murcia, 5; Imperial, 0

Murcia, 9.—En el campo de la Condomina el Murcia ha batido al Imperial.

Irueta marcó en el primer tiempo. Después, en la segunda parte, Irueta, Escrich, Palacios y Lucas marcaron los restantes.

Murcia alineó a los equipos así: Imperial.—Quellamó; Garcerán, Plata; Lázaro, Coriza, Miguel; Murube, Almagro, Albadalejo, Sevilla, Gomáriz.

Murcia.—Enguera; Illera, Arezo; Guerra, Palahi, Viguera, Lucas, Palacios, Irureta, Escrich, Sornichero.

Elche, 3; Cartagena, 2

Elche, 9.—El equipo local se ha enfrentado al Cartagena en un encuentro que ha resultado muy disputado. Ha vencido el once local. Los tantos fueron marcados por Tarín, Mirabel y Coloma. Por el Cartagena marcaron López y Reymes.

Los equipos se alinearon así: Cartagena.—Juanito; Papeles, Paz; Cal, Montoro, Paños; Blasco, Julio, López, Angéllilo, Jáuregui.

Elche.—Seguíro; Maciá, López; Miralles, Navarro, Márquez; Canales, Mirabel, Tarín, Coloma, Tito.

Después del choque entre los ejércitos nacionalistas y atléticos la acción de la noche del viernes le había venido como anillo al dedo. Nunca como en esta ocasión nos han parecido más geniales las «cosas» de Monchín.—Frikí.

Después, nada. No se volvió a decir ni media palabra de los entrenamientos y de los propósitos de Triana. Como otras veces, nos dijimos: Cosas de Monchín. Con alguna desilusión, porque siempre hemos creído en sus condiciones excepcionales de serenidad y de inteligencia, que le hubieran puesto tan alto como la más elevada cumbre de nuestro fútbol, a no haber «gozado» de un temperamento tan apático e irresoluto como notoriamente ha puesto de relieve muchas veces.

Y cuando menos podíamos pensar, el domingo tuvimos dos noticias de Triana. Decían que pronto se le vería reforzando el ataque del Nacional. Ese era el primer informe. El otro, comprobado, que en la batalla del Lope de Vega, «A. M. D. G.», Monchín Triana había sido uno de los actores... fuera del escenario.

Había una lógica perfecta en las dos versiones, tan perfecta, que nos demostraban su veracidad. He aquí como era cierto que Triana tenía el firme propósito de ingresar en las huestes del Nacional. Monchín Triana, hombre inteligente, jugador que no tiene

Ovidio, Castro, Manfredo; Chico, Aldeano, Pin, Ordiales. Racing.—Solá; Picó, Mendaro; Ibarra, Ceballos, Larrinoa; Santí, Loredo, Telete, Larrinaga, Cisco.

Sporting de Gijón, 4; Stádium, 1

Avilés, 9.—Con un tiempo pésimo se ha celebrado el partido entre estos equipos. Todo fue dominio del Sporting, que marcó en la primera parte tres tantos, por mediación de Pin, Adolfo y Herrera. El Stádium logró su único tanto por Adriano. En la continuación, el Sporting volvió a marcar un nuevo tanto por Herrera.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera: Sporting.—Stón; Candell, Pena; Moro, Tronchín, Luisín; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin, Nani.

Stádium.—Sasá; Armando, Nico; Gerardo, Tular, Botamino; Tito, Melchor, Vallina, Galé, Adriano.

Oviedo, 5; Eclipse, 0

Santander, 9.—En el campo del Eclipse, éste se ha enfrentado al Oviedo.

Los chicos del Eclipse pusieron gran resistencia; pero no tuvieron suerte los delanteros en el chut. Nortí y Castaños marcaron en la primera parte. En la continuación, Lángara, Gallard y Polón marcaron los tres restantes.

Los equipos se alinearon así: Oviedo.—Oscar; Bañedo, Fernández; Alvarez, Blanco, Rodríguez; López, Gallart, Lángara, Castaños, Nortí.

Eclipse.—Iglesias; Ayala, Saavedra; Patiño, Vega, Quintana; Aja, San Emeterio, Corral, Pérez, Cavada.

Betis, 3; Sevilla, 1

Sevilla, 9.—En el campo del Patronato han contenido los eternos rivales. La victoria ha sido para los primeros. El primer tiempo terminó con el empate a un tanto, marcados por Tejada y Soladrero. En la continuación, el Betis hizo una magnífica actuación y consiguió dos nuevos tantos, marcados por López y Timimi. Arbitró Gutiérrez muy deficientemente.

Los equipos fueron: Betis.—Jesús; Aranda, Tenorio; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, López, Romero, García de la Puerta, Sanz.

Sevilla.—Elzaguirre; Orriola, Iglesias; Rey, Abad, Angéllilo; Ventolrá, Tejada, Campanal, Ramos, Brand.

Murcia, 5; Imperial, 0

Murcia, 9.—En el campo de la Condomina el Murcia ha batido al Imperial.

Irueta marcó en el primer tiempo. Después, en la segunda parte, Irueta, Escrich, Palacios y Lucas marcaron los restantes.

Murcia alineó a los equipos así: Imperial.—Quellamó; Garcerán, Plata; Lázaro, Coriza, Miguel; Murube, Almagro, Albadalejo, Sevilla, Gomáriz.

Murcia.—Enguera; Illera, Arezo; Guerra, Palahi, Viguera, Lucas, Palacios, Irureta, Escrich, Sornichero.

Elche, 3; Cartagena, 2

Elche, 9.—El equipo local se ha enfrentado al Cartagena en un encuentro que ha resultado muy disputado. Ha vencido el once local. Los tantos fueron marcados por Tarín, Mirabel y Coloma. Por el Cartagena marcaron López y Reymes.

Los equipos se alinearon así: Cartagena.—Juanito; Papeles, Paz; Cal, Montoro, Paños; Blasco, Julio, López, Angéllilo, Jáuregui.

Elche.—Seguíro; Maciá, López; Miralles, Navarro, Márquez; Canales, Mirabel, Tarín, Coloma, Tito.

Después del choque entre los ejércitos nacionalistas y atléticos la acción de la noche del viernes le había venido como anillo al dedo. Nunca como en esta ocasión nos han parecido más geniales las «cosas» de Monchín.—Frikí.

Después, nada. No se volvió a decir ni media palabra de los entrenamientos y de los propósitos de Triana. Como otras veces, nos dijimos: Cosas de Monchín. Con alguna desilusión, porque siempre hemos creído en sus condiciones excepcionales de serenidad y de inteligencia, que le hubieran puesto tan alto como la más elevada cumbre de nuestro fútbol, a no haber «gozado» de un temperamento tan apático e irresoluto como notoriamente ha puesto de relieve muchas veces.

Y cuando menos podíamos pensar, el domingo tuvimos dos noticias de Triana. Decían que pronto se le vería reforzando el ataque del Nacional. Ese era el primer informe. El otro, comprobado, que en la batalla del Lope de Vega, «A. M. D. G.», Monchín Triana había sido uno de los actores... fuera del escenario.

Había una lógica perfecta en las dos versiones, tan perfecta, que nos demostraban su veracidad. He aquí como era cierto que Triana tenía el firme propósito de ingresar en las huestes del Nacional. Monchín Triana, hombre inteligente, jugador que no tiene

Donostia, 7; Euskalduna, 1

San Sebastián, 9.—El Donostia ha batido sin gran dificultad al Euskalduna. En la primera fase se marcaron cuatro tantos: uno del Euskalduna y tres del Donostia. Fueron hechos por Garmendía y Biñzobas. En la continuación, Biñzobas y Aystaran consiguieron los cuatro restantes.

Arbitró regularmente Linaso. Los equipos formaron así: Donostia.—Beristain; Ilundain, Pérez; Biñzobas III, Marculeta, Albéniz; Insausti, Chivero, Aystarán, Biñzobas II, Garmendía.

Euskalduna.—Benito; Maiz, Arzas; Gamborena, Guerra, Samperio; Arbelaz, Linazasoro, Illarrendi, Alfaro, Berrondo.

Logroño, 5; Zaragoza, 0

Logroño, 9.—En las Gaunas, el Logroño batió al Zaragoza.

Escola y Luisín marcaron en la primera parte, y en la continuación Arañjo se apuntó dos, y Luisín uno. El Zaragoza causó muy mala impresión.

Arbitró Insausti, que formó a los equipos así: Zaragoza.—Lerín; Gómez, González; Orcolada, Tomás, Capdevila; Moliner, Armas, Burillo, Pequerul, Jaso.

Logroño.—Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tel; Arañjo, Pantaleón, Emilin, Luisín, Poli.

Unión, 5; Osasuna, 0

Irún, 9.—En el Stadium de Gal, los propietarios han conseguido una fácil victoria sobre el Osasuna. Amunarrí marcó dos tantos en la primera parte. Eliegui, en la continuación, marcó otros tres. Arbitró discretamente el vizcaíno Pelayo Serrano.

Los equipos fueron: Unión de Irún.—Emery; Goyeneche, Mancidior; Maya, Gamborena, Sotes; Azcona, Echezarreta II, Eliegui, René, Amunarrí.

Osasuna.—Baralbar; Apat, Muguero; Villacampa, Senoslain, Irigaray; Urrizalqui, Gil, Aréta, Ovaneber, Catachus.

Celta, 1; Burgos, 0

Orense, 9.—A pesar del mal tiempo ha asistido mucho público a este encuentro, en el cual el Celta se jugaba el campeonato. En la primera parte se registró un empate a cero. En la continuación se registraron varios incidentes, marcando Piñeiro el tanto de la victoria.

El árbitro, Villaverde, salió del terreno custodiado. Los equipos se alinearon: Celta.—Lilo; Montes, Valcárcel; Hermida, Guerrita, Paredes; Reigosa, Armando, Cupons, Polo, Piñeiro.

Burgos.—Burdas; Abelardo, Elisardo; Estévez, Fausto, Sindo; Samuel, Varelita, Paco, Cervera, Baturro.

Elirriña, 1; Deportivo, 0

Pontevedra, 9.—El C. Deportivo de La Coruña ha visto cortadas sus aspiraciones por un Club modesto, que en su campo le ha batido por la mínima diferencia.

El tanto se marcó en el segundo tiempo y fue obra de Castelló.

Arbitró muy mal Tena. Los equipos se alinearon así: Deportivo.—Rodrigo; Tena, Alejandró; Froig, Esparza, Fariña; Telete, Triana, Cas, Casas, Luis.

Elirriña.—Calibre; Mena, Eloy; Carbó, Lucio, Chicho; Pechacho, Castillo, Muela, Guevara, Blasco.

Racing, 5; Orense, 1

El Ferrol, 9.—El equipo local ha batido al Orense. En la primera parte el partido fue muy interesante, terminando con el empate a un tanto. En la continuación se impusieron los del Racing, que marcaron cuatro tantos más, obra de Blas dos, Lele y Caligao.

Arbitró regularmente Bordoma. Fueron los equipos: Racing.—Pedrín; Toralla, Bastarrechea; Silvosa, Rivera, Gomáiz.

Boxeo Circo de Price. El viernes, grandiosa velada. BARTOS-MARTINEZ DE ALFARA



Una intervención del portero del Valladolid en el partido con el Madrid F. C. (Fot. Alfonso.)

Boxeo Circo de Price. El viernes, grandiosa velada. BARTOS-MARTINEZ DE ALFARA



Grupo de corredores que tomaron parte el domingo en la prueba del litro, organizada por el Moto-Club de España (Fot. Alfonso.)

dez; Otero, Paredes, Lela, Cajigao, Miranda.

Valencia, 4; Castellón, 1. Valencia, 9.—En Mestalla el equipo titular ha vencido al Castellón.

El arbitraje del madrileño Canga Argüelles, excelente. Los equipos formaron así: Valencia. — Nebot; Melenchón, Torregaray; Abdón, Molina, Conde; Torredelot, Navarro, Vilanova, Costa, Sánchez.

Gimnástico, 2; Saguntino, 1. Valencia, 9.—El Gimnástico y el Saguntino han jugado un partido muy reñido, del que ha resultado vencedor el Saguntino por su mejor clase.

Los equipos fueron: Saguntino.—García; Calpe, Gutiérrez; López, Lloréns, Bono; Aguilar, Ródenas, Clement, Matías, Galarza.

Levante, 2; Sporting, 1. Sagunto, 9.—El Levante ha conseguido una nueva victoria sobre el Sporting. Los del vencedor fueron hechos por Pérez, y el del vencido, por Valentín.

Los equipos fueron: Levante. — González; Balaguer, Itarte; Gallart, Montañés, Hilario; Pérez, Gros, Sanz, Liago, Monal. Sporting de Sagunto.—Borrás; Valentín, Tapia; Sese, Reverter, Gil; Vicente, Cervera, Campos, Arilla, Prieto.

Baleares, 5; Atlético, 2. Palma de Mallorca, 9.—En el campo del Baleares jugaron éstos y el Atlético. Vencieron aquéllos por cinco tantos, conseguidos por Tarder y Liabres.

Otras notas. Valderrama, en Madrid. El domingo llegó a Madrid el popular jugador Manolo Valderrama, que, como se sabe, formaba parte del Racing Club que se desplazó a América.

Selección, 1; Racing Club, 0. Nueva York, 9.—Ayer domingo jugaron en Brooklyn el último partido de su actuación en los Estados Unidos los jugadores españoles del Racing Club.

Los jugadores del Racing embarcarán para España el próximo jueves.

ATLETISMO

Los concursos de la Atletica. El domingo celebraron un concurso que dió los siguientes resultados: 70 metros, primera serie: 1, Robles, 8 s. 2/5; 2, Kittel; 3, Cabezas.

Prueba de inauguración. La Agrupación Deportiva de la U. E. M. celebró la inauguración de su temporada con una carrera de 45 kilómetros.

Una carrera en Chamartín. En el intermedio del Madrid-Valladolid, en Chamartín, se celebró, organizada por Heliodoro Ruiz, una carrera pedestre sobre 1.500 metros.

Santiago Rouge vence en la Vuelta a Mataró. Mataró, 9.—Ayer se celebró la Vuelta a pie a Mataró, sobre un recorrido de cuatro kilómetros y medio.

Los resultados de la prueba de veteranos. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La salida y llegada estuvo situada en el paseo de la Castellana, y los corredores fueron por la carretera de Aragón hasta Torrejón, donde estaba establecido el viraje.

La clasificación de la prueba de veteranos. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La salida se dió a las diez de la mañana. Los corredores fueron neutralizados hasta Burjasot, donde tomaron la salida definitiva.

Se distinguieron los ferroviarios Barrios e Iglesias. El equipo vencedor fué éste: Albrecht; Alvarez, Climent; V. Barrios, L. Barrios, Coscolla; Mesas, Fernández, Demetrio, Iglesias, Laiglesia. Arbitró Aguilera con acierto.

CARRERAS DE GALGOS

Reunión extraordinaria. Resultados de las carreras celebradas el domingo, correspondientes a la quinta reunión extraordinaria de la temporada.

Primera carrera (lisa), segunda categoría, 500 yardas. 1. «Noblejas», de Miguel Figueroa; 2. «Merri Bugler».

Segunda carrera (lisa), segunda categoría, 500 yardas. 1. «Fashionable Shade», del señor Lérica; 2. «Eager Eyes».

Tercera carrera (lisa), segunda categoría, 500 yardas. 1. «Nelskam Rock», de Felipe Sánchez Cabezu; 2. «Adgie».

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 500 yardas. 1. «Flying Foly», de J. C.; 2. «Four Balls».

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 550 yardas. 1. «Collague», de Elena Gómez; 2. «Haylemere Solitude».

Sexta carrera (lisa), cuarta categoría, 550 yardas. 1. «Rápida II», de la señora de Martín; 2. «Guasona».

Septima carrera (vallas), tercera categoría, 500 yardas. 1. «Volga», de Isabel Rodríguez; 2. «Bombita».

Octava carrera (lisa), segunda categoría, 500 yardas (final de la copa «Novela»).

Selección, 1; Racing Club, 0. Nueva York, 9.—Ayer domingo jugaron en Brooklyn el último partido de su actuación en los Estados Unidos los jugadores españoles del Racing Club.

CICLISMO

Carrera de veteranos. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La clasificación general es: Equerra, 10 h. 43 m. 23 s.; Nicolau, igual tiempo.

Valencia, 9.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Levante, en el recorrido Castellón-Morella, con el siguiente resultado: Vicente Paulo, que invirtió 5 horas 49 m. 4 s.

Segunda etapa de la Vuelta a Levante. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La clasificación de la prueba de veteranos fué la siguiente: Primero, Francisco Serrano, en 1 h. 15 m.; segundo, Antonio Córdoba, en 1 h. 16 m. 30 s.; tercero, Gabriel Peñuelas, en 1 h. 19 m.; cuarto, Manuel Rodríguez, en 1 hora 19 m. 30 s.; quinto, Vicente Lillo, en 1 h. 26 m.

Prueba de inauguración. La Agrupación Deportiva de la U. E. M. celebró la inauguración de su temporada con una carrera de 45 kilómetros.

Una carrera en Chamartín. En el intermedio del Madrid-Valladolid, en Chamartín, se celebró, organizada por Heliodoro Ruiz, una carrera pedestre sobre 1.500 metros.

Santiago Rouge vence en la Vuelta a Mataró. Mataró, 9.—Ayer se celebró la Vuelta a pie a Mataró, sobre un recorrido de cuatro kilómetros y medio.

Los resultados de la prueba de veteranos. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La salida y llegada estuvo situada en el paseo de la Castellana, y los corredores fueron por la carretera de Aragón hasta Torrejón, donde estaba establecido el viraje.

La clasificación de la prueba de veteranos. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La salida se dió a las diez de la mañana. Los corredores fueron neutralizados hasta Burjasot, donde tomaron la salida definitiva.



Grupo de ciclistas veteranos que tomaron parte el domingo en la carrera organizada por la Sociedad Velo-Club Portillo (Fot. Alfonso.)

mañana. Los corredores fueron neutralizados hasta Burjasot, donde tomaron la salida definitiva.

La carrera fué aburrida. La constante lluvia y el mal estado del terreno a consecuencia del agua impidieron a los corredores realizar grandes marchas.

La primera que en Vall de Uxo se adjudicó al primer corredor que entrase en esta población fue ganada por Luciano Montero.

A las tres de la tarde entraron los primeros corredores en Castellón. El primer puesto se lo disputaron el mallorquín Nicolau, resultando vencedor el primero, que invirtió en el recorrido 4 h. 49 m. 3 s.

Segundo, Nicolau, en el mismo tiempo. Tercero, Montero, en 4 h. 49 minutos 5 s.

Cuarto, Riera, en 4 h. 49 m. 11 s. Quinto, Cañardó, en 4 h. 55 m. 27 s.

Sexto, Matheu, en 4 h. 58 m. 48 s. Séptimo, Bastida, en 4 h. 59 m. 32 s.

Valencia, 9.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Levante, en el recorrido Castellón-Morella, con el siguiente resultado: Vicente Paulo, que invirtió 5 horas 49 m. 4 s.

Segunda etapa de la Vuelta a Levante. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La clasificación general es: Equerra, 10 h. 43 m. 23 s.; Nicolau, igual tiempo.

Valencia, 9.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Levante, en el recorrido Castellón-Morella, con el siguiente resultado: Vicente Paulo, que invirtió 5 horas 49 m. 4 s.

Segunda etapa de la Vuelta a Levante. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La clasificación general es: Equerra, 10 h. 43 m. 23 s.; Nicolau, igual tiempo.

Valencia, 9.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Levante, en el recorrido Castellón-Morella, con el siguiente resultado: Vicente Paulo, que invirtió 5 horas 49 m. 4 s.

Segunda etapa de la Vuelta a Levante. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La clasificación general es: Equerra, 10 h. 43 m. 23 s.; Nicolau, igual tiempo.

Valencia, 9.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Levante, en el recorrido Castellón-Morella, con el siguiente resultado: Vicente Paulo, que invirtió 5 horas 49 m. 4 s.

Segunda etapa de la Vuelta a Levante. El domingo celebró el Velo Club Portillo su anual prueba reservada a sus socios veteranos.

La salida se dió a las diez de la mañana. Los corredores fueron neutralizados hasta Burjasot, donde tomaron la salida definitiva.

LA COMPETICIÓN Centro-Aragonesa-Castellano-Leonesa

El Comité de competición de la Mancomunidad Centro-Aragonesa Castellano-Leonesa se reunió el pasado sábado, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Apróbar las actas de los partidos en que no figuraban protesta, y con relación a las protestadas, las disposiciones que a continuación se señalan:

Nacional-Iberia: Desestimar la reclamación de Iberia Sport Club sobre la alineación del jugador Moriones, toda vez que dicho jugador se halla licenciado nacionalmente por el C. D. Nacional.

Athlético-Iberia: Dirigir comunicación al Colegio Regional Centro señalando la complacencia del Comité por la actuación del árbitro Sr. Iglesias en dicho partido.

Nacional-Castilla: Imponer una multa de 100 pesetas al entrenador del C. D. Nacional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 73 del reglamento de partidos y competiciones.

Athlético-Valladolid: Confirmar el castigo de dos semanas, impuesto con arreglo al art. 79, apartado séptimo, a los jugadores Pablo López y Arcadio Cuesta, expulsados del campo por el árbitro por agresión mutua.

Madrid-Nacional: Desestimar, por no haberse ampliado reglamentariamente, la protesta consignada en el acta por el C. D. Nacional referente a la parcialidad del árbitro y un juez de línea.

Valladolid-Iberia: Primero. Confirmar el resultado técnico del encuentro. Segundo. Desestimar la protesta del Iberia, debidamente ampliada en el plazo reglamentario.

En los partidos de baloncesto celebrados ayer, el Madrid venció a la F. U. E. H. por 16 puntos a 10. En la primera parte iban vencedores los americanos por 7 a 5.

El Pandilla venció al F. U. Mercantil por 14 a 9. El América ganó a Standard por incomparecencia.

BALONCESTO

Varios resultados. En los partidos de baloncesto celebrados ayer, el Madrid venció a la F. U. E. H. por 16 puntos a 10.

El Pandilla venció al F. U. Mercantil por 14 a 9. El América ganó a Standard por incomparecencia.

PUGILATO

Las veladas de Price. El viernes se celebrará una sesión en el ring de Price. Bartos es uno de los que actuará, así como Martínez de Alfara.

En el programa figuran también los nombres de Félix Gómez, A. Pérez, Rubio y Ruténs.

MOTORISMO

La Prueba del litro. Se celebró, organizada por el Moto Club de España, una prueba para todas las categorías, que habían de consumir un litro de carburante.

Nacional-Athlético: Oídas las manifestaciones del delegado del Comité que asistió a dicho partido, y con referencia a los incidentes ocurridos con ocasión del mismo, acta del partido el árbitro Sr. Ostalé, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Considerar que el origen de los incidentes desarrollados en dicho partido fué debido a la iniciación del juego violento y peligroso por parte de algunos jugadores del Club Deportivo Nacional.

Segundo. Confirmar la amonestación dirigida por la secretaria al jugador de este Club don Joaquín Reyes, expulsado del campo en dicho partido por juego violento.

Tercero. Señalar el próximo jueves, día 12, a las diez y media de la mañana, para la continuación de dicho partido, por un tiempo de veintidós minutos, en el campo del Castilla F. C. Los gastos que origine dicho partido serán por cuenta del Club Deportivo Nacional.

Cuarto. Amonestar al árbitro D. Julio Ostalé que, con su falta de energía, agravó los incidentes, aplazando la continuación de un partido para cuya suspensión no había suficientes causas.

Quinto. Dirigir al Colegio aragonés de Arbitros una comunicación lamentando la actuación de dicho señor en el encuentro de referencia, que dió lugar a que el conflicto no fuera satisfactoriamente resuelto a los pocos momentos de iniciarse.

Sexto. Por haberse comprobado que la invasión del campo de juego, por parte del público, lejos de haberse llevado a favor del Club Deportivo Nacional, fué en contra del mismo, se considera no es aplicable a dicho Club el apartado cuarto del artículo 91 del reglamento de partidos y competiciones.

Séptimo. Confirmar el resultado técnico del encuentro. Segundo. Desestimar la protesta del Iberia, debidamente ampliada en el plazo reglamentario.

En los partidos de baloncesto celebrados ayer, el Madrid venció a la F. U. E. H. por 16 puntos a 10. En la primera parte iban vencedores los americanos por 7 a 5.

El Pandilla venció al F. U. Mercantil por 14 a 9. El América ganó a Standard por incomparecencia.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales. Durante los días 19 al 22 del mes corriente tendrá lugar en Madrid un Congreso extraordinario de funcionarios municipales, convocados por la mencionada organización, en el que se debatirán cuestiones de singular interés y trascendencia para la clase.

Los asuntos de importancia más destacada son: Revisión de las bases para la constitución del Cuerpo de funcionarios de la Administración local que fueron aprobadas en la última Asamblea ordinaria celebrada en el mes de Diciembre del año último, estudiándose la fórmula para incorporar a la futura ley municipal los extremos fundamentales de aquéllas.

Estudio de las bases de una Mutualidad que comprenderá: Mejora de derechos pasivos, pensión de invalidez, colegio de huérfanos, sostenimiento de recursos, socorro en caso de suspensión o cesantía injustas e igualmente en caso de enfermedad o fallecimiento.

Fundación de la Escuela de Funcionarios que abarcará la preparación para ingreso en el Cuerpo y la formación y perfeccionamiento del funcionario ya al servicio de los Municipios, ampliando el caudal de conocimientos básicos precisos para su ingreso a fin de conseguir la especialización necesaria en su función.

Pueden concurrir a dicho Congreso todos los funcionarios municipales, federados o no federados, abonando como derechos de inscripción los primeros cinco pesetas y diez pesetas los segundos.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido una bonificación, aproximadamente, del 40 por 100 en los precios de los billetes de los congresistas.

OTRO CONFLICTO

Los patronos de Comercio y sus dependientes. La Asamblea en el cine de San Miguel. El domingo por la mañana se celebró en el cine de San Miguel la anunciada asamblea patronal mercantil e industrial, para dar a conocer las nuevas bases de trabajo de los dependientes y el juicio que merecían a las clases organizadoras del acto.

Presidió el Sr. Requejo y hablaron los Sres. Ligeró, Villa Murias, Reus, Aparicio, Cerezo, Zornoza y Martínez.

Las manifestaciones de los oradores coincidieron en la imposibilidad de aumentar los gastos de sus negocios en la medida que supone la aplicación de las bases aprobadas por el ministro, que consideran absurdas, porque en ellas la norma para las retribuciones está en la edad de los dependientes, dejando a un lado los distintos aspectos de cada ramo mercantil y, sobre todo, las aptitudes. También se olvidó la diferencia entre el especializado y el trabajador circunstancial.

Es necesario que la economía de la nación no se supedita a las conveniencias de los partidos que defienden la socialización. Entonces moriría el comercio. Después de formuladas varias proposiciones se aceptó la de conceder al Comité ejecutivo un voto

no jurado, había de cuidar que se observase el reglamento especial de esta prueba.

Resultado oficial de la prueba: Categoría 175 c. c.—1, Manuel Cantó, sobre Francis Barnet, 38,100 kilómetros recorridos.

Categoría 250 c. c.—1, José Sánchez Toda, sobre Velocette, 27,750 kilómetros recorridos; 2, Antonio García, Velocette, retirado.

Categoría 350 c. c.—1, Jacinto Rodríguez, sobre F. N., 38,500 kilómetros recorridos; 2, Antonio Baigorri, A. J. S., 37,500; 3, Angel Galán, F. N., 27,400; 4, Fernando Muñoz, A. J. S., 27; 5, Enrique Moreno, A. J. S., 23,200; 6, Ramón Alvarez, B. S. A., 36,800, descalificado por parada.

Categoría 500 c. c.—1, Juan José Ibea, sobre Norton, 41,800 kilómetros recorridos; 2, Miguel Lozano, Royal, 31; 3, Ramón del Villar, B. S. A., 15, sidecar; 4, Antonio Varela, Royal, retirado; 5, Braulio Pastur, A. J. S., 73, descalificado por falta de velocidad; calificado por exceso de velocidad; 6, José Galbán, F. N., 39,400, descalificado por parada.

Los dependientes. Por la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebró una reunión de dependientes de ultramarinos, carnicerías, huerterías, pescaderías y gremios similares.

El objeto de la reunión era dar a conocer las gestiones realizadas cerca de los patronos en cuanto se refiere a la implantación de las nuevas bases acordadas.

Se dió lectura también a la tarifa de salarios mínimos que por unanimidad había sido aceptada por la representación patronal, señalándose la posibilidad de que los patronos no acepten lo convenido por sus representantes autorizados y el peligro de que los actuales dependientes fueran substituidos por personal femenino, contratado en condiciones de notoria inferioridad.

Manifestaron que el personal femenino debe ingresar en un contrato de trabajo igual que el fijado para los hombres.

Se comentó los acuerdos del mitin celebrado por la mañana en el cine de San Miguel, y dijeron los oradores que sería necesario hacer frente a la actitud de los patronos.

También se solidarizaron los dependientes de tejidos.

Una nota del Círculo Mercantil. Recibimos la nota siguiente: «Habiéndose dicho en algunos periódicos que el Círculo de la Unión Mercantil se inhibía del movimiento organizado por la clase patronal del comercio madrileño, con motivo de las inaceptables bases de trabajo aprobadas para la dependencia mercantil, a la presidencia de este Círculo le interesa hacer constar que esta entidad, apoyando siempre los intereses que representa, se halla absolutamente identificada con el movimiento que tuvo su expresión en la asamblea celebrada el domingo, en cuya presidencia figuraba don Casildo Martínez, vicepresidente primero de este Círculo, por ausencia de su presidente efectivo.»

CONFERENCIA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

de confianza para que adopte las medidas que considere oportunas. El presidente aceptó el acuerdo y pidió la misión de él privada y pidió a los comerciantes e industriales que cumplan con sus deberes cuando se les llame para defender los intereses que se consideran en peligro. Dijo que el Comité visitará al jefe del Gobierno para darle cuenta de sus aspiraciones.

Terminó preguntando a la asamblea si eran soportables las nuevas cargas, a lo que se contestó negativamente, y si ratificaba el voto de confianza, que fué confirmado por aclamación, terminando así el acto.

Los dependientes. Por la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebró una reunión de dependientes de ultramarinos, carnicerías, huerterías, pescaderías y gremios similares.

El objeto de la reunión era dar a conocer las gestiones realizadas cerca de los patronos en cuanto se refiere a la implantación de las nuevas bases acordadas.

Se dió lectura también a la tarifa de salarios mínimos que por unanimidad había sido aceptada por la representación patronal, señalándose la posibilidad de que los patronos no acepten lo convenido por sus representantes autorizados y el peligro de que los actuales dependientes fueran substituidos por personal femenino, contratado en condiciones de notoria inferioridad.

Manifestaron que el personal femenino debe ingresar en un contrato de trabajo igual que el fijado para los hombres.

Se comentó los acuerdos del mitin celebrado por la mañana en el cine de San Miguel, y dijeron los oradores que sería necesario hacer frente a la actitud de los patronos.

También se solidarizaron los dependientes de tejidos.

Una nota del Círculo Mercantil. Recibimos la nota siguiente: «Habiéndose dicho en algunos periódicos que el Círculo de la Unión Mercantil se inhibía del movimiento organizado por la clase patronal del comercio madrileño, con motivo de las inaceptables bases de trabajo aprobadas para la dependencia mercantil, a la presidencia de este Círculo le interesa hacer constar que esta entidad, apoyando siempre los intereses que representa, se halla absolutamente identificada con el movimiento que tuvo su expresión en la asamblea celebrada el domingo, en cuya presidencia figuraba don Casildo Martínez, vicepresidente primero de este Círculo, por ausencia de su presidente efectivo.»

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

El joven abogado D. Luis Villanueva de Alcedo pronunció el sábado último una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, bajo la presidencia del ilustre director, general Sánchez-Ocaña, desarrollando el tema «La guerra ante la juricidad y la economía».

La fiesta de los toros

EN BARCELONA.—Toros de D. José Encinas.—Marcial Lalanda y Domingo Ortega

Barcelona, 8.—En la plaza Monumental se celebró con bastante animación la corrida anunciada. Primero.—Fino y bien presentado.

Marcial, en dos tiempos, da varias verónicas superiores con quietud y temple y es ovacionado. En quites son aplaudidos los dos espadas.

El toro llega a la muerte peli-groso, pues se cuela mucho por el lado derecho, y Marcial, valentísimo y derrochando su habitual maestría, hace una faena de gran eficacia, incluso instrumenta algunos pases preciosos que se ovacionan como merecen. Entrando muy bien deja media estocada que mata. (Ovación grande y salidas repetidas a los medios.)

Segundo.—Bien armado. Ortega, luego de bregar admirablemente para hacerse con el toro, borda cuatro verónicas de maravilla. (Formidable ovación y oles.)

Los dos espadas son aplaudidos en quites.

El toro llega aplomado a la muleta. Ortega, porfiando un horror, logra hacerlo pasar, toreando con ambas manos de cerca. Realiza una faena superiorísima con pases de pecho, por alto, de la firma y naturales que remata acariciando los piones de su enemigo. (Gran ovación.) Entrando recto tumba al toro de media estocada superior. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Como el arrastrado. Marcial torea al manso superiormente, obligándole. (Muchas palmas.)

El respetable abronca a los pliqueos, que actúan pésimamente. En quites los dos maestros están valientes.

Marcial, pegado a los pitones de la fiera, que llega a la muleta difícil, derrocha valor y sabiduría, ejecutando una faena temeraria de dominio que el público premia con largas ovaciones. Entrando bien coloca media estocada a toro que da. Sigue toreando superiormente, rematando al mansurrón de un pinchazo, media estocada y un descabello. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Con arrobos. Es de doña Enriqueta de la Coba.

Ortega se hace ovacionar toreando a la verónica.

El toro sale huído de cuatro puzazos, que toma con mucho poder.

El torero de Borox encuentra a su enemigo reservón, y le torea con gran voluntad y dominio sin perderle la cara. El público ovaciona varios muletazos superiores, tocando la música en honor del maestro. Entrando con su gran estilo deja una buena estocada. Sigue la faena con pases impresionantes, tres de ellos afaplados. (Gran ovación.) Tumba al toro de otra media estocada. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—De mucho peso. Marcial, con los pies clavados en la arena, se lo lía a la cintura en seis verónicas inmensas de temple y suavidad. (Ovación estruendosa.) Remata con media colosal, y la ovación se repite.

En su turno de quites esculpe cuatro lances, que ejecuta arrollado. (Ovacionaza y oles.) Ortega, en el suyo, torea de frente por detrás colosalmente. (Oles y ovación.) El madrileño lo repite, hecho un jabato, haciendo la mariposa. (Ovación prolongada.) Ortega cierra el tercio rematando de rodillas unos faroles emocionantes. (Gran ovación.)

Marcial coge los palos y coloca dos pares enormes. (Gran ovación.)

Marcial, metido siempre en terreno del toro, liga una faena indescrptible, inmensa, manteniendo durante su ejecución al público en pie, que se vuelve loco de entusiasmo, jaleando y prodigando al torero las ovaciones más entusiastas que hemos escuchado. El maestro, a fuerza de tirar del toro, después de dominarle como él sabe, hace con el bicho lo que quiere, provocando el delirio en el respetable. Pases de todas las marcas, ejecutados todos con estilo inimitable; por alto, parones, de pecho, afarolados, de la firma, barriendo el lomo, arrollados, en redondo, ligando seis naturales imponentes. La faena, la mejor de la temporada, ha sido amenizada toda ella por la música, rematándola de dos pinchazos y media estocada superior, descabellando al primer golpe. (Ovación inacabable, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Buen mozo. Ortega persigue al buey, toreándolo superiormente. (Palmas.)

En quites los espadas no pueden lucirse por no permitirlo su enemigo.

Ortega torea al manso con arte y valor a fuerza de exponerse; da pases por alto, de pecho, naturales y de la firma. (Ovación.) Mata de dos pinchazos bien señalados y media estocada. (Ovación.)

EN ZARAGOZA.—La Inauguración de la temporada

Zaragoza, 9.—Ha ultimado la nueva Empresa de la plaza de toros el cartel de Pascua de Resurrección con que se inaugura la temporada taurina en Zaragoza.

Nicanor Villalta y Domingo Ortega, mano a mano, torearán seis toros de la ganadería de Albaserrada el día 27 de Marzo de 1932.

Homenaje a Aldeano

Un nutrido número de amigos y admiradores del valiente novillero Francisco Gómez (Aldeano) han organizado un banquete homenaje para celebrar sus éxitos en la última temporada y como despedida, pues el torero de Gandía embarcará en breve para Colombia para debutar en la corrida de inauguración.

El acto tendrá efecto mañana miércoles, día 11, a las diez de la noche, en la cervería Vitoria.

De enseñanza

Los cursillos de selección profesional

En el tablón de anuncios de las Escuelas Normales de Madrid se ha fijado el siguiente anuncio:

«Plan de trabajo de conformidad con la regla primera de la orden de 25 de Agosto último.

Primer periodo de treinta días, a partir del 9 del actual; con cada uno de los Tribunales A y B actuarán dos grupos de 100 aspirantes, con arreglo al siguiente cuadro:

Tribunal A: Primer grupo de aspirantes, del 1 al 100; segundo grupo, del 101 al 200.

Tribunal B: Primer grupo de aspirantes, del 201 al 300; segundo grupo, del 301 al 400.

Correspondientes a cada uno de los Tribunales, y en la mañana de todos los días laborables, se darán tres clases de las señaladas en el apartado a) del artículo 3.º del decreto de 3 de Julio último, y a las que asistirá cada día uno de los dos grupos, que alternarán durante esta primera parte del cursillo.

También correspondiente a cada uno de los dos Tribunales y sesión de la tarde, de todos los días laborables, se darán dos lecciones modelo, a las que asistirá cada día, y en cada caso, el grupo de aspirantes que no asista a las clases de la mañana.

Las referidas clases estarán encomendadas a los respectivos vocales de los Tribunales y los profesores adjuntos designados por los claustros de las Escuelas Normales.

Las lecciones modelo serán dadas por los profesores y maestros designados por la Inspección de Primera enseñanza.

Al terminar las clases de cada mañana los aspirantes que asistan redactarán unas cuartillas donde habrán de recoger brevemente las notas y observaciones que le sugiera la actividad escolar realizada. Lo mismo habrán de hacer al terminar las lecciones modelo de la tarde.

«Trabajadores de la Enseñanza»

Hemos recibido el último número de «Trabajadores de la Enseñanza», órgano de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, con el siguiente sumario:

«La muerte del capitalismo.—Inauguración del curso de la Escuela Obrera Socialista.—El plebiscito de la Internacional de la Enseñanza.—Por la remuneración justa de los maestros.—Nuevas escuelas.—Vida sindical.—El cursillo pedagógico de León.—La clase de adultos.»

Nuevas escuelas de orientación marítima

La «Gaceta» ha publicado una orden creando definitivamente una escuela unitaria de niños en cada uno de los Pósitos marítimos de Gijón (Oviedo), Cayón y Corubián (La Coruña) y otra de igual clase en cada uno de los Pósitos de pescadores de Cabo-Cruz, Ayuntamiento de Bolro (La Coruña) y San Fernando (Cádiz).

Permuta de cargos

Se aprueba la permuta de cargos entre doña María de los Angeles Aragón y doña Justa Marín Medina, maestras de Sigüenza (Guadalajara) y de Cetina (Zaragoza).

Jubilaciones

Se jubila a doña Francisca García Ballesta, de Hurchilla (Alicante); a doña María Milagros Miller, de Alicante; a D. Simón Sánchez Martín, de Duruelo (Avila); a doña Micaela Rodríguez, de An-cuela (Madrid), y a doña Simona Roma, de Campio del Tajo (Toledo).

Ascensos de catedráticos

En virtud de ascenso de escala reglamentario, asciende a la sección primera del escalón don Eduardo Ibarra y Rodríguez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, con el

haber anual de 20.000 pesetas y 1.000 más de aumento; en la segunda, D. Odón de Buen y del Cos, de Ciencias, de la Central, con el de 18.000 pesetas y 1.000 más de aumento; en la tercera, D. Pascual Nacher y Vilar, de Ciencias, de Granada, con el de 15.000 pesetas; en la misma sección tercera y con número duplicado, D. Rafael Altamira y Crevea, de Derecho, de la Central, con el de 15.000 pesetas y 1.000 más de aumento; en la cuarta, D. Luis Blanco y Rivero, de Medicina, de Santiago, con el de 13.000 pesetas; en la quinta, don Francisco Romero Molézum, de Medicina, de Santiago, con el de 12.000 pesetas; en la sexta, D. Antonio García Banús, de Ciencias, de Barcelona, con el de 11.000 pesetas y 1.000 más de residencia; en la séptima, D. Juan Cabrera y Felipe, de Ciencias, de Zaragoza, con el de 10.000 pesetas; en la octava, D. Buenaventura Carreiras y Durán, de Medicina, de Cádiz, con el de 9.000 pesetas, y en la novena, D. Rafael Alcalá y Santaella, de Medicina, de Cádiz, con el de 8.000 pesetas.

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Dibujo de ropajes, vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado

Los trabajos del segundo y tercer ejercicios, más los presentados al comienzo de los señores opositores a dicha cátedra, estarán expuestos al público los días 11, 12 y 13 del corriente, en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Para los maestros cursillistas de la provincia de Salamanca

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«La Comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio salmantino invita a todos los maestros cursillistas a que depongan su injustificada actitud, por la que dan al país la sensación de eludir el cumplimiento de sus deberes para con él y para con el Gobierno que tan acertadamente lo rige.

Entiende esta Comisión que no es el momento oportuno de pretender aprovechar la necesidad de maestros que siente la República. Muchos y buenos son los que ésta precisa, y cuando el actual ministro de Instrucción pública se esfuerza en dignificar la tan preterida clase del Magisterio elevándola a la categoría de universitaria, creando multitud de escuelas y fomentando, en una palabra, la cultura nacional, no debemos ser los maestros quienes obstaculicemos la labor del régimen pidiendo excepcionales ventajas en los procedimientos de ingreso, los cuales se reducen, en último término, a permanecer de cuerpo presente oyendo explicaciones y criticándolas, mientras el trabajo de los cursillos gravita casi íntegramente sobre el Tribunal y profesores adjuntos.

Para exteriorizar el desagrado de esta Comisión se publican las presentes líneas en los diarios de la localidad y en «Crisol», LA LIBERTAD y «Heraldo de Madrid», al propio tiempo que se envía al ministro y director general el siguiente telegrama:

«Asociación provincial Magisterio salmantino aplaude su justo proceder por distribución plazas creadas, protestando actitud infundada cursillistas.—Presidente.»

—La Comisión permanente.

Cursillo de los opositores de 1932

En la Normal de la calle de San Bernardo se ha puesto la lista de los aprobados, que son los siguientes:

Número 1, Purificación Escribano; 2, Inés Huertas; 3, Sinfarosa González; 4, María Velasco; 5, Sixta Polo; 6, Caridad Mingo; 7, María Blanca Bejarano; 8, Ana Chinchilla; 9, Clotilde Martínez; 10, Manuela Martínez; 11, María Esperanza Alvarez; 12, Brígida Manzanarez; 14, Emiliانا Fernández; 15, Crescencia Castro del Río; 16, María Salud Hurtado; 17, Juana Clavero; 18, Josefa Claduchero; 19, Matilde Téllez; 20, María Teresa Granja; 21, María Teresa Matilde Alvaranz; 22, Dolores Tuesti; 23, Julia Gavira; 24, Flora de San Juan; 25, María del Carmen Toribio; 26, María Luisa Camacho; 27, Julia Alvarez; 28, Servanda Gómez; 29, Dolores Fuentes; 30, Esperanza Alcabilla; 31, Emiliانا Antón; 32, María Laura de la Huerta; 33, Rosa Izquierdo; 34, Dominica Poyatos; 35, Rosa Puñal; 36, Encarnación Alonso; 37, Angela de la Torre; 38, María Manuela Rodríguez; 39, Pilar Casanova; 40, Petronila Adán; 41, Josefa Adrados.

De los maestros cursillistas aprobaron:

Número 1, D. José Ors; 2, Félix Vaquero; 3, Pedro Belincho; 4, Aurelio Domínguez; 5, Florencio Romero; 6, Tomás González; 7, Antonio Lucas Martín.

EL TIEMPO

La mejoría que obtuvo el tiempo en los últimos días ha desaparecido y se inicia de nuevo el régimen de lluvias, que por ahora sólo en contadas regiones son copiosas.

He aquí las cifras pluviométricas:

La Coruña, 12 litros; Santiago, 5; Orense, 4; Gijón, 9; Oviedo, 10; Santander, 8; San Sebastián, 26; Palencia, 6; Soria, 3; Valladolid, 2; Avila, 2; Segovia, 7; Cuenca, 3; Ciudad Real, 1; Albacete, 1; Vitoria, 4; Logroño, 2; Pamplona, 7; Gerona, 4; Barcelona, 1; Teruel, 3; Castellón, 1; Sevilla, 2; Córdoba, 2; Huelva, 4; Algeciras, 1; Palma, 13.

Las temperaturas máximas oscilan entre los 7 grados de Soria y los 23 de Alicante.

Las mínimas más bajas son las de Salamanca, 2 grados; Avila y Segovia, 4.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Vientos moderados de la región del Sur y tiempo de lluvias.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Sesiones de la Comisión gestora

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha celebrado, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, dos importantes sesiones.

Una de ellas fué dedicada enteramente al estudio de la reorganización interior y de la ponencia para el nuevo reglamento de la Mancomunidad. Quedaron aprobados numerosos artículos referentes a la elección de síndicos (industriales, agrícolas, obreros y corporativos), al régimen para la designación de los mismos y al funcionamiento de la Asamblea y Junta de gobierno.

En la segunda sesión se trataron muchos asuntos de interés para todas las provincias de la cuenca.

Quedó enterada la Comisión de varias comunicaciones de la Dirección general de Obras públi-

cas, aprobando definitivamente el proyecto de acequias y desagües principales derivados del canal de Tordesillas, en los términos de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa, aprobando también las tarifas de riego en dicho canal y confirmando en otra el acuerdo de la Comisión sobre instancia del pueblo de Villanueva de Vanes.

Fueron aprobados los informes de la División técnica sobre instancia del Ayuntamiento de Vinuesa, del de Alba de los Cardaños y de D. Francisco Domínguez.

Acordóse realizar el estudio de un embalse solicitado por usuarios del Barco de Avila.

Se aprobó el convenio entre la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Alcazarén para la repoblación forestal en aquel término municipal.

Conoció la Comisión de unas comunicaciones de los Ayuntamientos de Pastores y Zamorra, ofreciendo prestación personal para la ejecución de un puente aguas abajo del pantano del Agueda.

Por último, entre otros varios asuntos, se estudió una memoria acerca de la revista «El Duero y su Cuenca», órgano de la Mancomunidad, trazándose orientaciones para su reorganización.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Inauguración del curso de enseñanzas

El próximo jueves, 12 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de juntas de la Asociación de la Prensa el acto inaugural de las enseñanzas de Corte y confección, Francés, Inglés, Taquigrafía y Mecanografía, que la entidad de los periodistas madrileños tiene establecidas para los hijos y familiares de los asociados, y que con tan feliz éxito vienen regentando los competentes profesores señorita Rosario L. Astudillo y los Sres. Rieu-Ver-

Conserve su vista usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista y evita que se canse. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

net, De Anta y Doménech.

El acto será presidido por el ilustre presidente de la Asociación, D. Alejandro Lerroux, y también lo honrará con su asistencia el ministro de Instrucción pública y esclarecido asociado de la entidad, D. Marcelino Domingo.

Los alumnos matriculados en las diferentes clases y cursos deberán concurrir a este acto, al que quedan invitados todos los señores socios.

Notas médicas

Homenaje al doctor Valoria

El día 17 del actual, a las nueve de la noche, y en el comedor del Círculo de la Unión Mercantil, se celebrará un banquete en honor del médico D. Arsenio Valoria Infante, acto con que el Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia quiere testimoniar su afecto y admiración hacia tan esclarecido colegiado, que después de varios años de lucha y estudios ha logrado licenciarse brillantemente en la Facultad de Medicina de Madrid.

Las tarjetas, al precio de 11 pesetas, pueden adquirirse hasta el mismo día del banquete en el Colegio Oficial de Practicantes, Rosalía de Castro, 36 (antes Infantas); en las Casas de socorro del Centro, Palacio y de la Fuente del Berro y en la Agrupación de Practicantes de la Casa del Pueblo, secretaria número 43.

NOTICIAS

Objetos hallados.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio (Libertad, 18) se hallan depositados, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, dos relojes de pulsera, un colchón de muelles y un bolsillo de señora, que contiene, entre otras cosas, un reloj; todos cuyos objetos han sido hallados en la vía pública.

Una nueva Asociación de Estu-

diantes.—Con el título de Federación Escolar del Fomento de las Artes se constituyó el domingo una Asociación de alumnos de dicho Centro de enseñanza.

La F. E. F. A., nutrida en su mayoría por jóvenes obreros de la inteligencia, que una vez concluida la jornada diaria del trabajo empieza otra de estudio para ampliar su cultura, se propone defender sus derechos de clase, practicar la solidaridad, estrechar los lazos fraternales entre los que del trabajo viven y organizar fiestas de recreo y de elevación espiritual.

Asociación de Abogados de Telefonos.—Se pone en conocimiento de los afiliados y no afiliados de Madrid y provincias que esta Asociación está legalizada por la Dirección General de Seguridad.

Para inscripciones, San Bernardo, 65 (La Patronal).

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 19 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de suministro de uniformes con destino al personal de Limpiezas durante cuatro años. Importe anual calculado, 90.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 9 de Noviembre de 1931.

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

Una nueva Asociación de Estu-

—El secretario, M. Berdejo.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

ANIS DE LA ASTURIANA

Es el preferido por las personas de buen gusto y paladar exquisito.

QUEJAS ATENDIDAS

Una carta del concejal Sr. Muñio El concejal delegado de Vías y Obras, D. Manuel Muñio, nos comunica en atenta carta lo siguiente:

«Habiendo leído en el importante diario de su digna dirección la queja que sobre el estado de la calle de Toledo, desde la Puerta al Puente, formula D. Francisco Comings, debo manifestarle que la mencionada calle es una de las que ya han sido adjudicadas, en principio, por la Comisión de Fomento, debiendo tratar de ello el Ayuntamiento en la próxima sesión del martes. En un proyecto sabiamente meditado se ha estudiado lo referente a pavimentación, instalación de bocas de riego, alumbrado, etc., pues se pretende convertir el antiguo paseo de los Ocho Hilos en una vía perfectamente acondicionada, que tenga incluso dos pistas para los ciclistas.»

Otra carta del concejal Sr. Saborit En respuesta a una queja publicada en estas columnas el sábado día 7, el teniente de alcalde socialista D. Andrés Saborit nos participa que a petición suya está acordado instalar aceras de cemento en la calle de Antonio López; pero además están esperando a llevar el tranvía por dicha calle. Ambas noticias han de ser agradecidas por nuestros lectores de la barriada.

El Asilo de Lavanderas Don José L. Reigón, del Patronato de la extinguida real casa, nos solicita la inserción de la carta que sigue:

«En el número del día 4 del actual se inserta una carta de «Un suscriptor», que se encabeza con el título «¿Qué pasa en el Asilo de Lavanderas?».

Pudiera contestar, en nombre de la Comisión concretamente, que no pasa absolutamente nada anormal; pero conviene hacer algunas aclaraciones para que el público se entere del funcionamiento de esta institución desde que se extinguió la real casa.

Al incautarse la Comisión de los Patronatos que fueron de la corona, se encontró con que el Asilo de Lavanderas no tenía rentas propias de ninguna clase. Lo costeó muchísimos años la reina María Cristina, madre del último monarca, y después éste de sus Fondos propios.

El ministro de Hacienda—noblemente hay que declararlo—, al primer requerimiento que se le hizo para que, de la consignación de la que fué real casa, se abonasen los gastos de este Asilo, ordenó que así se hiciera hasta fines del corriente año.

EL HOMENAJE A "FIGARO"

Completando el programa ya publicado de la función inaugural del teatro Figaro, organizada por la Asociación de la Prensa, incluimos nota detallada del recital del gran tenor Hipólito Lázaro. Se compondrá de la romanza «Salve Dimora», de la ópera «Fausto»; del racconto de la ópera «Bohemia», y de la romanza de «Doña Francisquita», del maestro Vives, que Lázaro canta por primera vez en Madrid. La Directiva de la Asociación ha recibido indicaciones de un grupo de aficionados para que se ruegue a Lázaro que cante además el «Canto a la espada», que el gran músico Guerrero puso en su partitura de «El huésped del Sevillano».

Nuestro colega «La Epoca» ha tenido la iniciativa de dedicar a «Figaro» y a la fiesta que ha de celebrarse el miércoles su hoja literaria semanal correspondiente a este día, y ha tenido la delicadeza de ofrecer a la Asociación una cantidad de números, que se distribuirán al público que acuda al teatro Figaro para prestar con su asistencia esplendor al homenaje.

Durante todo el día de hoy, martes, se despacharán las localidades en la secretaría de la Asociación, plaza del Callao, 4. Si, como no es de esperar, dado el sinnúmero de encargos hechos, sobrase algún billete, se despacharán mañana miércoles en la taquilla del teatro, calle del Doctor Cortezo, número 5, hasta las seis de la tarde, hora de la función.

Asociación de Cultura Musical

Las próximas reuniones de esta Asociación tendrán lugar los días lunes 16 y lunes 30 del actual, a las seis y treinta de la tarde, en el teatro de la Comedia, estando a cargo la primera de la Orques-

BARCELONA P. Antonio López, 15



MADRID Plaza Salesas, 10

ta Clásica de Madrid, dirigida por el maestro Saco del Valle, con el concurso de la eminente pianista rusa Anta Dorfmann, que interpretará el primer concierto de Beethoven, y a cargo de Ely Ney, genial pianista alemana, la segunda.

Partido radical Asamblea magna provincial

Para los días 21 y 22 del corriente se está preparando este acto del partido radical de la provincia de Madrid. Se convocará a todos los Comités radicales, que son 75, con 3.800 afiliados, y a todos los alcaldes y concejales radicales, que son 21 y 360, respectivamente.

El Sr. Lerroux pronunciará un discurso en la sesión de clausura.

Radiotelefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai; «Concierto ruso», Lalo; «Las princesas del dólar», Leo Fall; «Mallorca», Albéniz; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La radio y los ciegos», por Julio Osuna; a las siete y media, información de caza; programa del oyeante; a las ocho y diez, noticias de Prensa; información de la sesión del Congreso

de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de las óperas «Hornami» y «Payasos»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «Caballería ligera», Suppé; «Flor de nieve», Rimsky-Korsakoff; «Rapsodia asturiana», Villa; «Minuetto», Schubert; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y diez, noticias de Prensa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de cámara; a las diez, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Partidos de pelota EN EL JAI-ALAI

Los del domingo En primer lugar jugaron, a remonte, Ostolaza y Zabaleta (rojos) contra Ucin y Salaverría I (azules). Los rojos resultaron vencedores por 20 tantos. Finalmente se jugó un tercer partido, a remonte, entre Múgica y Larrañaga (rojos) contra Mugueta y Marich (azules). Por cinco tantos ganaron los azules. Los de ayer tarde Contendieron, a remonte, Salaverría II y Errezábal (rojos) contra Lasa y Vega (azules). Los azules triunfaron por 20 tantos. Después se enfrentaron, a remonte, Múgica y Echániz (J.) (rojos) contra Salaverría y Bengoechea (azules). Por 21 tantos ganaron los rojos.

CHUECA HOY Un drama en la nieve Una gran superproducción que tiene por escenario la Naturaleza.

Licor Constantino Francisco Alvarez, Constantina

CAMIONES TALLER MECANICO, VIRIATO, 5 500 plazas de carteros para varones de dieciocho a treinta años.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Andrés Avellino, Probo y Justo, obispos, y León, confesores; Demetrio, obispo; Aniano, diácono; Trifón, Tiberio, Ninfa y Florencia, mártires; Trifena y Trifosa, santas mujeres, y Teotiste, virgen.

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6,30, Alfilerazos.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

Correo de teatros FONTALBA.—Tarde, «La de los clavetes dobles». Noches, con el cartel de «No hay billetes». «La melodía del jazz-band», de Benavente. Maravillosas creaciones de Carmen Díaz.

MUÑOZ SECA.—Todos los días, tarde y noche, populares, «Una gran señora». Para dar lugar a los ensayos de «El embrujado», hoy martes, por la noche, no hay función. Mañana miércoles 11, a las diez y media, estreno de «El embrujado», de Ramón del Valle-Inclán. BEATRIZ.—Llenos absolutos y ovaciones clamorosas acogen las

representaciones de la maravillosa obra del eximio Pérez de Ayala «A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas)», éxito sin precedentes. Todos los días a las seis y media y diez y media. EL CARTEL DE MARTIN.—Todas las noches, «La sal por arrobos», éxito inenarrable; butacas, a tres pesetas. Desde esta tarde, últimas representaciones de «Pelé y Melé», la revista de la alegría. Precios populares. Butacas, a 1,75. CERVANTES. «El huevo de Colón» fué célebre en las croniquillas; pero no había por qué, pues él lo puso de pie y nosotros en cuclillas.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Andrés Avellino, Probo y Justo, obispos, y León, confesores; Demetrio, obispo; Aniano, diácono; Trifón, Tiberio, Ninfa y Florencia, mártires; Trifena y Trifosa, santas mujeres, y Teotiste, virgen.

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6,30, Alfilerazos.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6,30, Alfilerazos.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6,30, Alfilerazos.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6,30, Alfilerazos.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,15, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6,30, Alfilerazos.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL a base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Juanete del pie REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta en todas las farmacias Agentes para España JIMENEZ SALINAS Y C. Sagüés, 2 y 4.-BARCELONA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND KERAMENT CERAMICA ARTISTICA DE CEMENTO Propia para cuartos de baño, despachos, portales, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etc. Precio, de 11 a 23 pesetas metro cuadrado, incluyendo embalaje Tejas de cemento keramizadas en todos los colores, de 140-56 y 33 piezas por metro cuadrado, a 18, 25 y 31 pesetas el ciento. Todos los precios son s/v. en la fábrica de Yeles-Esquivias. Exposición permanente de dicho material en la calle de San Marcos, número 33 duplicado, esquina a Libertad, donde se facilitan catálogos, precios, referencias y cuantos datos deseen. Oficinas de la Sociedad: CALLE DE ALCALA, 41. Tel.º 16.182, Madrid.

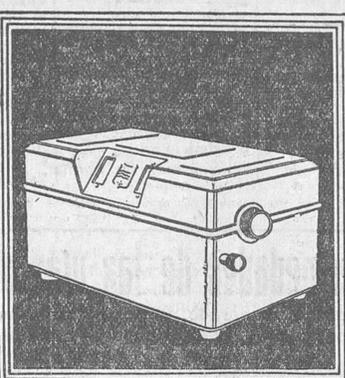
¿Músculos cansados? En cuanto sienta dolor de espalda, tan molesto y peligroso, o dolores musculares causados por la fatiga, exceso de trabajo o de ejercicio, VENZA AL DOLOR, haciendo que le extienda sin frotar, Linimento de Sloan. Activa la circulación, produce una agradable sensación de calor y bienestar y... elimina el dolor. Compre hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN Mala dolores

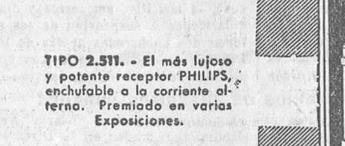
BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, éxito formidable de A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas), de Ramón Pérez de Ayala. (Cinco pesetas butaca.) FIGARO (Doctor Cortezo, número 5).—Inauguración, miércoles 11. FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. MARTIN.—6,30 (popular; butacas, a 1,75). «Tolón... Tolón... y Pelé y Melé (éxito inmenso, últimas representaciones).—10,30 (butacas, a tres pesetas). «Tolón... Tolón... y La sal por arrobos (éxito delirante). CERVANTES.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,30, La pandilla (gran éxito).—A las 10,30, El huevo de Colón (éxito insuperable). PAVON.—(Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,30, ¡Por sí las moscas!... Jueves, estreno, Las Leandras. MARAVILLAS.—(Revistas Lino Rodríguez).—6,30 y 10,30, La primera salida y El as de copas (éxito colosal). ROMEA.—A las 6,30, La niña de la mancha.—A las 10,30, El formidable éxito Las pavas. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, dos grandes funciones populares. Éxito enorme del mejor programa de circo. El elefante cómico, el perro y el oso. Los Bulgarias y otros. (Precios reducidos). CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, El millón (Selecciones Filmófono). PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, tres pesetas).—Al compás de 3 por 4 (Selecciones Filmófono). MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25 pesetas).—A las 6 y 10,30, Huellas dactilares (primera jornada). CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50 pesetas).—6,30 y 10,30, El sargento Gricha. RIALTO.—(91.000).—A las 6,30 y 10,30, Nell Hamilton en El espía. PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan. AVENIDA.—Sesión continua de 4 tarde a 1 madrugada, El predilecto de los dioses (Emil Jannings). (Butaca de patio, 2,50.) CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, (sonoro). Los saltimbanquis. (Butaca, tarde, 1,50; noche, una peseta.) CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El ídolo de Broadway (Al Jolson). CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Un drama en la nieve. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Dar que decir, CALLAO.—6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabeti.) METROPOLITANO.—(Butacas, una peseta; sillones, 0,75; entresuelo, 0,60).—6,30, 10,30, Actualidad sonora, La conquista de Casio (risa), Camino del infierno (totalmente hablada en español, por Juan Torrens, María Alba y Carlos Villarias; drama de amor noble, pasiones locas, espectáculo de emoción y belleza). LATINA.—(Cine sonoro).—(Butaca, una peseta; general, 0,30).—6 tarde, 10,15 noche, dos grandes producciones sonoras, Amanecer de amor (Norma Shearer), Indianópolis (William Haynes) y otras. Jueves, Su noche de bodas, hablada y cantada en castellano por Imperio Argentina. PARDINAS.—6,30, 10,30, Sandalio en Rusia (cómica), Dibujos sonoros, La siesta del diablo (totalmente hablada en español, por Carmen Larrabeti, Toni D'Algy, Liger, Pedro Barreto y Manuel Vico; drama pasional de la vida fría y austera de la aldea y la vida alegre y galante de la ciudad). CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El mejor amigo (Francis X. Bushman) y Solos en una isla (Gary Cooper y Esther Ralston). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Cómica, Noticiero, La danza roja (por Dolores del Río y Charles Farrell). CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Dubarry, mujer de pasión (por Norma Talmadge). CINE IDEAL.—5,30 y 10 (gran gala), El general Crack (por el coloso John Barrymore), Mascota (por Kate de Nagy, estreno). (Butacas, a 50 céntimos.) CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.793).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Montecarlo (por Jeanette Mac Donald). CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,15 y 10,15 (estreno), Noticiero Fox (sonoro), Nobleza pecadora (Nancy Carroll), Ingenuidades peligrosas (sonora, por Lois Moran). FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Grandes partidos. Primero, a remonte, Echániz (A.) y Beroleguit contra Salaverría I y Aramburu; segundo, a cesta-punta, Félix y Aguinaga contra Arruti y Barrutia. Imprenta de LA LIBERTAD Madara. 4

VD. NECESITA UN RECEPTOR DE CALIDAD!

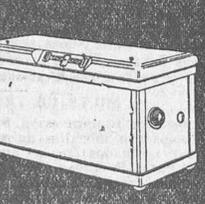
Usted necesita un receptor enchufable a la corriente de su casa. Usted necesita, además, sencillez de manejo y pureza de reproducción; todo esto lo encontrará en la serie de receptores que PHILIPS ha lanzado al mercado.



TIPO 2.531. - Receptor de tres válvulas muy selectivo.



TIPO 2.511. - El más lujoso y potente receptor PHILIPS, enchufable a la corriente alterna. Premiado en varias Exposiciones.

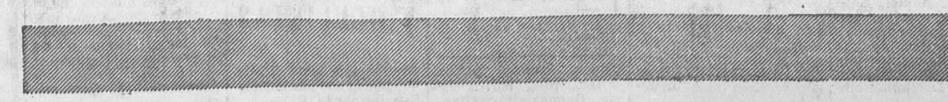


TIPO 2.514. - Receptor standard PHILIPS, enchufable a la corriente alterna. Insuperable por la potencia y claridad de su audición.

PHILIPS RADIO



R. 157.



CANAS SINDICOS

LA sindicatura del gremio de lecherías sin estable (casco), participa a sus agremiados que desde el día 10 al 24 del actual, ambos inclusivos, estarán expuestas las listas del reparto de la contribución para el año 1932 en el domicilio de la Defensa Mercantil Patronal, Echeagaray, 21. —El síndico presidente.

EL síndico y clasificado- ras del gremio de húspedes, tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 12, participa a sus agremiados que las listas del reparto de cuotas para el año 1932 estarán expuestas durante quince días en La Patronal (Echeagaray, 21), Agrupación General Hostelera. Las reclamaciones sobre el reparto pueden dirigirse por escrito, durante dicho plazo, a la segunda Junta gremial, Administración de Rentas Públicas, calle de Montalbán, número 6.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Tintes domésticos marca

Pájaro AZUL

los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca

Pájaro AZUL

Lista para su uso; el mejor.

De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

Bragueros y fajas

Hortaleza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823

HOY se pone a la venta el genial libro del

Dr. G. MARAÑÓN EL EMPECINADO

con cuya interesantísima obra, EDITORIAL CASTRO, S. A., ofrece al público su nueva biblioteca, titulada **COLECCION NOVELA POLITICA**

Por primera vez se vende un libro de MARAÑÓN al precio de **UNA PESETA -- 176 páginas**

Conservé usted en su memoria estas palabras:

Marañón. — NOVELA POLITICA. — EL EMPECINADO. — Una peseta

Pedidos: Librerías, corresponsales de novelas, puestos de periódicos o directamente a

EDITORIAL CASTRO, S. A. CARABANHEL BAJO (MADRID)

SE NECESITAN CORRESPONSALES

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:

34 CALLE DE LA CABEZA 34

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 días de estudio en grupo

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA

DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor **D. Luis González - Ortiz**
Conde Romanones, 14 Dup.

Anisete Venus

LIGOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes. Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Debilidad ESTERAS

terciopelos, tapices coco, yute, limpiabarros y papeles escalera. Forzosa liquidación. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí-Iglesia).

PELETERIA

La Magdalena. Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido abrigos, renards, martitas. Precios increíbles

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Estufas fundidas

desde 15 ptas. Tortugas, 25. DIEZMA, Cava Baja, 4.

A plazos

TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.693
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

LA PRENSA

Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas

Carmen, núm. 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleros, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Camá Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33.

Camas doradas y plateadas, muebles lujo, pero económicos. Veguillas, Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Recibimiento y despacho español, comedor, alcoba jacobino, armario tres lunas, cómodas antiguas, muchos muebles ocasión. Luna, 30, bajo.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Junto Santa Engracia exterior, baño, 105 pesetas. Maudes, 7.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. — Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. — Todas medidas, baratísimos. «Ferisone». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Camión Chevrolet, 1.500 kilos, en perfecto estado, véndese barato. Motocar, S. A. — Olazaga, 12.

Compro Citroën 5, conducción taxis B 14 y Roater Fiat pequeño. — Ofertas escrito acceso a automóviles. López Méndez, Carnicer, 8.

Para asistir una, dos personas se ofrece por casa y comida. Pula Cumi. Escorial, 24, portería.

Señorita se ofrece para cuidar niños o señora sola; sabe costura. Informes: Fuencarral, 30, segundo, número 2.

OFERTAS

Rapísimas colocaciones, pagando después, porterías, choferes, cobradores, ordenanzas, servidumbres. Avenida Dato, 12.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

400 destinos para soldados, cabos, sargentos licenciados. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18 (casa acreditada).

Destinos públicos. Información gratuita. Argos. Puebla, 18 (casa acreditada).

Alta ayudante o aprendiz adelantado zapatero. Mesón Paredes, 48.

Necesitamos oficiales bolsos señora. — Torrijos, 2.

Asunto importante necesitan corredores ultramarinos. De tres a cinco. Sebastián Elcano, 11.

Zapateros. Oficiales go- mero necesario. Fuencarral, 153.

Se necesita profesora primera enseñanza, Nuevo Colegio Hispano. Avenida Pablo Iglesias, 26 (antes Reina Victoria)

Falta chico para recados. Alcalá, 139, zapatería.

Sastra. Faltan aprendizas. Lagasca, 118.

Sastre Buena oficial obra fina. — Alameda, 14.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternal de Consueta reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Herniados. Curación radical sin abandonar vuestras ocupaciones. — Clínica Americana. Barbieri, 1 duplicado. Teléfono 94.084. Provincias por carta.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

De se aría relacionarme con mujer instruida. L. Tejerina. La Arena (Asturias).

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

ENSEÑANZAS

Clases cultura general, mecanografía, taquigrafía. Paseo Extremadura, 91.

Patrones ni mejor ni más barato que Chic Parisien los corta nadie. Fuencarral, 43.

Desearias aprender taquigrafía, enseñanza rápida. Profesor particular. Costanilla Ángeles, 4.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desoladoras. Aparecen con los sellos Calmez.

FINCAS

Vendo hotel Sierra por valores. Cambiaría por solares, casa. Plaza Santa Bárbara, 2 duplicado. Siete-nueve.

Vendo casas céntricas por valores. Cambiaría por solares. Plaza Santa Bárbara, 2 duplicado. Siete-nueve.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PERDIDAS

Bolsillo piel negra con brillantitos y onix, recuerdo familia, desde Villanueva, 38, a Caballero de Gracia. Gratificarán espléndidamente devolucion donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

SASTRES

Hechura traje o gabán, 40 pesetas. Aracil. — Corredora, 32, primero.

TRASPASOS

Se traspasa taberna con vivienda barata por no poderla atender. Toledo, 125 duplicado.

En pueblo importantísimo traspaso café serio, inmejorable condiciones. Plaza Progreso, 2, portería. De dos a cuatro.

Traspaso peluquería seminueva, 2.500 pesetas. Razón: General Arrando, 8, lechería.

Traspaso frutería vivienda, económica. Hermsilla, 94.

Traspaso, subarriendo, comidas. Méndez Alvaro, 93. Doce-una.

Traspaso bar, el mejor de Madrid, 23.000 duros. Beneficios líquidos, 110 pesetas diarias. Razón: Tetuán, 13. Nieto.

VARIOS

Certificados Penales, nacimientos, matrimonio, defunción, rápidamente. Carretas 31.

Sombrosos. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Las ampliaciones de Yruela son inmejorables. Plaza Progreso, 17.

Caballeros aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Relojes y cronómetros «Nonex», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Vendo hotel Peña Grande. Razón: Meléndez Valdés, 24. Daniel.

Piano Pleyel nuevo, verdadera ocasión. Fuencarral, 55. Hazen.

Vendo solar Cuesta Perdigones por valores; cambiaría por solares casa. Plaza Santa Bárbara, 2 duplicado. Siete-nueve.

Cafeteras, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, serpentin. Leganitos, 25.

Las camas de acero, imitación madera, son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna. — Valverde, 8, ringona.

Vendo retales alfombras. Carmen, 24, portería.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48.

Linoleum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Peto Hermano. Fuencarral, 19.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Viva España, vermouth superior. Plaza Santa Bárbara, número 4.

Esteras, terciopelos, tapices coco, moqueta, mitad precio. San Marcos, 28.

Canarios trompetas, can- tan diana; perros for- tierres, pelo duro. Libertad, 41 (antes costanilla Angeles).

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias

He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean

EN EL HOMBRE

En la mujer

Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea (irregularidades o suspensión de los períodos), basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados darse además un lavaje con polvos Collazo

MILES DE TESTIMONIOS DE ENFERMOS CURADOS

Los Específicos Collazo están preparados por el doctor Collazo en Rosario (Argentina). Han sido premiados con medallas de oro en París y Roma, registrados en la Dirección de Sanidad de España y aprobados por las autoridades sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, México, Perú, Paraguay, Norteamérica y otras Repúblicas americanas. Se venden en las buenas farmacias. Precios: Cachets, 16,25 pesetas; poción, 10 pesetas; polvos, 4,50 pesetas. Pida folletos gratis a A. García, Argensola, 11, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i o n , e t c . Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

CORRESPONDENCIA

Kalá. Me alegro mucho que esté muy bien. ¿Qué temas? Te recuerdo mucho.

Moreno. Escribí tres cartas. ¿Qué te pasa? — Contesta aquí. Queriéndote con locura. Amaya.

Daddy. Impresionada tristemente, sabiendo que el tema nervioso y reconfortante de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

CORRESPONDENCIA

México, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obrero, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Consultorio doctor París, Romanos, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)